



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

EL ROL DE AMA DE CASA EN TRES GENERACIONES DE
MUJERES DE LA COLONIA AJUSCO.
(LAVAR, PLANCHAR Y COCINAR)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A :
NELLY CASTILLO SALGADO

DIRECTOR DE TESIS: MTRO. JOSE IÑIGO AGUILAR MEDINA



MEXICO, D. F.

2005

m. 345956

Agradecimientos

A Dios por haberme permitido nacer dentro de una familia, la cual me brinda las herramientas necesarias para enfrentarme a la vida.

A ti mamá por ser una persona en constante superación, por todos tus cuidados que me has dado y tu apoyo incondicional, aunado a ese cariño tan grande que me tienes.

A César por compartí conmigo toda nuestra vida, aún cuando éramos unos fetos. De sobra sabes que te quiero mucho, ahora solo falta que culmines la respuesta que un día de dijiste a papá.

A ti papá por ser un hombre sumamente importante, por todo tu amor y porque siempre estás dispuesto a ayudarme aún en las cosas menos importantes. Siempre tengo presente las canciones de cuna que nos cantabas.

Alejandro por tus consejos y palabras que siempre me hacen reír, pero sobre todo porque aunque no lo creas ocupas un pedazo muy grande de mi corazón.

A mis abuelitos por darme su cariño y son bendiciones todo el tiempo.

A toda mi familia por estar en las buenas y en las malas. Recuerden que los aprecio mucho.

A Raúl, gracias por ayudarme, apoyarme pero sobre todo por quererme tanto, solo tú y yo sabemos lo especial que es nuestra relación. No tengo palabras para describirlo.

¡Muach, muach y re-que-te muach!

Maribel gracias por darme tu amistad, por todos los momentos que hemos pasado juntas, porque a pesar de que el tiempo transcurre, nuestra amistad perdura.

Araceli mi querida amiguita, la cual siempre ha demostrado que aunque la vida es dura, ella enfrenta los restos. Gracias por esa franqueza que te caracteriza y por escogerme como tu amiga.

T e n g o m u c h o s m á s agradecimientos, sin duda no pongo a todas aquellas personas que han dejado huella en mi vida, sin embargo yo se quienes son y las llevo siempre en mi corazón.

A Jazmín por nuestra amistad y por tus consejos los cuales son bien recibidos, eres la primera amiga que conocí, a la cual le tengo tanto que agradecer, pero lo resumo en iniciales, en recuerdo de aquellos años. E . M. H. D. A.

Bertha por estar en muchos momentos difíciles a mi lado, por tus palabras que siempre tienen el consuelo que uno va buscando. Sabes que siempre estás en mi corazón.

A Dante por ser un super amigo que siempre está conmigo en todo momento. Sabes todo lo que se te aprecia.

Maestro Iñigo tengo tanto que agradecerle y me cuesta trabajo describirlo, de sobra sabe todos los obstáculos que se presentaron para llegar hasta aquí. De antemano le reconozco su tiempo y sus conocimientos durante el desarrollo de esta tesis.

Por todos los aquí presente y algunos ausentes también muy queridos

MIL GRACIAS.

Índice

Introducción

Capítulo 1.

El género y los roles tradicionales.	8
1.1. Definición de rol.	10
1.2. Antecedentes de los roles tradicionales.	11
1.3. División sexual de los roles tradicionales.	16
1.4. Diferencia entre género y sexo.	19
1.5. La equidad de género.	22
1.6. La importancia y la determinación de la equidad de género.	25
1.7. El género dentro de la sociedad.	27

Capítulo 2.

Las mujeres: amas de casa.	29
2.1. Definición de ama de casa	30
2.2. Instituciones que refuerzan los roles tradicionales.	32
2.3. la influencia de la familia	34
2.3.1. LA primera base de la educación.	35
2.4. La escuela.	39
2.5. La iglesia.	41
2.6. Los medios de comunicación.	45

Capítulo 3.

Las mujeres a principios del Siglo XXI.	50
3.1. El género, mujeres y hombres	51
3.2. La importancia del género que las mujeres desempeñan hoy.	55
3.3. Entre el estrado y las pancartas.	58
3.4. Entre la escuela y la cultura.	62
3.5. Entre lavar, planchar y los hijos.	63
3.6. Entre la producción y la reproducción.	67

Capítulo 4.

El Rol de Ama de casa en las mujeres de la colonia Ajusco.	70
4.1. Delegación Coyoacán.	70
4.2. La colonia Ajusco.	71
4.3. Metodología de la investigación.	74
4.4. Análisis e interpretación de resultados.	77
4.4.1. Perfil de la población.	77
4.4.2. Actividades en el hogar.	80
4.4.3. Toma de decisiones en el hogar.	85
4.4.4. Algunas frases características en la asignación de los roles tradiciones de hombres y mujeres.	89
4.4.5. Aprendizaje del rol de ama de casa.	90
4.4.6. Lo que la sociedad espera de hombres y mujeres.	91
4.4.7. Educación de las mujeres.	93
4.4.8. Derechos de las mujeres.	94

4.4.9. Interés por mejorar la situación de las mujeres.	95
4.4.10. Un taller para las mujeres.	97
Capítulo 5.	
Propuesta de un programa de intervención para la equidad de género en la colonia Ajusco.	102
5.1. Proyecto	104
Las mujeres actuales: profesionistas, trabajadoras, madres e hijas.	
5.1.1 Justificación.	104
5.1.2. Objetivo general.	106
5.1.3. Objetivos específicos.	106
5.1.4. Metas.	107
5.1.5. Recursos humanos.	107
5.1.6. Recursos materiales.	107
5.1.7. Recursos institucionales.	107
5.1.8. Desarrollo de las actividades.	108
Conclusiones.	115
Bibliografía.	123
Anexo 1 Cuadros de la investigación de campo.	128
Cuadros referentes al perfil de la población.	128
Cuadros sobre las actividades en el hogar.	131
Cuadros referentes a la toma de decisiones en el hogar.	138
Cuadros sobre algunas frases que caracterizan a los roles tradicionales de hombres y mujeres.	143
Cuadros referentes al aprendizaje del rol de ama de casa.	148
Cuadros sobre lo que la sociedad espera del hombre y la mujer.	151
Cuadros respecto a la educación de las mujeres.	161
Cuadros respectivos a los derechos de las mujeres.	166
Cuadros referentes al interés por mejorar la situación de las mujeres.	170
Anexo 2 Gráficas de la investigación de campo.	176
Gráficas referentes al perfil de la población.	176
Gráficas sobre las actividades en el hogar.	181
Gráficas referentes a la toma de decisiones en el hogar.	188
Gráficas sobre algunas frases que caracterizan a los roles tradicionales de hombres y mujeres.	193
Gráficas referentes al aprendizaje del rol de ama de casa.	194
Lo que la sociedad espera de hombres y mujeres.	195
Gráficas respecto a la educación de las mujeres.	197
Gráficas respectivas a los derechos de las mujeres.	199
Gráficas referentes al interés por mejorar la situación de las mujeres.	200
Anexo 3 Instrumento para la investigación de campo	206

Introducción

Tanto en México como en el resto del mundo, desde hace décadas las mujeres luchan por la igualdad de oportunidades y derechos. Trayendo como resultado el reconocimiento a su ciudadanía mediante del derecho al voto, la participación en espacios públicos y el fomento de la equidad de género. Ahora las mujeres están en mayor medida al frente de organizaciones comunitarias, culturales y de beneficencia e iniciando una intervención activa en aquellas instancias consideradas exclusivas para los hombres: tanto deportivas, sindicales, políticas, científicas y empresariales.

La función de los roles tradicionales es proporcionar atribuciones, tanto a mujeres como a hombres, para que sus cualidades y actividades estén en armonía y cumplan lo que la sociedad marca a cada género. Así, con frecuencia es común escuchar frases como las siguientes:

"A la mula y a la mujer, a palos se ha de vencer".

"Contigo porque me matas y sin ti porque me muero".

"De poder a poder me acuesto con mi mujer".

"Donde no hay trompadas, no hay cariño".

"Las mujeres buenas, no tienen ojos ni orejas".

"La mujer y la gata son de quien la trata".

"Las mujeres, en sus quehaceres para eso son mujeres".

"Vieja el último".

Este tipo de pensamiento refleja en gran medida la discriminación que existe en nuestra sociedad respecto al papel del sexo femenino. Además, en ocasiones es común escuchar y observar que los derechos de las mujeres no se respetan. Ejemplos de esto es constatar que tienen doble jornada de trabajo, pues laboran tanto en la casa como en su empleo o saber que tienen menor acceso a la instrucción formal en las zonas rurales. Estas situaciones son sólo algunos casos de la inconformidad entre lo masculino y lo femenino.

El proceso de asignación del género, con base en las características de las personas, comienza desde la infancia, ya sea por medio de la ropa: azul para los hombres

y rosa para las mujeres; por la forma de tratar y hablar con los infantes: con dulzura y suavidad a las niñas y fuerte a los niños: por los juguetes que se les compran: muñecas, juegos de té y casitas para las chicas: carritos, pistolas y patinetas a los pequeños.

Esta clasificación del género a partir del sexo también está presente en profesiones y oficios, ejemplo de ello son; la Enfermería el Trabajo Social, la Pedagogía y el Secretariado, son laborales principalmente desempeñadas por el sexo femenino. Por el contrario la Arquitectura, la Medicina, el Derecho, la Carpintería y la Albañilería lo son para el sexo masculino. De esta forma "al utilizar el término género se cuestiona que la diferencia sexual constituya una jerarquización entre los sexos".¹

Derivado de este sistema social tradicional, varias actividades desarrolladas por los seres humanos a lo largo de su vida están fundadas en las características sociales y por la propia sociedad al ser asignadas a cada género para su reproducción e imitación sin cuestionarlas. Así, a las mujeres les corresponden las siguientes tareas:

- Esposa. Cuidar y apoyar al marido.
- Madre. Reproducir, educar, cuidar, atender, alimentar y dar cariño a los hijos.
- Hija. Obedecer, ayudar y atender el hogar.
- Ama de casa. Realizar sólo las tareas domésticas como: lavar trastes y ropa, cocinar, ir por el mandado, planchar y arreglar la casa.

En México existen instituciones que investigan y analizan la situación nacional y mundial sobre temas de política, religión, cultura, derechos y educación, desde la perspectiva de género, con el propósito de equilibrar las relaciones entre mujeres y hombres más que igualarlas. Entre estas instituciones, destacan el Instituto Nacional de las Mujeres, Institutos Delegacionales de las Mujeres, Instituto de la Mujer en la Ciudad de México, Grupo de Información en Reproducción Elegida, Organizaciones de la Sociedad Civil, además dentro de los Partidos Políticos hay instancias para las ellas.

Los cambios en el discurso no están presentes en gran parte de la sociedad, tanto en las poblaciones rurales como urbanas. Por ende es usual encontrarse con el hecho de

¹ Montesinos, Rafael. Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno. Ed. Gedisa. Barcelo, España. p. 25.

que sólo las mujeres deben realiza los quehaceres de la casa, educar a los hijos, obedecer a los padres y al marido.

En este contexto hay que “considerar la importancia de los roles sociales que mujeres y hombres aprendimos y reforzamos para la integración de los individuos a la vida social”.² Por tanto resulta significativo analizar la vigencia del rol de ama de casa tradicionalmente asignado a las mujeres y la socialización de quienes lo asumen sin exigir cobro alguno, subsidiando con ello a la familia, a la comunidad y al propio Estado.

La finalidad del estudio es confrontar lo dicho por especialistas, discursos e informes de las instituciones con la realidad que las mujeres viven cotidianamente. De esta forma es importante identificar a las personas que presentan estos cambios y la forma como los asumen, ya que con mayor frecuencia las adecuaciones existen sólo en el terreno legislativo, sin trascender a la vida de las personas.

Por tanto y de acuerdo a lo expuesto, existen las siguientes interrogantes.

- ¿Las mujeres rechazan el rol tradicional de ama de casa al asumir actividades públicas?
- ¿La edad de las mujeres es un elemento que influye en la aceptación o en el rechazo del rol tradicional de ama de casa?
- ¿La educación de las mujeres es un factor que interviene en el desarrollo del rol tradicional de ama de casa?

Estas preguntas surgen de los objetivos y las hipótesis de la tesis que son:

Analizar la vigencia y las características del rol de ama de casa asignado tradicionalmente a las mujeres; para identificar los cambios ocurridos en el transcurso del tiempo y las modificaciones generacionales en tres grupos de mujeres de distintas edades, al tiempo que se indagan los diversos valores que la sociedad establece a los roles que ellas asumen.

² Ib. P. 11.

Objetivos específicos

- Identificar la vigencia del rol tradicional de ama de casa, en mujeres de diferentes grupos de edad, que habitan la colonia Ajusco de la delegación Coyoacán.
- Detectar las diversas propuestas referidas por las mujeres entrevistadas, para superar y/o modificar las deficiencias del rol tradicional de la ama de casa
- Elaborar una propuesta de intervención que ayude particularmente a mujeres cuyos derechos no son respetados.

Hipótesis.

- Las mujeres rechazan el rol tradicional de ama de casa, al asumir otras actividades fuera del hogar como trabajar, procurar una mayor superación personal, una instrucción formal, participar en política o en acciones comunitarias.

La investigación de campo ha sido realizada en la colonia Ajusco de la delegación Coyoacán, por presentar una mezcla de tradiciones y costumbres, vinculadas al objeto de estudio debido a que la integra gente de los estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca, como de otras colonias del Distrito Federal; es necesario mencionar que estos terrenos fueron invadidos durante los años cincuenta y sesenta del siglo pasado.

La investigación está basada en la teoría estructural-funcionalista ya que indaga concretamente cuáles son las funciones y roles que les han sido asignados a las mujeres a través del género a partir de las relaciones y normas con la familia, la escuela, los medios masivos de comunicación y la iglesia; así como cuál es la influencia que ejercen para asumir su rol.

La investigación cuenta con cinco capítulos donde se abordan temas como la definición, historia, acontecimientos actuales, aplicación en la comunidad y propuesta de intervención.

1. El Género y los Roles tradicionales. En este capítulo se desarrollan los conceptos de género y roles tradicionales, sus diferencias e importancia de cada uno, así como la

situación histórico-social de mujeres y hombres en la asignación de los roles tradicionales en nuestro país.

La división del género explica que por las características sexuales de mujeres y hombres, ciertas actividades son atribuidas o limitadas socialmente a los seres humanos.

Posteriormente se aborda la importancia de la identidad de género, con el fin de analizar y cuestionar cómo son asumidos los roles determinados por la sociedad para cada género por medio de sus valores, tradiciones, actitudes y actividades en una determinada época. Comprende el estudio la revisión de los diferentes actores que en algún momento determinan esa identidad de género, con el propósito de vislumbrar su funcionamiento dentro de la sociedad.

2. Las mujeres: Amas de casa. Este capítulo abarca las cuestiones del rol de ama de casa, que probablemente es visto por algunas mujeres como algo natural y exclusivo de ellas, debido a que desde la infancia son preparadas para desempeñarlo en su vida adulta.

Se analizan a las instituciones sociales que contribuyen a asumir y transmitir esta información a las mujeres: la familia, la escuela, la iglesia y los medios masivos de comunicación.

La importancia de este capítulo reside en la identificación y explicación, de los factores internos y externos que conllevan a las mujeres a mantener y asumir el rol tradicional de ama de casa.

3. Las mujeres a principios del siglo XXI. Este apartado examina los roles modernos, tanto de mujeres como de hombres, centrándose en los asumidos por ellas a través de las diferentes tareas que hoy en día desarrollan dentro de la política, la educación, la familia y el campo laboral, sin dejar de realizar el rol tradicional.

Este análisis pretende comprobar que las mujeres han logrado acceder a una vida pública sin descuidar el ámbito familiar es decir su hogar.

4. Rol de Ama de casa en las mujeres de la colonia Ajusco. Este apartado hace referencia a la metodología utilizada en la investigación de campo, dando a conocer la justificación, el planteamiento del estudio, el objetivo, la hipótesis y el diseño de la muestra.

Se proporcionan datos geográficos de la comunidad con la finalidad de dar un panorama general del lugar donde se realiza la investigación, además de las características demográficas y socioculturales de sus habitantes.

Se analiza la percepción de las mujeres sobre el rol de ama de casa, así como la influencia de las instituciones sociales que intervienen en esta asignación y las alternativas que ellas expresan a través de una entrevista apoyada con un cuestionario.

5. Propuesta de intervención. Este capítulo trata de la intervención del Trabajo Social dentro de la problemática abordada durante la investigación, con la finalidad de colaborar para un mejor o mayor bienestar social de las mujeres, que residen la Colonia Ajusco de la delegación Coyoacán.

La propuesta de intervención consistente en un taller vivencial, está basada en el diagnóstico social y las opiniones manifestadas por las encuestadas durante el estudio de campo. Su planteamiento, también considera la factibilidad para llevarlo a cabo con el fin de proponer alternativas para superar la problemática de las mujeres cuyos derechos no son respetados.

Capítulo 1.

El género y los roles tradicionales

Con frecuencia escuchamos y leemos, ya sea en radio, televisión, periódico o revistas que las palabras género y rol son sinónimos. Sin embargo cada una tiene su propio concepto, por tanto es incorrecto tomarlas como algo igual. Si bien, parte de lo que estudia el género es el rol que la sociedad asigna a mujeres y hombres, se trata de un concepto más elaborado y complejo.

Este capítulo tiene la finalidad de explicar la importancia del género dentro de cualquier sociedad para analizar su identidad ya que el hecho de ser mujer u hombre es una construcción sociocultural; cuyas variaciones dependen del tiempo, espacio y la sociedad a la que pertenecen. Si bien el género toma en cuenta la cuestión física de los sexos, su importancia radica en los significados de "la relación sociocultural, sobre la que se debate la transformación de las estructuras sociales".³

El presente apartado estudia el género y los roles tradicionales que por mucho tiempo han determinado los quehaceres, las actividades e incluso las capacidades de mujeres y hombres. Al reconocer las diferencias culturales, educativas y socioeconómicas como factores que intervienen en los comportamientos de los seres humanos de distintas sociedades, ejemplifican experiencias en términos de influencias raciales, culturales y de participación social lo que implica un estudio de género.

A principios del siglo XXI todavía existe la marginación por motivo de pertenencia al sexo femenino. En la vida cotidiana, es frecuente encontrar comunidades rurales y urbanas donde se les enseña a las mujeres a atender y servir a los hombres de la casa, además de inculcarles que por naturaleza son débiles, indefensas, frágiles y dependientes de algún hombre.

Este tipo de abusos hacia las mujeres no sólo ocurren en México. También en otros países las mujeres continúan sin tener el derecho a votar, a elegir su pareja, a la educación y a la vida laboral.

³ Ídem. p. 19.

En comunidades de Oaxaca, Guerrero, Chiapas como en sociedades Árabes e Islámicas, por mencionar algunos ejemplos, las mujeres y niñas son valoradas por su himen, considerando a la virginidad como una virtud, por tal motivo los hombres buscan a mujeres casi niñas, para no equivocarse al pagar la cantidad adecuada al padre o tutor de las mujeres a la hora del casamiento.

En muchas sociedades, las mujeres deben permanecer virgen hasta la noche de bodas. Por ejemplo, "los árabes argelinos exigen que el camisón ensangrentado de la esposa sea mostrado inmediatamente después del coito. Dicha señal evidencia que la chica es <primera mano> <no usada>, y que el hombre de la familia goza de una virilidad inequívoca al haber superado con éxito el reto, la desfloración".⁴

En esas sociedades las mujeres son consideradas propiedad de su familia y si están casadas del esposo. Cuando "la familia es <deshonrada> por una hija que haya perdido la virginidad tiene dos soluciones: ocultar la falta o recuperar su honradez y su buen nombre sacrificando a la <culpable>. En el primer caso, el desfloramiento a la Zafat en la noche de bodas concluye en un discreto divorcio, acordado con la familia. En el segundo caso, que normalmente sucede cuando la polémica membrana es rasgada, deja que los varones de la familia de su mujer venguen su manchada honra, sin participar en la represalia".⁵ Es decir en la primera situación la familia de las mujeres determina el matrimonio y acuerda la fecha del divorcio con el futuro marido, el segundo caso ocurre cuando las mujeres están casadas y el esposo duda de la violación, los hermanos y el padre de las mujeres las matan.

Estos ejemplos, no representan ni una pequeña parte de la situación en que viven algunas mujeres en todo el mundo, por este motivo el capítulo busca brindar las herramientas necesarias para comprender los roles tradicionales en México, así como la diferencia entre los términos de sexo y género.

La lucha de las mujeres en pro de su libertad y de sus derechos tiene un largo proceso, los logros han sido alcanzados poco a poco y bajo circunstancias muy diversas, tanto en los países desarrollados como en las naciones donde existe una situación de

⁴ Azade Kayani y Martha Zein. Sólo las diosas pasan por el infierno. Retrato de la mujer en los países musulmanes. Edit. Flor de viento. España. 2002. p. 115.

⁵ Id. p. 119.

pobreza importante. En el campo y en la ciudad no ha terminado la lucha por la reivindicación de las mujeres y falta un largo camino para decir que en la vida cotidiana existe verdadera equidad de género.

El proceso de la disputa inicia cuando las mujeres como sujetos sociales adquieren conciencia de las diferencias sociales que hay entre el sexo femenino y el masculino tanto de sus derechos como en sus obligaciones. La lucha del sexo femenino tiene la finalidad de ser reconocido a la par de los hombres.

1.1 Definición de rol.

En nuestro país una parte significativa de hombres y mujeres aún asumen algunos de los roles tradicionales. Para desarrollar el tema es necesario explicar algunos conceptos fundamentales para el sustento de esta investigación.

Rol es el "modelo de conducta social basado en opiniones preconcebidas, que adjudican valores y conductas a las personas en función de su grupo de pertenencia (sexo, raza, edad, etnia, salud...)"⁶. La división del trabajo productivo y reproductivo que realizan hombres y mujeres en cada sociedad es una muestra al respecto.

El rol es "un conjunto de expectativas acerca del comportamiento de hombres y mujeres en un contexto histórico y social determinado; son las actividades consideradas apropiadas como consecuencia de ser hombre o ser mujer. Es lo que espera de cada uno",⁷ por parte de la sociedad.

El rol se aprende como un guión teatral "a través de un ejercicio permanente que se confunde con la vida. El modelo genera expectativas, y estás a su vez reafirman este patrón, en tanto marcan los déficit de los comportamientos reales. La relación entre mujeres y hombres sigue carriles preestablecidos que son pautados por la sociedad y aprendidos por los individuos a lo largo de su vida, pero especialmente en la infancia".⁸

⁶ Diccionario de género. En línea. www.oit.org.pe/gpe/pagina. El 6 de enero del 2004.

⁷ Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. La perspectiva de género. Una herramienta para construir la equidad en la familia y el trabajo. Ed. Milenio Feminista. México. 1999. p. 6.

⁸ Bonaparte, Héctor. Unidos o dominantes mujeres y varones frente al sistema patriarcal. Ed. Homo Sapiens. Centro para los nuevos roles. Rosario. Argentina. 2000. p. 18.

Martha Lamas en su libro *Cuerpo: diferencia sexual y género explica* que "el papel (rol) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino".⁹

Estos conceptos coinciden en el hecho de que un rol tiene la característica de ser determinado y asignado por la sociedad a la que cada individuo pertenece, en él se marcan las limitantes por las cuales hombres y mujeres van a regir y desarrollar en la vida exclusivamente las actividades, funciones y capacidades que les corresponden por pertenecer a un determinado sexo. Es una simplificación y homogeneización de las ideas y características atribuidas a las personas, los grupos y las categorías sociales.

El rol es también un producto ideológico con carácter de naturalización (referente a lo biológico) popular, está íntimamente ligado al prototipo cultural, crea pautas y normas de comportamiento. Trata de inducir consciente o inconscientemente la conducta y confrontarla a las instituciones y grupos sociales que los presuponen, dentro de sus funciones. El uso del término rol transmite la sensación de algo artificial que se le impone a la persona y que afecta su percepción de identidad.

1.2 Antecedentes de los roles tradicionales.

Antes de continuar es necesario responder a los siguientes cuestionamientos: ¿Desde cuándo existe esta división de roles? ¿Quiénes hicieron esa división? ¿Qué función tienen? ¿Los roles siempre han sido los mismos? ¿Cómo se determinó esa asignación de roles? Si supuestamente los roles han estado desde hace muchos siglos, quizá desde que el ser humano existe ¿Por qué las mujeres hasta el siglo XX empezaron a luchar de manera sistemática por sus derechos?

En la época de los primeros habitantes de la tierra, los hombres salieron a cazar animales para llevar a sus aldeas la carne como principal alimento, además eran los responsables de la protección de su familia y de su misma comunidad, tanto de otros grupos humanos como de su entorno natural. Los hombres estaban comprometidos para la caza y la protección de las personas por considerarlos trabajos *peligrosos*.

⁹ Lamas, Martha. *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Ed. Taurus. México. 2002. p. 36.

Las mujeres eran las encargadas de quedarse en sus comunidades, en torno a su vivienda para cocinar la comida, hacer los quehaceres del hogar, cuidar y transmitir las costumbres y tradiciones a sus hijos. El sexo femenino tenía a cargo los trabajos *pesados* como cocinar, cargar y descargar la leña. Cabe señalar que fueron las mujeres quienes descubrieron la agricultura por considerarse como una tarea doméstica.

Desde épocas antiguas está presente el patriarcado "por ser un espacio de poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y contenidos culturales [...] El antagonismo genérico, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, en instituciones y en determinadas opciones de vida para las protagonistas".¹⁰

Se puede observar que a partir de esta división del trabajo comienza la construcción de género para el sexo femenino y masculino, dejando de lado al contrario en el desempeño de algunas tareas por considerar que no le corresponde. Al promover la distribución de las tareas de la familia como responsabilidad de las mujeres y las actividades de la caza a los hombres por ser jefe de familia y la máxima autoridad.

Los llamados roles tradicionales para hombres y mujeres tienen la función de asignar y distribuir las tareas, actividades y conductas para cada género, con la finalidad de que la sociedad actúe de acuerdo con estos papeles. De manera que si alguna o ambas partes no las realizan, el equilibrio de la sociedad a la que pertenece queda en *peligro*.

Los diferentes tipos de actividades desempeñadas por los seres humanos no son iguales en todas las sociedades. Estos se modifican, se acoplan y se asignan de acuerdo a sus costumbres, tradiciones, clases sociales, épocas, economía y formas de vida.

¹⁰ Ídem. p. 91.

Cristina Carucho¹¹ menciona que a las mujeres por lo general les atañen las tareas del cuidado de los hijos y los quehaceres del hogar. A los hombres les pertenecen la protección y el bienestar de su familia y de su comunidad.

En la actualidad es frecuente escuchar y observar que las mujeres luchan por ser tomadas en cuenta, respetadas tanto en la casa, que es donde desarrollan su vida privada, como en la sociedad a la que pertenecen por ser parte de la vida pública y en donde apenas están teniendo presencia.

Haciendo un breve recorrido histórico del movimiento feminista se encuentra que si bien ayudó a muchas mujeres a exigir y lograr su libertad, permitiéndoles adquirir conciencia de sus derechos; por ejemplo en materia de trabajo, educación, sufragio o maternidad; aún resulta insuficiente. En la época actual algunas mujeres continúan su desempeño en el ámbito privado con las exigencias que la cultura tradicional les marca.

Aproximadamente en 1765 algunas mujeres plantearon pelear por sus derechos, aunque fue sólo de manera individual. Un ejemplo fue la española Josefa Amar y Bordón¹², quien escribió *El discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* en 1790, *Importancia de la educación que conviene dar a las mujeres* en 1784 y el *Discurso en defensa del talento de las mujeres* en 1786.

En la Revolución francesa la voz de las mujeres empezó a expresarse y escucharse de manera colectiva. "Mujeres y hombres bajo el lema *Igualdad, fraternidad y libertad* exigían que se les reconocieran y respetaran sus derechos. Al instaurarse la República, las mujeres fueron excluidas del parlamento y cerrados los espacios públicos que ellas habían adquirido durante la revolución".¹³

¹¹ Caruncho, Cristina y Purificación Muyobre. "El problema de la identidad femenina y los nuevos mitos". En *Novos dereitos: igualdade, diversidade e disidencia*. Edit. Térculo. Santiago de Compostela. España. 1998. p. 159.

¹² Josefa Amar y Borbón nació en 1746 en Zaragoza. Fue socia de mérito de la Real Sociedad Aragonesa de los amigos de País. Escribió numerosas obras entre las que destacan aquellas dedicadas a valorar el papel de la mujer en la sociedad y a defender su igualdad de talentos ante los hombres. En 1833 murió en el lugar donde nació.

¹³ García Aguilar, María del Carmen. "Las mujeres del nuevo milenio. Una retrospectiva de los movimientos feministas". En: *1 foro: Las mujeres en el nuevo milenio*. Edit. Universidad Autónoma de Tlaxcala. México. 2001. p. 60.

Para ese momento, ellas habían tomado conciencia de la opresión en la que vivían y emprendieron una lucha con el fin de mejorar sus condiciones de vida. De esta manera pugnaron por tener derecho a la educación, por considerar que era la mejor forma de estar a la par que los hombres.

En 1791 la francesa Olympe de Gouges presentó a la Asamblea Nacional de Francia, la Declaración de los Derechos de las Mujeres, en donde mencionaba: "Las mujeres deben tener derecho a la tribuna puesto que tienen derecho a subir al patíbulo".¹⁴

En 1848 se llevó a cabo una convención femenina en un pueblo de Nueva York¹⁵, de ahí en adelante el concepto feminismo fue utilizado para designar todos los hechos originados por mujeres en busca de igualar sus derechos con respecto a los hombres.

En México a finales del siglo XIX y principios del XX, las mujeres organizaban clubes políticos "entre los que destacaron el club Liberal Ponciano Arriaga en San Luis Potosí, el club Liberal de Señoras y Señoritas Discípulas de Juárez en Veracruz y el club de Señoras y Señoritas de Antania Nava también en San Luis Potosí, quienes respaldaban al Partido Liberal porque las tomaba dentro de sus propuestas".¹⁶ Es decir, las mujeres buscaron pertenecer a organizaciones en donde su presencia era reconocida y valorada como importante.

El 8 de marzo de 1857 en una fábrica textil y de confección de Nueva York "hubo una movilización por parte de las trabajadoras a causa de sus bajos salarios y al exceso de horas laborales. Como respuesta a sus demandas salariales la fábrica fue incendiada con muchas mujeres adentro"¹⁷. Por esta razón ahora cada 8 de marzo se conmemora el día Internacional de las mujeres, en honor a todas aquellas que se atrevieron a levantar la voz y exigir sus derechos, aunque tal acción les costó la vida. Esta es una versión que explica el seguimiento del 8 de marzo, existen otras.

¹⁴ Figueras, Josefina. El feminismo ha muerto ¡Viva la mujer! Los desafíos de un siglo. Ediciones Internacionales Universitarias. Madrid, España. 2000. p. 24.

¹⁵ El 19 de julio de 1848 en el estado de Nueva York en la capilla Wesleyana de Seneca fall fue aprobado el documento conocido como "Declaración de sentimientos". A partir de ese momento los esfuerzos igualitarios y aislados de muchas mujeres y algunos hombres comenzaron a llamarse como movimientos feministas organizados.

¹⁶ En línea. www.mdemujer.org/historias. El 6 de enero de 2003.

¹⁷ García Aguilar, María del Carmen. Op. cit. p. 59.

Otra explicación sobre el origen del día Internacional de la Mujer explica que "una gran cantidad de mujeres trabajadoras, contrariando las órdenes del partido, decidió no esperar más y salir a las calles de Petrogrado en 8 de marzo de 1917 (27 de febrero según el calendario Ruso), precipitando la Revolución Rusa [...] La decisiva participación de las mujeres en aquella revolución se demuestra, además en el hecho de Día Internacional de la Mujer Comunista".¹⁸

Lázaro Cárdenas como presidente de nuestro país en 1937, "presentó una iniciativa de reforma al artículo 34 constitucional, para reconocer la igualdad jurídica de la mujer y su participación en los asuntos políticos".¹⁹ La propuesta no se concretó ya que faltaron las ratificaciones de los congresos locales.

El derecho de las mujeres a votar primero fue aprobado en el ámbito estatal, "en Yucatán en 1947, mediante la reforma del artículo 115 constitucional y en el nacional hasta 1953, de esta forma se reconocieron los derechos políticos de la mitad de la población mexicana".²⁰ El Partido Acción Nacional (PAN) es el primer partido político que presentó a una mujer como candidata a gobernadora María del Rosario Alcalá, por el estado de Aguascalientes, pasaron 26 años, hasta 1979 para que en el país se eligiera a la primer gobernadora: Griselda Álvarez por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Colima.

Las acciones de las mujeres mexicanas en los años ochentas "estuvieron encaminados a la búsqueda de una alternativa democrática de gobierno y de sociedad, participando dentro de las organizaciones sociales, llamadas "no gubernamentales y en los partidos políticos".²¹

Sissi Cano Cabilo en su artículo *Propuesta ético-política de Hannah Arendt. La revolución social será moral o no*, menciona el segundo momento fuerte del movimiento feminista que surge en el siglo XX en la década de los sesenta cuando las mujeres luchan por la igualdad de derechos y condiciones que los hombres.

¹⁸ Vasconcelos de A. Naumi. "Existió realmente el 8 de marzo? En Revista *Fem*, No. 159. Año. 20, Marzo. 1996. p. 9.

¹⁹ En línea. www.mdemujer.org/historias. El 6 de enero de 2003.

²⁰ *Ibid.*

²¹ Del Valle Espinoza, María Dolores. "Breve visión histórica del sufragio femenino en México". En revista: *Estrado*, Núm. 24. México. 2000. p. 8.

Como respuesta a las peticiones de las mujeres primero hubo mejores salarios y jornadas de trabajo, reformas a los códigos civiles, el uso de la píldora anticonceptiva, el divorcio, el derecho a la educación y al voto. Estos cambios permanecen hasta el día de hoy, en las diversas leyes en materia de equidad de género que existen en México.

Después de estos primeros movimientos sociales feministas, surge otro en los años ochenta del siglo XX a nivel internacional, llamado movimiento de la diferencia, realizado por mujeres académicas, con tres objetivos concretos:

- "Investigar el origen de opresión de las mujeres, centrando sus estudios en el origen del patriarcado.
- A través de la vida académica y de la investigación sacar a la luz a todas aquellas mujeres que fueron invisibilizadas por la historia.
- Hacer una revelación de todas aquellas cualidades y características que nos identifican como mujeres para emprender la búsqueda de una nueva identidad".²²

Las mujeres abrieron y penetraron en lugares donde antes eran rechazadas, esto no sólo para llevar mejor el hogar y la educación de sus hijos. También para invadir el espacio público y tener acceso a las esferas del ejercicio de la ciudadanía y de la política. Lo único que perdura de estos movimientos es la lucha para que las mujeres sean libres de decidir cómo vivir sus vidas.

1.3 División sexual de los roles tradicionales.

Por medio de los roles la sociedad asigna y limita las actividades que conciernen a mujeres y hombres. Estos se establecen con base en la diferencia sexual considerados para cada género. Así, a las mujeres les corresponde la reproducción, el cuidado de la familia y la realización de las tareas domésticas. Los hombres tienen como rol central la actividad económica y productiva porque es considerado el proveedor de la casa.

Con frecuencia los roles son determinados en función del sexo y sus características físicas y emocionales opuestas el uno del otro, sobre todo respecto a su papel en las acciones que corresponden a la paternidad-maternidad, lo que provoca en

²² García Aguilar, María del Carmen. Op. cit. p. 61.

numerosas ocasiones el establecimiento de dos mundos separados entre lo masculino y lo femenino.

El género determina cómo deben dirigirse mujeres y hombres en la sociedad, en la familia, con respecto a su propio sexo, al sexo contrario y ante los hijos. También establece los límites en cuanto al modo de desarrollar, comprender y ejercer la sexualidad, marcando lo que resulta valioso para definir la feminidad o la masculinidad. La transmisión de los roles a través de las generaciones se efectúa por medio de las principales instituciones: la familia, la escuela, la iglesia y los medios masivos de comunicación.

La tradición cambia y se modifica por el contexto social, cultural, político e histórico. Por lo tanto lo que hoy es actual y moderno, dentro de algún tiempo será lo acostumbrado. Lo tradicional no debe ser sinónimo de obsoleto o malo, por el contrario necesita ser tomado como un antecedente que tiene valor, en tanto que no impida el desarrollo pleno de la persona.

Tradicionalmente la masculinidad está definida como "lo energético, lo fuerte, lo viril; se caracteriza como una fuerza autoafirmativa y dominante [...] El sujeto es quien precisamente define al ser masculino en tanto que se presume como lo activo, lo consciente, lo que es dueño de sí, lo racional, lo responsable, lo creativo, lo productivo, lo que es capaz de comprometerse y responsabilizarse, lo que protege y lo que constituye".²³

A los hombres les está prohibido mostrarse débiles ante el dolor, sentirse indefensos. Llorar, manifestar afecto o cariño y exponer sus sentimientos es considerado anormal ante las normas establecidas por la sociedad. Deben preocuparse por estar atentos y siempre listos sexualmente, tener un buen desempeño y rendimiento, variadas relaciones, ser activos y los únicos que enseñen a las mujeres.

Por su parte las mujeres están asociadas a la maternidad, a la protección, a la tranquilidad, al sacrificio, al dolor, a dejar de ser ellas para preocuparse, pero sobre todo,

²³ Toscazo Medina, Marco Arturo. "La filosofía, la mujer y la cultura". En Filosofía, cultura y diferencia sexual. Edit. Plaza y Valdez. México 2002. p. 163.

ocuparse de los deseos y de las necesidades de otros, llámense padres, hijos, esposo, abuelos y hermanos. El ser madre es una demanda social que da sentido a la vida de las mujeres, siendo el eje de su identidad genérica y personal.

De esta forma se le atribuyen características como sensibilidad, expresividad, generosidad, dulzura, prudencia, nobleza, buscar el bien de los demás, para así poder obtener su propio bienestar.

La sociedad integra a las mujeres por medio de construcciones culturales y sociales que las valoran en tanto sea madre, esposa y ama de casa. "El rol de esposa, el rol maternal, el rol de ama de casa, suponen condiciones afectivas a su vez específicas para desempeñarlos con eficacia: para el rol de esposa, la docilidad, la comprensión, la generosidad; para el rol maternal, la amorosidad, el altruismo, la capacidad de atención emocional; para el rol de ama de casa, la disposición sumisa para servir, la reciprocidad y ciertos modos inhibidos controlables y aceptables de agresividad y dominación para el manejo de la vida doméstica".²⁴

Estas estructuras sociales marcan lo que deben ser mujeres y hombres en una determinada cultura, incorporan la subjetividad individual y colectiva. Su propósito es complementar a ambos géneros. Este proceso de adjudicación de los roles de género opuesto configura nuestras expectativas sociales en este sentido.

Teresa de Lauetis sostiene que "las concepciones culturales de lo masculino y lo femenino, como dos categorías complementarias aunque excluyentes en la que los seres humanos están ubicados constituyen en cada cultura un sistema de significados que correlaciona el sexo con contenidos educativos de acuerdo con valores sociales y jerarquías".²⁵

La diferencia de género repercute tanto en la vida privada como pública exclusiva y precisa para cada sexo. De tal forma que el ámbito privado está asociado al afecto, al amor, a la pareja, a la familia, a la maternidad, al cuidado y al trabajo no remunerado.

²⁴ Burin, Mabel. "Género y psicoanálisis; subjetividades femeninas vulnerables". En revista: Actualidad psicológica. Año XIX. Núm. 210. Buenos Aires. Argentina. Junio. 1994. p. 12.

²⁵ De Lauretis, Teresa. "La tecnología del género". En revista: Mora. Núm. 2. Noviembre. 1996. p. 11.

El ámbito público por su parte, está asociado a la productividad, a la riqueza, a las ganancias, a lo tangible, a lo racional, a lo valioso y a lo reconocido. Lo que es socialmente útil tanto para las instituciones como para las organizaciones sociales. Ahí se exige la razón, la precisión, la creatividad y el triunfo. Este ámbito ha sido históricamente desarrollado por los hombres.

El capitalismo consolida esta división sexual del trabajo, ya que establece lo privado y lo público. "A partir de este momento se sanciona e institucionaliza la dedicación del varón al mundo profesional, laboral y político y el confinamiento de la mujer en el mundo doméstico y privado".²⁶

1.4 Diferencia entre género y sexo.

Los libros, artículos o revistas hablan frecuentemente de género y sexo como sinónimos. Este uso incorrecto corresponde a varias razones, entre ellas: a una mala aplicación del lenguaje, de los conceptos, y a la información poco científica que tienen los autores a la hora de redactar.

Si bien es cierto que el cuerpo es la primera evidencia que hace una diferencia entre los sexos, ésta no es la única, ni la más importante en la cual se basa el concepto de género.

El sexo abarca "las características del ser hombre y ser mujer que están determinadas antes del nacimiento de la persona y son básicamente inmodificables".²⁷ Este conjunto biológico no determina por sí mismo lo que debe ser, pensar y hacer una persona con cuerpo de hombre o de mujer, ni mucho menos justificar una situación de desigualdad entre mujeres y hombres. "Las diferencias biológicas de cada sexo no suponen; rasgos innatos de temperamento masculino o femenino; sino las sociedades son las que construyen una diferenciación que asigna a cada sexo determinados roles".²⁸

²⁶ Caruncho, Cristina. Op. cit. p. 3.

²⁷ Diccionario de género. En línea. www.oit.org.pe/pagina. El 6 de enero de 2004.

²⁸ Narotzky, Susana, Mujer, mujeres, género, una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las ciencias sociales. Edit. CSIC. Madrid, España. 1995. p 19.

Lo que ocupa a esta investigación no es el área biológica porque de este aspecto las ciencias naturales son especialistas, sino de lo social, por lo tanto del género. Debido a que este comprende:

- o "La intelectualidad y la afectividad, los lenguajes y las concepciones, los valores, el imaginario y las frustraciones, el deseo y la subjetividad del sujeto.
- o La identidad o autoidentidad en tanto su corporalidad, sus acciones, sentido del yo, sentido de pertenencia, semejanza, diferencia, unidad y estado de la existencia en el mundo.
- o El poder de la persona (capacidad para vivir, relación con otros, posición jerárquica; prestigio y estatus), condición política, estado de las relaciones de poder y de oportunidades.
- o El sentido de la vida y los límites del ser humano".²⁹

El género moldea y desarrolla las percepciones de los roles atribuidos a cada sexo; los espacios donde cada individuo actúa. Además da atributos y características de personalidad que están estrechamente relacionados con los roles, al mismo tiempo que los articula dentro de las relaciones de poder sobre los recursos.

Todo individuo interioriza e introyecta el prototipo establecido por la cultura para la masculinidad o la feminidad a partir del género por ser este "la cultural define una conducta como apropiada en una sociedad y época dada. Género es una serie de roles culturales. Es un disfraz, una máscara, una camisa de fuerza en la que hombres y mujeres bailan su desigual danza".³⁰

Cada sociedad desarrolla el concepto de género de acuerdo a su propio proceso cultural, en donde cada individuo tiene un esquema o patrón que le marca lo que debe o no hacer, sentir y decir; además determina lo social, lo político, lo religioso y lo cotidiano de una cultura. Obliga a todas las personas a ajustarse a esos patrones.

²⁹ Lagarte Marcela. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Ed. Horas y horas. Madrid. España. 2001. p. 27.

³⁰ Caruncho, Cristina. Op. cit. p. 158.

Para Scout el género lo constituyen cuatro elementos principales:

1. "Los símbolos y los mitos culturales disponibles que evocan representaciones múltiples.
2. Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente los significados de hombres y mujeres.
3. Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política.
4. La identidad".³¹

El concepto de género fue formulado para ser utilizado en las ciencias sociales a principios de los años setenta del siglo pasado. Al inicio, su uso se refería a las mujeres, por ser ellas quienes lo empezaron a utilizar en sus estudios.

Su precedente más cercano es con Margaret Mead en "1935, en su clásico estudio de tres sociedades de Nueva Guinea reflexionaba sobre el por qué de las diferencias conductuales –y de temperamento- concluyó que son creaciones culturales y que la naturaleza humana es increíblemente maleable".³²

El término género no está terminado, día a día evoluciona, es flexible y varía de acuerdo a los factores culturales, sociales, políticos y económicos de los seres humanos. También es relativo y varía de acuerdo a la sociedad, a un momento histórico, la etnia, la raza, los fenómenos psicosociales y culturales. Es modificable desde las significaciones de cada persona, por tanto relacional; nunca aparece de forma aislada sino marcando su conexión; surge a partir del otro.

Distinguir los conceptos de sexo y género en la producción y en la vida no implica ocultar la existencia de ambas partes. Lo que niega es que estas diferencias sean las que marquen definitivamente la vida humana. Al mencionar que "donde termina el sexo

³¹Lamas, Martha. Op cit. p 90.

³² Id. 23.

continúa y/o comienza el género, pero también que las relaciones de género –aunque no sólo éstas- inciden en la construcción social del sexo”.³³

1.5 La equidad de género.

La televisión, la radio, los periódicos, la escuela y la familia hablan de la equidad de género, pero ¿de qué se trata el contenido? En verdad, ¿se puede hablar de equidad de género?

Con frecuencia el concepto equidad de género aparece asociado a mujeres, debido a que son ellas quienes lo empezaron a desarrollar en sus discursos. Sin embargo no sólo engloba a ellas que participan en él, las razas, las etnias, las creencias religiosas, la edad y las clases sociales asimismo lo conforman.

El término equidad significa “dar a cada quien lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad). Reconocer la diversidad sin que ésta signifique razón para la discriminación. La equidad se sitúa en el marco de la igualdad, pero subraya la importancia de la igualdad de resultados; es decir, abandera el tratamiento diferencial de grupos para finalizar con la desigualdad y fomentar la autonomía”.³⁴

La equidad de género es una demanda hacia las autoridades, a la sociedad, a la familia y a cada persona. Esta solicitud es por la falta de coherencia entre lo que estipulan las leyes y la práctica cotidiana de cada sociedad. Al valor significativo, a las actividades y actos de los hombres por pertenecer a lo público, lo que tiene relevancia y dejar en lo privado, ahí donde sólo la familia puede estar, a las mujeres. Es por pensar que ambas partes; mujeres y hombres deben ser opuestos, complementarios y dependientes el uno del otro.

Este reclamo consiste en dejar de ver al mundo, como una naranja partida a la mitad, en donde si uno está de lado derecho por lógica no pertenece al izquierdo, sino es blanco entonces es negro. Es pensar que hay más respuestas a una sola pregunta,

³³Narotzky, Susana. Op. cit. p. 92.

³⁴ Ídem. p. 58.

aceptar que el mundo está en constante movimiento, lo que causa cambios que agradan o no a más de una persona.

Existen procesos sociales que son importantes para la gestión o el mantenimiento de la inequidad de género. Dentro de la cultura, un papel crucial es la elaboración de los significados asociados a lo masculino y a lo femenino. Las diferencias entre hombres y mujeres son generalmente sociales por ser consideradas "productos históricos que distintos grupos sociales configuran al relacionarse para acceder a todo aquello que consideran recursos necesarios y el género, en su diversidad cultural y social, no es si no una de las formas más recurrentes de creación de diferencias, que en su interrelación con otros construye el sistema de desigualdades de una sociedad".³⁵

En la política y el Estado, es decisiva la normatividad jurídica que permite estar en igualdad de circunstancias tanto a mujeres como a hombres para ejercer sus derechos. Resulta importante dejar de lado los prejuicios para crear y ejecutar las leyes con justicia y equidad.

En la familia la equidad de género busca que hombres y mujeres reciban la misma educación, tengan las mismas obligaciones y derechos. Sin que se beneficie sólo una parte. Quitar la servidumbre de las mujeres para los padres, hermanos, esposos e hijos; construir una cooperación, ayuda, trabajo en equipo y respeto mutuo para cada miembro de la familia sin importar su género.

En el mercado de trabajo implica igualdad de salarios, prestaciones, jornadas laborales y reconocimiento por la labor que se realiza. Para eso es necesario eliminar la división sexual, la marginación de las mujeres por ser madres, por estar embarazadas y por no tener una instrucción formal.

No se trata de "la inversión de los papeles (mujeres que se transforman en hombres y hombres que se transforman en mujeres), sino la conquistada libertad de poder hacer las mismas cosas de manera distinta, con sensibilidad y estilo propios, ya

³⁵ Idem. p. 36.

que <<no existen límites infranqueables entre lo masculino y lo femenino>> sino en relación con el material genético hereditario”.³⁶

La equidad entre mujeres y hombres es una invitación a reflexionar sobre los diversos aspectos que tienen las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales entre los seres humanos. La equidad obtiene su logro por medio de las acciones colectivas, que poco a poco se escuchan, son parte de aquellas voces que fueron calladas y reprimidas por tanto tiempo. Es considerar un mundo de mujeres y hombres respetuosos, tolerantes a la vida, del medio ambiente, de sus semejantes y sobre todo de sí mismos.

En la constitución mexicana, el artículo cuarto menciona “el varón y la mujer son iguales ante la ley”.³⁷ En la realidad esta situación es diferente. Con frecuencia las mujeres obtienen menores salarios por el mismo tiempo y trabajo que los hombres; en la educación formal usualmente predomina la manera de inculcar el género y por tanto los roles tradicionales a los alumnos; en los medios de comunicación a las mujeres las proyectan para que estén a la *moda* realizando los roles tradicionales y actuales que las lleven a ser catalogada como *buenas mujeres*.

El seguir creando y modificando leyes que ayuden a una mejor relación entre los seres humanos es importante, pero es solamente un paso al cambio; el resto, la sociedad es la responsable de realizarlos; las transformaciones inician en el pensamiento para después aplicarlos en las acciones concretas que conllevan a una mejor calidad de vida en las personas.

La equidad de género no busca poner en el papel de víctima a las mujeres por el mundo sexista en que viven. Pretende que sean reconocidas como sujetos sociales activos que buscan ser autónomas y libres para tomar sus decisiones con responsabilidad. El movimiento feminista, sea el de la igualdad o el de la diferencia, lucha por contrarrestar la marginación y la indiferencia que otorga la jerarquía o el estatus que la sociedad establece a cada género.

³⁶ Di Incola, Giulia Paola. Reciprocidad hombre / mujer. Igualdad y diferencia. Edit. Narcea. Madrid. 1991. p. 162.

³⁷ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ediciones fiscales EIEF. S.A. México. 2004. p. 6.

El ser humano no tiene una línea a seguir. Por el contrario cada persona tiene sus propios valores, actitudes y definiciones de su esencia. Ser mujer o ser hombre tiene diversos significados y cada uno es válido y respetado.

1.6 La importancia y la determinación de la equidad de género.

La equidad de género aspira a construir "una cultura diferente que tenga como ideología educar en términos de equidad, es decir ni uno ni otro sexo está por encima del otro, aspiramos a que las relaciones entre hombres y mujeres tengan como base la tolerancia, el respeto y la no discriminación"³⁸ esta equidad lleva consigo la identidad de cada género.

La identidad de manera general busca que cada persona pertenezca a una cierta sociedad, además de identificar a otras personas ya sea dentro o fuera del grupo. Inicia de manera sexual, basada principalmente por los genitales y el aspecto físico. Así, aproximadamente a los tres años, niñas y niños empiezan a identificarse con su género.

Existe una identidad en las personas que se relacionan con el lugar de residencia, debido a que participan en sus costumbres y tradiciones, conviven con los vecinos y se apropian de las calles aledañas a su domicilio.

El arraigo a una localidad es fundamental al hablar de las identidades de género. "Porque mediante la definición de lugares distintivos ocupados por hombres y mujeres, se ha hecho de la masculinidad el centro del poder, de la razón, de la cultura y de la fuerza; de la feminidad el centro de la sumisión y de la debilidad".³⁹ De esta forma la esfera pública es para los hombres y la esfera privada para las mujeres.

En un tiempo actividades, capacidades, aptitudes y destrezas que tanto mujeres y hombres desarrollan a lo largo de su vida eran determinadas por su naturaleza fisiológica. Hoy es necesario aceptar que esta asignación no es sólo por su constitución biológica, si no por las diferencias sociales y culturales.

³⁸ Becerril González, Ileana A. "¿Por qué hablar de equidad de género?" En Revista *Fem*. Vol. 25. Núm. 229. Abril. 2002. p 24.

³⁹ Chihu Amparán, Aquiles. (Coordinador) "Introducción". En *Sociedad de la identidad*. Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa. México. 2002. p. 19.

La existencia de diferencias no es lo que se cuestiona, si no que sean estas las responsables de convertirse en desventajas sociales para las mujeres. La inequidad de género no se puede atribuir a razones naturales sino a procesos históricos y sociales de la humanidad. Es importante señalar que "la flexibilidad con que se intercambia la realidad de las tareas depende del grado de rigidez con que están marcadas en la sociedad, el ser hombre y el ser mujer".⁴⁰

La identidad femenina y masculina es transmitida por medio de la socialización en la familia, la comunidad, las amistades, la literatura y de los medios de comunicación. La identidad de género está condicionada a la cultura, el momento histórico y a la propia persona. Su importancia radica en que cada individuo la asume de acuerdo a sus vivencias, entorno, familia y sociedad. De ahí que sea heterogénea e inalienable.

La identificación femenina y masculina es una construcción social, en la cual la subjetividad de las personas conforma la internalización e introyección del prototipo establecido por la cultura, por la masculinidad o la feminidad. La perspectiva de género y la consolidación de la personalidad es una construcción social, por ello es posible transgredir esas identidades tradicionales para elaborar nuevas consonancias desde otras realidades.

Los cambios logrados son importantes, pero apenas inicia un largo proceso para que las mujeres logren plenamente su libertad. Es importante señalar que todavía existe una resistencia tanto de mujeres como de hombres a una equidad, debido a la educación tradicionalista y patriarcal que por siglos México acató.

Hay que resaltar las nuevas identidades de los seres humanos, en donde las responsabilidades tanto del hogar como de los hijos son compartidas a partir de acuerdos; de mujeres que ejercen su sexualidad y maternidad de forma responsable, de hombres que dejan de ver a las mujeres como objeto, para convertirlas en sujetos y por tanto en seres humanos individuales y autónomos; o que buscan tener una pareja y no un complemento o su media naranja. Estas nuevas identidades están vigentes, ya que la

⁴⁰ Aguilar Medina, Iñigo, María I. Rodríguez-Shadow y María Sara, Molinari. "Procesos de significación de roles en la sociedad Chatina". En revista: *Antropología. Nueva época*. Edit. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Vol. 61. Enero-marzo de 2001. p. 17.

distribución de las tareas tanto en el hogar como afuera no sigue tan claramente la tradicional división de labores según el género.

Al buscar y construir la identidad en la persona existe un conflicto, ya que "representa la intención de aprender y muchas veces, a crear los elementos que permiten a los individuos reconocerse como parte de un grupo".⁴¹ Pero la identidad varía de acuerdo a la etapa que cada persona vive, por lo tanto es movable y polifacético, de esta forma es necesario reconocer su introyección al paso del tiempo.

1.7 El género dentro de la sociedad.

A lo largo de este capítulo se desarrolla la influencia de los roles tradicionales de cada género. De esta forma a las mujeres se les vincula al terreno de lo doméstico y de la reproducción, los hombres se les asignan sus deberes ser en la esfera pública y en la toma de decisiones.

Por muchos siglos esta determinación repetía su ciclo sin mayores cuestionamientos, pero desde la revolución francesa y más fuertemente en los años setenta del siglo XX por el movimiento feminista europeo y estadounidense, las mujeres salieron de sus casas para tener una mayor participación en la vida activa de la sociedad.

Esa participación le costó al género femenino un alto precio, incluso la muerte de muchas mujeres, el rechazo por parte de sus familias y parejas, la burla de los medios de comunicación masiva y de la misma sociedad, pero sobre todo, un enfrentamiento individual tanto espiritual, moral, político, ideológico y social.

El género dentro de la sociedad juega un papel muy importante, ya que es él quien determina y asigna las tareas y actividades que deben de cumplir cada sexo, por lo tanto aprueba las diferentes identidades.

En el capítulo se observa que el género marca las diferencias lo que determina la identidad y el comportamiento femenino y masculino no es el sexo en su carácter

⁴¹ Montesinos, Rafael. "La construcción de la identidad masculina en la juventud". En Sociedad de la identidad. Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa. México. 2002. p. 172.

biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos, tradiciones y costumbres atribuidas a hombres o a mujeres.

En este momento, que apenas inicia el siglo XXI hay muchas cuestiones que parecen ser obsoletas, sin embargo aún siguen vigentes como son: la marginación de indígenas, de niños, de ancianos y de mujeres. Se empieza a denunciar el maltrato familiar, los derechos de los niños, de los ancianos y de las mujeres, como si por su condición deban tener un trato especial. Cuando en realidad, la falta de derechos en las leyes generales, exige la necesidad de buscar leyes específicas. Sólo hay que preguntarse ¿por qué no se crean leyes especiales para hombres?

Ninguna persona pierde su identidad femenina o masculina por realizar actividades socialmente asignadas al otro género, sin duda la manera de llevarlas a cabo cambia pero al final el resultado es parecido. Así, "la desaparición de la división del trabajo, productivo o doméstico, con base en el sexo de las personas, no significa pérdida de la complejidad o de la especialización social, [...] pues es claro que ninguno de los individuos de la sociedad moderna puede desempeñar todos los roles que ella ofrece. [...] Así, es de preverse que están más eficientes las sociedad que sean capaces de hacer que las actividades, espacios e indumentarias sean de libre elección para todos sus miembros, sin necesidad de que con ello se termine con las expresiones psicosexuales propias de cada uno de sus conjuntos".⁴²

Cuando cada género tenga el poder de pensar, actuar y decidir de acuerdo a sus convicciones, cuando tengan los hombres que dejar el mando o más bien lo compartan, entonces habrá verdaderamente una equidad de género y no sólo en las leyes. Equidad es aceptar la diferencia, pero no la desigualdad.

⁴² Aguilar Medina, Iñigo. Op. cit. p. 18.

Capítulo 2

Las mujeres: amas de casa

Por mucho tiempo las mujeres han tenido como función principal dentro de sus vidas el ser ama de casa. Hay que señalar que este concepto no sólo implica las labores referentes a la limpieza del hogar que por sí solas son laboriosas rutinarias y con frecuencia poco valoradas socialmente. También abarca las cuestiones de la reproducción y educación de los hijos, actividades mucho más complejas y que requieren de mayor esfuerzo para realizarlas.

No se trata de estar en contra de la maternidad, dado que implica cuestiones biológicas; sin embargo la sociedad clasifica y sugiere esta actividad como la más importante para el género femenino. Por tanto es común observar a las mujeres cuando lavan, trapean, limpian la casa, van a las juntas en las escuelas y en general se encargan de la educación de los hijos.

El presente capítulo pretende proporcionar los conceptos teóricos que definen a las mujeres dentro del ámbito doméstico, espacio que por mucho tiempo fue su única responsabilidad dentro de la sociedad.

El compromiso que tienen las mujeres como amas de casa es fundamental para el sistema en el que viven, aunque no siempre es reconocido su trabajo doméstico. Al tratar este papel como una función social, el sexo femenino es inducido a la aceptación de la división del trabajo basada en lo biológico y lo sexual, sin darle la oportunidad de reconocer que es una consecuencia de la construcción social.

Las relaciones y los papeles que tanto hombres como mujeres asumen como propios en la vida familiar, están basados en lo que viven dentro y fuera de la casa; ya sea con los familiares, los amigos, en la escuela, los medios de comunicación y la religión. Por tanto la construcción social es resultado de la desarrollo del medio que les rodea.

El sistema social tradicionalista refuerza la relación desigual entre lo masculino y lo femenino, sitúa al papel de las mujeres como inferior al de los hombres. En este sistema de construcciones, roles, cultura y elementos lo que implica el aprendizaje es transmitido de abuelos a padres y de padres a hijos, sin cuestionar dicha estructura y cuando alguien lo hace es sancionado.

Como resultado de este sistema social, varias de las actividades desarrolladas por los seres humanos a lo largo de su vida están basadas en las características sociales asignadas a cada sexo, para ser reproducidas e imitadas sin ser discutidas. La doctora Chávez divide estas funciones en:

- Biológica. Que consiste en procrear y perpetuar la especie.
- Social. Como sujeto integral de la familia y de la vida cotidiana en donde se centran las actividades del trabajo doméstico, el apoyo emocional y la crianza de los hijos.
- Ideología. En su papel de educadora y socializadora de los hijos, fortalecer la reproducción social de los valores que aseguran la permanencia del sistema".⁴³

La sociedad asigna el papel de madre como el más importante para que cada mujer sea feliz. Con este rol coexisten otros, pero todos relacionados al ámbito familiar y doméstico. Estas conductas están estereotipadas, y por tanto representan patrones establecidos que limitan la actuación y obstaculizan el desarrollo individual de las mujeres al aislarlas al espacio privado del hogar y la familia.

2.1 Definición de ama de casa.

En la vida de las mujeres las tareas domésticas son constantes y razonadas naturales. Esta responsabilidad no es considerada como una actividad impuesta, sino como parte de la propia esencia femenina.

⁴³ Chávez Carapia, Julia del Carmen. El papel de la mujer del sector popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. Tesis en Doctorado. Edit. Facultad de Ciencias Políticas y sociales. UNAM. México 1995. p. 49.

Es así como las mujeres "ama de casa tiene una autoridad sobre las decisiones cotidianas del mundo doméstico [...] en su papel de madres una autoridad de vigilancia de las reglas y guardiana de que todo salga bien".⁴⁴

Dentro de la vida de ama de casa existen situaciones de servidumbre dentro de las relaciones de producción, es decir, de patrón/obrero igual al de hombre/mujer y debe trabajar para el esposo gratuitamente o bien vendiendo su fuerza de trabajo a cambio de su manutención, proporcionando servicios tales como: relaciones sexuales, maternidad y quehaceres domésticos.

En ocasiones las tareas femeninas no son tan valoradas como la productividad masculina. Parecida situación existe en el campo laboral tradicionalista, a las mujeres se les confieren trabajos que no requieren mucha *capacidad* y como dice Graciela Herrero "todas las profesiones que se consideran femeninas son extensión de las tareas domésticas"⁴⁵

La función principal de un ama de casa es cuidar, proteger y envolver las necesidades y carencias de cada uno de los miembros de la familia a través de sus recursos, destrezas y habilidades para desarrollar el trabajo doméstico.

En el matrimonio tanto los hombres como las mujeres tienen un rol específico que desempeñar. Los primeros son nombrados jefe de familia⁴⁶ por ser quienes les corresponden proveer de mercancía y del dinero. A las mujeres amas de casa les concierne hacer rendir el gasto familiar de acuerdo con las prioridades y necesidades. No obstante con frecuencia esta labor se da bajo la supervisión y el control del marido. En las mujeres recaen en gran medida la formación y el cuidado de los hijos.

La sociedad define "el apoyo emocional de la mujer como su papel clásico, denominado como lo femenino. Todas las características que lo acompañan son: recompensa, ayuda, armonía, comprensión, aceptación, solidaridad, afecto y sacrificio. Lo

⁴⁴ Sarti Cynthia. "Familia y género en barrios populares de Brasil". En *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*. González Montes, Soledad (coord.) Edit. Colegio de México. 1991. p. 62.

⁴⁵ Herrero, Graciela. *Ética y feminismo*. Edit. UNAM. México. 1986. p. 107.

⁴⁶ Sin embargo, en la actualidad es cada vez más frecuente encontrar hogares en donde este rol lo debe asumir junto con el suyo la mujer debido a diversas circunstancias, entre ellas por ser madre soltera, divorciada o separada.

anterior se convierte en una forma de ser y hacer, característica de las mujeres quienes así dan prioridad a su función expresiva y emotiva".⁴⁷ Es la base fundamental para formar el ambiente adecuado⁴⁸ en el desarrollo de la familia.

Existen diversas clasificaciones respecto a las tareas domésticas. Para fines prácticos de este estudio, nos basamos en resumir las mencionadas por la doctora Chávez.

- Tareas cotidianas. Se realizan en la vida doméstica por lo menos una vez al día, aquí se encuentran: la preparación y abastecimiento de los víveres y la comida, limpieza de la vivienda y la educación y atención de los hijos.
- Tareas de consumo diario. Se realizan una o dos veces por semana dependiendo del tiempo y las necesidades de la familia; comprende: lavar y planchar la ropa, trapear pisos, limpiar baños y estufa y la despensa.
- Tareas de consumo largo: son aquellas que tienen mayor tiempo de duración y que cuya realización no requiere un trabajo cotidiano. Aquí están presentes el mantenimiento de la vivienda, los pagos y la reparación de la ropa entre otros.

2.2. Instituciones que refuerzan los roles tradicionales.

Cada día la gente continúa aprendiendo a partir de sus experiencias y capacidades para absorber y acumular conocimientos e ideas, de manera activa y pasiva, al observar programas de televisión, visitar museos, al escuchar a sus padres y a los amigos.

Elizaberth Mair menciona: "en la vida diaria de las mujeres de ayer y de hoy, el peso de la subordinación cultural y de la representación educativa a la sexualidad y a la libertad de expresión, hace que la falta de respeto a nuestros derechos humanos parezca una cosa natural".⁴⁹

⁴⁷ Chávez Carapia. Julia. Op. cit. p. 51.

⁴⁸ Para fines de esta investigación un ambiente adecuado es aquel en donde las necesidades del ser humano son cubiertas como es: alimentación, sueño, vestido y compañía, participación y amor.

⁴⁹ Mair Elizabeth. ¿A poco las mujeres tenemos derechos? S. E. México. 1990. p. 24.

La educación es con frecuencia pensada como secuencia de experiencias de aprendizaje, preparadas anticipadamente por personal calificado para el beneficio de los alumnos, es decir, se concibe como una institución formal. Incluye aspectos dirigidos a la producción de cambios en las actividades y modelos de conductas, requiere de nuevos conocimientos, destrezas y habilidades.

El mayor conocimiento y dominio de destrezas que una persona acumula a lo largo de su vida es enseñado en un ambiente diferente del escolar. Es aquí donde existe el aprendizaje del idioma, de los valores culturales, de las actividades, creencias y modos de conducta de una sociedad determinada. Son transmitidos por la familia, la iglesia, las asociaciones, la comunicación social, los medios de comunicación masivos, los museos y cualquier otra institución cultural.

En gran medida, los roles tradicionales son obtenidos por una combinación de observación, imitación y emulación de algunas instituciones importantes de la sociedad, como son la familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación.

Por ejemplo, las transmisiones de radio o televisión para todo el público en parte están orientadas a instituir y reforzar las tareas tradicionales para mujeres y hombres por medio de programas, series, novelas o caricaturas, pero pueden o no encontrar espectadores que estén dispuestos y sean capaces de aprender con el mensaje y ponerlo en práctica. Lo mismo sucede en un sermón de la iglesia, donde el sacerdote emite ciertas características que deben cumplir los feligreses para Dios, pero son ellos quienes deciden acatar las normas o no y aplicarlas a sus respectivas vidas.

El modo normal de comportamiento que tradicionalmente es impuesto a una sociedad puede funcionar o no. "Las reglas tradicionales determinan las ocasiones de hacer el amor, los métodos de aproximación y el galanteo, incluso los medios para atraer y gustar. Estos límites determinan el grado de publicidad, de promiscuidad, de indecencia verbales y activas, determinan lo que se debe considerar normal y lo que se debe considerar perversión".⁵⁰

⁵⁰ Bronislaww, Malinowako. "La cultura". En J:S: Kahn. El concepto de cultura: textos fundamentales. Edit. Anagrama. Barcelona. 1975. p.101

La inequidad existente entre hombres y mujeres pernea la de muchas instituciones sociales. Ello es así tanto en el ámbito doméstico y familiar, como en la escuela, la iglesia y los medios masivos de comunicación que son ámbitos públicos, lo que contribuye a perpetuar la situación de desventaja de las mujeres.

Esta situación está presente en aspectos tan heterogéneos como la división del trabajo doméstico y extradoméstico; la responsabilidad de la doble jornada de trabajo; y por último, su limitada autonomía personal, la cual compete a la participación en la toma de decisiones en algunos ámbitos sociales y familiares.

De esta manera "si el sistema cultural produce actividades socialmente desiguales en la conciencia individual reconoce frustraciones en los ámbitos de realización de la personalidad, es obvio que las contradicciones estén en el ámbito de la distribución de la cultura en el seno de la estructura social".⁵¹ Por tanto, al modificar la cultura de una sociedad en pro de una mayor libertad tanto para el sexo femenino y masculino, existe la esperanza de avanzar hacia la equidad de género.

2.3. La influencia de la familia.

La sociedad está organizada de tal forma que todas las personas que la componen, aprenden a relacionarse mediante diferentes instituciones sociales para asegurar la estabilidad del sistema. En este sentido las instituciones promueven y refuerzan los roles de género.

Como institución, la familia es un grupo constante que realiza su función social y educativa de sus miembros. Su estructura requiere cubrir ciertos papeles para adaptarse a las exigencias de cada sociedad, tiempo y lugar. Por tal motivo su estructura y función cambia o se transforma con la finalidad de cumplir su objetivo.

Esta cuestión debería ser por excelencia el campo de las relaciones afectivas más profundas y, por tanto uno de los pilares de la identidad de una persona. La familia no solamente está formada por padres e hijos y sus relaciones fraternas, sino que es una

⁵¹ Aguilar Medina, José Iñigo. "Identidad, adolescencia y uso del televisor". En revista *Antropología*. Edit. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Num. 58 Abril-junio de 2000. p. 44.

dinámica total que asume la función de diferenciar las actividades entre los sexos y entre las generaciones.

La familia es un sistema abierto, que tiene múltiples intercambios con otras estructuras y con el contexto amplio en que recibe y acusa impactos sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos.

Etna Meave señala que la familia "está sujeta a una dinámica interna fundamental y con la que se observan funciones específicas a cumplir en cada uno de los descendientes, teniendo así:

- La función de la procreación. Es primordial ya que aquí la pareja decide tener hijos o no, pero también el número de estos.
- La función del sustento económico. Esta es una obligación de los padres a sus hijos cuando son pequeños. Y en la mayoría de edad estos tendrán el deber de darle sustento a sus padres, cuando los padres han sido responsables.
- La función de la socialización. Es un proceso por el cual al individuo se le dota de actividades y conductas que le permitirán comportarse de una manera determinada para incorporarse a la sociedad. Esta se da durante toda la vida y por niveles. Comúnmente se conocen como normas sociales, así mismo, cabe señalar que la ideología y los valores determinan los patrones de socialización.⁵²

2.3.1. La primera base de la educación.

Dentro de la familia existe la reproducción, la alimentación y la educación. Es una unidad legal, económica e incluso en ocasiones religiosa. La familia proporciona valores y aplica las normas culturales por medio de la enseñanza.

La educación que ella brinda necesita "entrenamiento en la utilización de instrumentos y bienes, en el conocimiento de la tradición, en el manejo del poder y la responsabilidad social. Los padres que desarrollan en su prole actividades económicas, destrezas técnicas, obligaciones morales y sociales, también tienen que traspasarles sus

⁵² Meave, Etna. La educación social para la familia. Edit. Etme. Colección de Trabajo Social. México 1994. p. 70.

posesiones, su status o su cargo. Por tanto, la relación doméstica es un sistema de leyes de herencia, de filiación y de sucesión".⁵³

Una de las principales funciones de los padres es transmitir valores y actitudes a las nuevas generaciones, con el fin de preservar las costumbres y hábitos acordes con los grupos de pertenencia dentro de los cuales éstos desarrollarán su vida. Así, la familia como institución social tiene como tarea que los hijos e hijas sigan las pautas de conducta y la observación de la ética y la moral que por anteriores generaciones prevalecieron entre la sociedad de la que forman parte.

En México⁵⁴ la familia sigue siendo en núcleo fundamental de las sociedades, sin embargo no se puede ya hablar de un modelo de familia único ni de formas homogéneas, ya que en la sociedad y los individuos encuentran maneras diferentes a los esquemas convencionales para organizarse en el hogar.

La influencia ejercida por la familia en la educación de sus hijos es fundamental, por ser la primera instancia en el proceso de socialización del ser humano. Allí se tejen los lazos afectivos primarios, los modos de expresar, los afectos, la vivencia del tiempo y del espacio, el lenguaje, la historia de la familia extensa, que comprende a las distintas generaciones que nos precedieron; es decir, todas las dimensiones humanas más significativas se plasman y se transmiten en la cotidianidad de la vida en familia.

La incorporación y el aprendizaje de las formas básicas de comunicación como son: quién ejerce autoridad, qué tareas corresponde a cada sexo, a los jóvenes, a los ancianos, cómo ayudar al grupo familiar, quién provee las necesidades, qué códigos de comunicación están permitidos ya sean gestuales, orales o el silencio de emociones y sentimientos, el sentido de la vida y de la muerte, la importancia de las fiestas, reuniones sociales o ceremonias están basadas en la familia. Porque dentro de ella está la reproducción de las estructuras sociales fundamentales.

⁵³ Bronislaw, Malinowak. Op. cit. 99.

⁵⁴ En el caso de algunos países de Oriente y Medio Oriente es distinto, ya que si bien la madre y el padre conforman tradicionalmente un núcleo importante, también es usual organizarse alrededor de la poligamia, de la familia extensa e incluso es una práctica común dar a los miembros de la comunidad, no consanguíneos ciertas atribuciones para la crianza de los infantes.

La familia crea una distinción en la interpretación y en la catequización del mundo por medio de las actividades que proporcionan un equilibrio entre los géneros y una diferenciación de estos. "Los roles que se emiten en el seno de cada familia en función de la personalidad del padre y de la madre reciben una intensa y durable coloración afectiva. Los *objetos* vinculados con esos roles, en función de las expectativas del sujeto, adquieren esa coloración".⁵⁵

Al igual que cualquier otro sistema o institución, la familia tiene un conjunto de normas y reglas interactivas que a menudo desarrolla de manera implícita, pero cuando existe un desacuerdo tienden a hacerse visibles. Dentro de estas reglas hay derechos y obligaciones para promover un contexto relativamente estable, que indica las expectativas, condiciones o situaciones de sus miembros, además de las formas necesarias para la comunicación.

Las relaciones familiares están en un proceso de estabilidad y cambio. Este último debido a su naturaleza misma por los momentos evolutivos y sus ciclos vitales⁵⁶ es decir, desde el nacimiento, el crecimiento y el envejecimiento.

La educación familiar vive "tres procesos simultáneos:

- De maduración y desenvolvimiento interno de cada individuo en crecimiento y ajuste a su medio.
- De condiciones económicas de mantenimiento o transformación de una sociedad con ritmos más lentos o más acelerados de cambio.
- De valores por la supremacía y renovación de determinadas creencias y normas".⁵⁷

⁵⁵ Castellán, Ivonne. La familia del grupo a la célula. Edit Kapelusz. Argentina. 1983. p. 34.

⁵⁶ Varios autores señalan las etapas por las cuales una familia pasa, estas varían de acuerdo a quien la escribe. La primera es el encuentro del otro. En donde el individuo busca una pareja para desarrollar una vida en común. La segunda, recién casados. Las dos personas comprometidas comienzan a convivir como pareja. Tercera, camino hacia la familia. Los esposos buscan la maneja de tener hijos para formar una familia. Cuarta ahora somos tres. La vida matrimonial se centra en el hijo y sus necesidades. Quinta la familia se abre al mundo. El inicio de la incorporación del niño al sistema de educación escolar es un acontecimiento que lo marca a él como a sus padres. Sexta los hijos son adolescentes. Comparándola con otras etapas del desarrollo, ésta se considera como una de las más difíciles tanto para el adolescente como para sus padres. Séptima el encuentro del nido vacío. Los hijos dejan de participar en la rutina del hogar, comienzan a hacer sus propias vidas cada vez más independientes de sus padres. Octava los años dorados. El complejo del envejecimiento está acompañado por la pérdida de salud física, la muerte del cónyuge o el desmembramiento de su familia. Este ciclo está basado en el libro La familia: un una aventura de Elser, Mentero. (et. al.)

La familia es una institución que tiene por objetivo educar continuamente a sus miembros, así como regular su conducta y formación. La ideología familiar "contribuye a que mediante formas muy sutiles de dominación lleve a un mantenimiento de un orden moral y social".⁵⁷ Es decir, marca las pautas a seguir de sus miembros para reforzar sus costumbres, sus roles, sus tradiciones y en general su educación.

Así, tradicionalmente las mujeres tienen el rol de educadoras en la familia, depositando en ellas la responsabilidad de formar a humanos con valores y actitudes que les ayuden en su vida individual y social. Paradójicamente, son ellas quienes más carecen de información, formación y acceso a la educación formal, lo cual no les ayuda a contribuir óptimamente en el desarrollo de individuos seguros de sí mismos, independientes y autosuficientes.

Este status inferior de las mujeres respecto al de los hombres está relacionado con el papel ancestral que juegan en la familia y en la sociedad. Frecuentemente las madres carecen de una preparación adecuada, educan a sus hijos sin las herramientas necesarias para enfrentar los retos actuales en los ámbitos de salud, alimentación, desarrollo social y preservación de la identidad.

En la sociedad tradicional, fundamentalmente en las zonas indígenas y rurales, las madres transmiten valores sobre los que deben fundar su conducta y actitudes ante su contexto sociocultural debido a que han sido socializados para defender el patriarcado y reproducir los roles asignados. La idea de sumisión y obediencia, de respeto incondicional y dependencia en relación con los hombres son transmitidas de generación en generación. Parte de la construcción de la identidad de las mujeres es relacionada con la idea de que lo femenino no tiene lugar en el ámbito público y que ser mujer tiene un espacio de realización confinado al ámbito privado.

La educación "implica el desplazamiento del propio deseo, frente al deseo del otro y a la aceptación de un lugar secundario en la distribución de recursos y beneficios grupales. Implica la aceptación de la invisibilidad personal, al precio de la glorificación y sacralización de la función materna. De acuerdo con esta moral, la madre no sólo pone en

⁵⁷ Meave, Etna. Op. cit. p. 89.

⁵⁸ Id. p. 96.

práctica sus propias conductas de subordinación sino que también forma a sus hijos en el aprendizaje de conductas automáticas de sometimiento al padre, a sí misma y a otras autoridades".⁵⁹

Las interacciones familiares comunican permanentemente significados de género, pues el grupo familiar apoya su organización de autoridad sobre la base de jerarquías sexuales y de edad. Los mensajes intercambiados pueden alterar o confirmar las relaciones jerárquicas entre esposa-esposo o entre los adultos de diferentes sexos que están a cargo del grupo.

La formación que reciben las niñas en el interior de la familia tiene consecuencias importantes en su autoexclusión de la vida social y pública, y por tanto en su bajo empoderamiento⁶⁰. Actualmente muchas mujeres son jefas de familia con la responsabilidad de la manutención de sus hijos; en ocasiones solicitan la ayuda de otros familiares para el cuidado de los hijos y así hay distintas formas de percepción de las tareas de las madres. En tanto la sociedad no acepte en mayor grado la diversidad, los infantes tienden a crecer confundidos al sentirse carentes de una familia tradicional formada por padre y madre.

2.4. La escuela.

La educación que toda persona obtiene no es exclusiva de la escuela, sino que está presente en otros ámbitos de la vida como la familia, la iglesia o a través de los medios masivos de comunicación. Al ser combinados estos ámbitos, cada uno de ellos influye en el desarrollo del ser humano.

Los sistemas educativos depositan gran responsabilidad en los profesores y en las profesoras⁶¹ para educar, formar y garantizar el acceso y la permanencia de niños y niñas

⁵⁹ Schmukler, Beatriz. "El rol materno y la politización de la familia". En *La mujer y la violencia invisible*. Edit. Paidós. México. 1990. p. 206.

⁶⁰ El empoderamiento de las mujeres es el control que llegan a tener de sus propias vidas para tomar las decisiones concernientes a su persona y a su participación en la vida pública y al interior de las instituciones.

⁶¹ En muchos países como Brasil, China, México y Egipto consideran importante que las maestras estén al frente del grupo para que los padres y madres tengan mayor confianza de enviar a sus hijos a la escuela. Debido a la maternidad y a la responsabilidad familiar que tiene a lo largo del tiempo, las mujeres suelen estar más preparadas para relacionarse con los infantes. Esto, es una ventaja que facilita la acción docente, pero no

en la escuela. Junto con los alumnos, los docentes son parte medular del sistema escolar. La eficiencia de los programas educativos depende en gran parte, de la calidad de profesoras y profesores.

Una o un docente no es sólo alguien que tiene un grupo para impartir una serie de contenidos; es alguien que debe tratar con paciencia, afecto y cuidado a niñas y niños para colaborar en una formación capaz de generarles confianza en sí mismos y de impulsarlos a trabajar por una calidad de vida digna, partiendo junto con la sociedad en la conformación de modelos sociales que promuevan la equidad de género.

Es importante señalar que la escuela tiene relevancia para el desarrollo del individuo y especialmente del infante, por tanto, no puede permanecer ajena a las prácticas educativas que enseñan los roles tradicionales a niñas y niños, pero no es la principal.

En los centros escolares, tratan las autoridades con materiales, actividades y contenidos característicos del contexto escolar de niños y niñas. En este contexto formal "inicia el proceso de construcción y configuración de actitudes hacia las actividades de enseñanza-aprendizaje y hacia la propia institución escolar".⁶²

En la familia las cosas son distintas, las experiencias y actividades en que los infantes inician su desarrollo transforman las situaciones dándoles un significado y forman parte de la base para su desarrollo. Incluso los intereses y aprendizajes que causan esas experiencias los reflejan en la escuela.

La escuela no sólo influye en los alumnos, sino también en sus padres, "los profesores de la educación aleccionan a las madres y a los padres sobre cómo deben educar a sus hijos y sobre lo bueno y lo malo de determinados comportamientos".⁶³ Esto hace que los profesores sigan reafirmando si bien no todos, sí algunas pautas en los roles tradicionales, dando consejos y *recetas* de lo que deben ser y hacer hombres y mujeres.

es suficiente. Es necesaria una profesionalización formal y capacitación docente para que las mujeres puedan desempeñarse óptimamente en los sistemas educativos.

⁶² Vila, Ignasi. *Familia, escuela y comunidad. Cuadernos de educación*. Edit. Horseri. Barcelona. 1998. p. 104.

⁶³ *Idem*. p. 109.

En la escuela la educación es formal por ser impartida por docentes con contratos permanentes dentro del marco de un currículo determinado. Esta educación es diseñada para ser universal, secuencial, estandarizada y continua. La frontera entre la educación formal y la no formal⁶⁴ no siempre está claramente establecida y no existe un consenso real sobre la diferencia entre los sistemas. Ya que hay aspectos no formales en las estructuras de aprendizaje formal y viceversa.

La escuela constituye un espacio social en el cual el alumno desarrolla valores, confrontando las reglas sociales y familiares con aquellas propias de la escuela. Cuando entran a ella, existe ya un orden y valores establecidos; es una estructura normativa formal y explícita en la cual deben insertarse.

Es necesario enfatizar acerca de estos espacios, dado que en la familia y la escuela la persona puede cuestionar al género, donde se involucra el respeto por sí mismo, en el cual se demuestra que las mujeres son racionales, creativas y capaces de lograr lo que se proponen.

Por eso es necesario fomentar en las instituciones actividades y conductas de compañerismo, aceptar las diferencias, apreciarlas y enriquecerse con ellas.

Dar a las mujeres desde que son pequeñas la oportunidad de pensar, de reflexionar y de analizar sus modelos, patrones a seguir, así como conocer la influencia que tienen los medios masivos, la familia y la iglesia en el establecimiento de sus parámetros ideales, puede ser un elemento de gran ayuda para lograr una identidad más autónoma.

2.5. La Iglesia.

Hablar de la iglesia como una institución social que refuerza los roles tradicionales en la sociedad es importante porque "el poder que despliega la iglesia tiende a invadir, por su propia naturaleza como institución espiritual y temporal, todas las esferas y ámbitos de la

⁶⁴ Conmbs define a la educación no formal como cualquier actividad educativa organizada fuera del sistema formal establecido cuyo propósito es servir a toda la gente que desee aprender.

vida humana".⁶⁵ Tuvo desde sus inicios una potencia universal para someter o controlar muchas de las esferas donde existía una relación de poder.⁶⁶

La iglesia "procura asociarse estrechamente con el poder terrenal, tratando simultáneamente de controlarlo y de plegarse a él, constituyendo su ideología, lo cual le ha obligado a realizar diversas adaptaciones. En esta función, una de sus tareas ha sido predicar una moral de la sumisión de valor inigualable para el mantenimiento del poder establecido".⁶⁷

Esta institución hace hincapié en la importancia de separar las actividades que realizan mujeres y hombres dentro y fuera de la familia. Esta división está implícita en los contenidos de la educación, que tienden a respetar y proteger las cualidades y funciones que consideran propias de uno y otro género.

La iglesia también colabora en la educación por ser una institución encargada de transmitir ritos, valores y creencias; es a través de este medio que se ejerce una influencia sobre la moralidad y las costumbres en temas como son: la familia, la pareja, el matrimonio y la sexualidad, entre otros. En la actualidad, para la iglesia, la sexualidad solamente debe ser ejercida dentro del matrimonio y con el fin de la procreación; así mismo se encarga de mantener vigentes los roles de género por medio de fomentar las conductas que por *naturaleza* deben tener las mujeres; el respeto y obediencia al padre o marido y que tanto la crianza y la educación de los hijos les corresponde a ellas. Por su parte los hombres tienen que ser buenos cristianos y son los responsables de proveer económicamente a la familia, por lo tanto ellos están en contacto con el mundo público.

Así, "el papel del sexo femenino pertenece a la esfera de lo privado, de lo que atañe a la intimidad de la pareja y a la actividad interior del hogar [...] Las actividades militantes y políticas, los cargos sociales, las tareas profesionales, los trabajos rudos del campo recaen de forma exclusiva sobre el varón [...] La presencia de la mujer en el orden

⁶⁵ Puente Ojeda, Gonzalo. *Fe cristiana, Iglesia y poder*. Edit. Siglo XXI. España. 1996. p. 2.

⁶⁶ Poder es la capacidad del hombre, solo o asociándose con otros, de determinar la conducta de los hombres, en el seno de una relación triádica entre quien o quienes ejercen el poder, quien o quienes lo sufren y la esfera de actividades en que dicho poder actúa. El fundamento del poder es la capacidad de coerción, institucional o ideológica, psicológica o moral, pero proceso en ocasiones dirigido a la instigación o manipulación de conductas ajenas. Quien ejerce el poder social ha de disponer de aptitudes y de medios, quienes padecen ese poder han de demostrar al menos cierta receptividad o disponibilidad personal.

⁶⁷ Delval, Juan. *Los fines de la educación*. Edit. Siglo XXI. España. 1996. p. 15.

práctico de la vida familiar e incluso en el de la vida social es muy importante, si se tiene en cuenta su ascendente moral sobre el esposo y su amorosa dedicación al cuidado y educación de los hijos".⁶⁸

Es una contradicción al mencionar "al hombre, varón y mujer, Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a la mujer, enriqueciéndolos con los derechos inalienables y con las responsabilidades que son propias de la persona humana".⁶⁹

Sólo una página después "la verdadera promoción de la mujer exige también que sea claramente reconocida por el valor de su función materna y familiar respecto a las demás funciones públicas y a las otras profesiones".⁷⁰

Gonzalo Flores refiere que en la educación tradicional cristiana, las mujeres son objeto de una atención especial, inspirada en la vida de que la virtud es en ellas un adorno necesario y que de ellas depende principalmente la honestidad de los hombres.

La iglesia "por voluntad divina es una institución jerárquica. Sociedad jerárquicamente organizada, [...] donde los ministros tienen un poder sagrado [...] En la iglesia el Señor dispuso un orden jerárquico, que no es tiranía: porque la autoridad misma es un servicio, como lo es la obediencia".⁷¹

Es decir, existe una relación desigual marcada, en donde la cabeza es Dios, quien manda a sus discípulos, los ministros, pastores y sacerdotes a predicar y hacer cumplir sus mandamientos y en donde los feligreses, que son quienes componen a la iglesia, deben aceptar y cumplir las decisiones del Señor sin cuestionarlas. En esta estructura las mujeres no pueden aspirar a ser un representantes de Dios en la tierra, el mayor puesto al que pueden aspirar es ser religiosas. En varias ocasiones, distintos grupos de mujeres han intentado que el Vaticano autorice el sacramento de la orden sacerdotal a ellas pero no han tenido éxito.

⁶⁸ Flores, Gonzalo. Matrimonio y Familia. Serie de Manuales de Teología. Edit. Biblioteca de autores cristianos. Madrid, España. 1995. p. 53.

⁶⁹ Juan Pablo II. La familia en los tiempos modernos. Edit. Paulina. México. 1989. p. 49.

⁷⁰ *Ibid.* P. 50.

⁷¹ Escrivá de Balaguer, José María. Amar a la Iglesia. Edit. Mi-Nos. México. 1992. p. 65.

La iglesia responde y complementa a la educación impartida tanto por la familia como por la escuela. En especial la religión católica por ser "durante mucho tiempo el marco de referencia para estructurar las creencias y las prácticas en relación con el papel de las mujeres en la sociedad. El sentir mismo de las mujeres y de los otros frente a ellas estaba condicionado por esas creencias y prácticas".⁷²

Si bien es cierto que la educación y el género comienzan en la familia, dentro de la iglesia y sus ritos son ratificados. Tomás de Aquino advierte que "la mujer tiene la necesidad del macho, no solamente para engendrar, como los otros animales, sino también para gobernarse, porque el varón es más perfecto por su razón y más fuerte en la virtud".⁷³ Vasco de Quiroga dijo "que las mujeres sirvan a sus maridos".

En un artículo de Valentina Torres, la iglesia dice que las mujeres deben obtener placer en el ámbito familiar, encontrar satisfacción en el cumplimiento de sus deberes de madre y esposa. Sus tareas domésticas, lejos de fatigarlas y agotar sus fuerzas, pueden considerarse como agradables distracciones.

La iglesia confiere a las mujeres el papel de la educación moral y religiosa de sus hijos, mediante la cuál necesitan transmitir a niñas y niños, los patrones que aprendieron desde su infancia.

A través de las religiones, como conjunto de creencias y prácticas institucionalizadas, es posible transmitir comportamientos y valores, ajustados a normas basadas en principios molares, que establece distinciones entre los papeles atribuidos a mujeres y a hombres.

Este modelo tradicionalista y hasta cierto punto universal de concebir a las mujeres, está dentro de un mundo de paradojas y contradicciones de un *mundo ideal* representado en libros, confrontado a otro de prácticas y realidades contrastantes.

Por mucho tiempo, a la mujer "se le educa, pero no mucho; se le permite leer, pero no todo; se le permite soñar, pero sólo lo autorizado; se le acerca al mundo de la ciencia

⁷² Arredondo, María Adelina. (coord.) *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*. Edit. Ángel Porrúa. México. 2003. p. 7.

⁷³ *Ibidem*. p. 30.

en tanto que ésta no cambie su forma de percibir la realidad circulante; se le pone en contacto con el arte, siempre que éste no desvíe su virtud”.⁷⁴ En pocas palabras, al sexo femenino se nos marcan los sueños, pensamientos y actividades por los cuales nos debemos dirigir en la vida.

2.6. Los medios masivos de comunicación

Estudiar la relación entre los medios masivos de comunicación y el género, ayuda a comprender su influencia e interacción de ambos factores.

El siglo XXI es catalogado como el siglo de las mujeres y de la revolución de la situación de éstas. En todo caso, la era de las comunicaciones, donde la información y la publicidad están presentes, son un aspecto central que es preciso considerar respecto a su relación con los avances hacia la liberación de las mujeres, la lucha contra la discriminación y la igualdad de oportunidades.

El panorama del mundo actual y la simple observación de la realidad contemporánea manifiestan un despliegue sin precedentes de tecnologías de la información y de la comunicación. Una observación más detallada y crítica, nos indica que es necesario estar mejor comunicados e informados.

La tecnología de comunicación e información es independiente del rito de humanización del mundo y de los niveles de desarrollo de las mayorías. Existen en amplias regiones del planeta injustificables situaciones de opresión, empobrecimiento, esclavitud, odios raciales y étnicos.

Las instituciones de comunicación e información forman hoy día un conjunto integrado y tienen cada vez mayor repercusión. Lo cual determina también el estilo de vida de las personas en la sociedad actual. Los medios de comunicación tienen tres funciones básicas: informar, educar y entretener. En este sentido todo lo transmitido por esos medios tiene relevancia y significado; no existen funciones superfluas en los medios de comunicación y de información.

⁷⁴ Arredondo, María Adelina. Op cit. p. 132.

Más allá de las funciones implícitas en el fondo nos revelan los objetivos de poder y de control de la sociedad, sostienen quienes manejan dichos medios ya hacen circular por la sociedad un gran número de roles tradicionales. Ellos corresponden a construcciones simplificadas operan a manera de modelos y de una u otra forma, son aceptados por la mayoría de la población.

Los medios masivos de comunicación llegan a tener control sobre la sociedad a través de dos campos específicos: *la economía y la cultura*. "Por la economía los centros de poder financiero consiguen garantizar un eterno y creciente retorno de sus inversiones. Por la cultura esos mismos centros de poder, aunados a las políticas consiguen asegurar que la identidad y la conciencia colectiva del pueblo se adapte siempre a los esquemas establecidos que constituyen el status quo del mundo contemporáneo, un mundo por lo demás inicuo, plagado de injusticias".⁷⁵

Dentro de la vida cotidiana la imagen femenina está condicionada por la ideología patriarcal y uno de los medios que ésta utiliza es indudablemente el mensaje publicitario, en especial aquellos que aparecen en las revistas de mujeres que refuerzan el ideal de realización femenina como madre y servidora de los demás.

Actualmente, en los medios masivos, parece evidente que el mensaje lingüístico esté presente en todas las imágenes: como título, leyenda, artículo de prensa y diálogos de películas. Por ejemplo, en las revistas o en comerciales se invita a la superación en el aspecto exterior, es decir en el físico de las mujeres por ser un aspecto importante para tener éxito y buenas relaciones. Además de sus labores como madre y esposa.

La sociedad ayuda a "legitimar los estereotipos y las mujeres van por la vida en esa constante lucha consigo mismas y la supuesta obligación de complacer al otro, de ser la verdadera hada del hogar. En las revistas y anuncios podemos ver las ofertas de artículos dirigidos a mujeres tales como productos de belleza y artefactos domésticos para mejorar la comodidad y la alimentación de los demás".⁷⁶

⁷⁵ Briceño Chávez, Pedro. Doctrina social cristiana, la cultura y los medios de comunicación masiva. Edit. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana. México. 2000. p. 20.

⁷⁶ Hernández Enríquez, Virginia. "Publicidad, mujeres y género. En revista Fem. Vol. 23. Núm. 192. Marzo. 1999. p. 5.

Mediante la publicidad, los medios de comunicación recuperan y diluyen los roles tradicionales de las mujeres en cada mensaje. Los rescatan porque alimentan en el género femenino la idea y la ilusión de continuar representando el papel asignado y los diluye al convertir estos roles en algo integrado a la sociedad actual y al modelo neoliberal que nos impone a mujeres y hombres en general nuevos valores consumistas.

En los anuncios publicitarios, dependiendo del producto se manipulan, principalmente dos tipos de comportamiento de las mujeres: El primero de ellos resalta atributos relacionados con los roles femeninos tradicionales que son esposa, ama de casa y madre; el segundo, transmite una imagen de *mujeres mas liberadas* como son: soltera, coqueta, atrevida y seductora.

La comunicación masiva cobra auge frente a la formación académica y la indocincracia, son potentes instrumentos de socialización en nuestros días. Dentro de estos la televisión tiene una gran importancia en los hogares así como el Internet entre las generaciones de jóvenes.

El desarrollo de la televisión no es solamente un fenómeno técnico o científico, también es una manifestación educativa, social y política; este medio de comunicación ocupa un lugar preponderante, pues su influencia sobre el pensamiento de las personas y la facilidad con que permite la captación de los mensajes; hacen de este uno de los recursos de difusión más significativos para los seres humanos.

Hablar de televisión es dialogar en un influjo de datos, absoluto y absorbente que los ubicamos en los: gustos, intereses, mentalidades y actividades de niños y adultos que varían año tras año. La importancia de la televisión radica en su capacidad y facilidad de reunir en un momento dado, a millones de televidentes y hacer llegar a cada uno de ellos la carga de los contenidos ideológicos, económicos y culturales escogidos por los grupos poderosos que ayudan a reafirmar su monopolio político.

Los mensajes no son neutrales y su utilización puede estar a favor o en contra de una sociedad tolerante, integrada y respetuosa. Donde niños y adultos, jóvenes y viejos, indígenas, mestizos, blancos y negros, hombres y mujeres puedan convivir y entenderse.

Los medios masivos son creadores de opinión y difusores de imágenes e impregnan con sus mensajes a amplios sectores de la población.

Así como "la canción tradicional mexicana o el refranero popular encierra toda una carga ideológica de signo andocéntrico y machista, así también la ideología dominante parece impregnada de este modelo y los medios lo reproducen sin reparos, a veces inconscientemente, la mentalidad hegemónica cada vez más alejada de la realidad y lejos de los deseable y necesario no porque sea políticamente incorrecto, sino sencillamente, porque no es lo justo y real".⁷⁷

Los dueños de los medios masivos y especialmente de la televisión, requieren reflexionar que tienen la responsabilidad social de informar en forma veraz y oportuna a su público. A través de los medios, los empresarios deben asumir un papel protagónico como representantes de la sociedad y dejar de manejarlos solamente como negocio redituable. Tienen el compromiso de ayudar a la sociedad, a su vez esta es quien necesita exigir a los medios que muestren las diversas caras del conflicto y que dejen que sea el público que recibe las noticias, quien juzgue por sí mismo y forme una opinión independiente.

No importa cuán grave sea el problema de los roles tradicionales, es primordial hacer cambios culturales; modificaciones que habrán de ser tan trascendentes como la inclusión de la idea de la libertad, del voto, de la educación, y el divorcio entre otros. Mientras estos cambios no ocurran, poco más de la mitad de la humanidad que son las mujeres, seguirá siendo tratada desde el criterio de la minoría.

Debido a su formación y educación recibida, el sexo femenino funge como transmisora de la ideología dominante. Sólo logrando la equidad de género se logrará cambiara estos patrones para que las madres transmitan a sus hijos, en especial a sus hijas, otras actitudes, para que las mujeres logren salir del mundo privado y en unión con los hombres alcancen una sociedad y un mundo mejor.

⁷⁷ Fernández Poncela, Anna. "Medios, mujeres y publicidad". En revista *Fem*, Vol. 22. Núm. 188. Noviembre. 1998. p. 19.

A lo largo del capítulo se desarrolla la importancia del rol de ama de casa, ya que es una tarea que si bien no es reconocida y valorada por muchas personas. No se trata de quitar el rol a uno y ponérselo al otro, sino de compartir estas actividades en pro de una mayor equidad en cuanto al género.

Como el ser humano vive y convive dentro de una sociedad, donde hay instituciones cuyo orden jerárquico es: la familia, la escuela, los medios masivos de comunicación y la iglesia. Cada una de ellas se encarga de enseñar y reforzar las diferencias que por siglos nos han diferenciado a mujeres y hombres. Por ejemplo, dentro de la familia, el sexo femenino tiene una mayor responsabilidad en cuanto al aseo de la casa y con los hijos, en los libros escolares, es común que las profesiones se sigan dividiendo, en los medios masivos anuncios, novelas y programas hacen hincapié en que las mujeres deben estar a la vanguardia sin perder esa feminidad que no es otra cosa que seguir encasillada con los géneros que la sociedad ha establecido.

Las instituciones, particularmente la familia, tienen una gran responsabilidad en cuanto a la educación con equidad de género, en donde las cosas no se determinen con base en el género sino en características y aptitudes específicas de cada persona.

Capítulo 3

Las mujeres a principios del Siglo XXI.

Mujeres y hombres llegan al Siglo XXI con otra manera de pensar, de ver el mundo y su entorno, probablemente, a raíz de la lucha que empezó el sexo femenino desde hace tiempo. Los resultados comienzan a reflejarse en varias situaciones, por ejemplo: mayor número de mujeres trabajadoras, dentro de las aulas, en la política, en la industria y empresas, pero esto sólo es el inicio de un camino aún largo que es necesario recorrerlo para lograr una perspectiva de género.

Si bien es cierto que estos cambios son visibles, no se puede decir que sean suficientes, las modificaciones en las leyes, el reconocimiento de los derechos y la mayor participación en el ámbito público por parte de las mujeres, sólo da pauta a seguir luchando, por ambas partes y no sólo de un género. Es necesario aceptar las diferencias existentes entre los seres humanos, pero que no sean estas, las que lleven a la marginación y clasificación de los géneros.

Como se ha revisado en los capítulos anteriores, el rol tiene por objetivo marcar las actividades, funciones, capacidades y limitaciones tanto de hombres como de mujeres. Es resultado de una ideología cultural para crear pautas y comportamientos.

Sin embargo, el reconocimiento constitucional y legal no conduce directamente a la participación en todos los niveles culturales, políticos, económicos y sociales; la suma de los puestos de mayor autoridad política en las distintas instituciones están ocupados por hombres. Amparo Moreno menciona que "es una simetría que nada tiene que ver ni con la proporción de mujeres en la sociedad (cincuenta y dos por ciento), ni tampoco con la cada vez más numerosa cantidad de mujeres que intervienen en esas mismas instituciones, en posiciones de menor autoridad. Pervive, por tanto, una discriminación que contradice el espíritu y la letra de la ley".⁷⁸ Es necesario que los cambios sean consolidados para integrar los esfuerzos de hombres y mujeres; Estado y sociedad;

⁷⁸ Moreno Sarda, Amparo. Mujeres y hombres en el siglo XX. Tortosa. España. Abril. 2002

organizaciones no gubernamentales y empresas, todos juntos para obtener una equidad de género.

3.1 El género, mujeres y hombres.

Al inicio del siglo XXI el género y por tanto las actividades de mujeres y de hombres son diferentes; aunque aún faltan cambios.

En México "tradicionalmente se ha encasillado a la mujeres en su papel reproductor y de crianza, por lo tanto difícilmente era enmarcada en una ocupación económicamente productiva; sin embargo, en las últimas décadas esto se ha transformado, como lo menciona Sales y Tuirán (1998), pues existen cambios culturales que cuestionan los valores tradicionales de los roles usualmente asignados a hombres y mujeres, buscando mayor equidad entre los géneros y la distribución del poder en el espacio familiar, transformando así el papel de proveedor exclusivo del hombre".⁷⁹

La perspectiva de género requiere visualizar la condición y posición de las mujeres con respecto a los hombres y viceversa. Implica detectar los factores de desigualdad que afectan a lo seres humanos en los diferentes ámbitos del desarrollo. Pero además y lo más importante, plantear acciones para modificar las estructuras que mantienen las desigualdades. Significa alcanzar la igualdad con el reconocimiento de la diferencia.

Actualmente algunos hombres mexicanos están más involucrados de manera activa en la educación de los hijos; realizan algunas tareas domésticas; que van desde lavar la ropa y los trastes, cocinar, ir por la despensa, hasta asistir a la escuela de sus hijos a preguntar sobre su aprendizaje; juegan con ellos, platican sobre temas diversos; los hijos participan en los quehaceres del hogar, existe el reconocimiento de los derechos de niños y mujeres debido a que hay una distribución de obligaciones.

⁷⁹ Pérez Hernández, Tanya Yadira y Victoria Angélica Torres. "Roles ocupacionales y malestar emocional femenino. En Hogar, pobreza y bienestar en México. Rocío Enríquez Rosas. Coord. Edit. Centro de Investigación y Formación Social. México. 1999. p 169.

Aunque estas transformaciones están documentadas en artículos, libros y los medios masivos de comunicación, en la realidad en que viven la mayoría de hombres y mujeres frecuentemente no están presentes.

Las mujeres deben superar obstáculos internos, "causados por su educación secular, por un condicionamiento todavía no superado y al que ella misma se somete casi con alivio, puesto que es mucho más duro el combatir para ser algo diverso, que continuar fieles a un arquetipo, a una imagen estereotipada de sí misma, en tantos aspectos mucho más cómoda tal como le ha sido transmitida por infinitas generaciones".⁸⁰ Estos no solo son obstáculos por parte de ellas, sino también de los hombres.

Cuando dos categorías humanas se enfrentan: hombres y mujeres; cada una quiere imponer su poder,⁸¹ si ambas insisten en sostener esa presión existe una tensión, en la hostilidad o en la amistad. Pero si una de las dos es privilegiada y triunfa sobre la otra, la opresión está presente. Por lo tanto hay que poner énfasis en el empoderamiento de las mujeres e involucrar a los hombres en el objetivo de género.

Y es que hay un punto de partida: una dominación masculina y por tanto una subordinación femenina en la historia. En el mundo sigue vigente la autoridad masculina en varias modalidades, lo que no significa ausencia total de poder de las mujeres, más sugiere una reflexión acerca de la articulación de estas jerarquías, con el fin de crear equidad de vínculo en una "verdadera redimensión de ambos: los hombres y las mujeres como nuevos agrupamientos familiares y tejidos sociales".⁸²

A cada persona hay que verla no como un ente aparte que recibe, procesa y elabora lo que le llega de su entorno separado, sino de un ser humano constituido en y con ese ambiente.

⁸⁰ Grosso, Augusta. "La mujer en escena". En La mujer en la nueva sociedad. Edit. Mensajero. España. 1971. p. 29

⁸¹ "El poder como paradigma de las relaciones humanas afecta también la construcción de ideas al punto en que todo lo que observamos lo interpretamos desde una perspectiva jerárquica, es decir vertical. Lo bueno es lo de arriba, el cielo y lo malo es del descenso a los infiernos". En línea página www.mujerescreativas.canadianwebs.com el 23 de junio de 2004.

⁸² Secades, Carmen. Paradigma de la feminidad en los comienzos del siglo XXI. Edit. Asociación Argentina de Sexología y Educación. p. 58

En el tercer milenio la construcción del mecanismo de las mujeres es parcial, ya que reelaborar un género es rehacer el otro, pues no son comprensibles el uno sin el otro o los otros, y en verdad existen por su sinergia, por la comunicación, a veces perversa y no siempre conciente.

La identidad masculina es configurada siempre en términos de competitividad y poder; rasgos como el miedo, las lágrimas, el dolor o cualquier manifestación externa de sentimientos no tenían hasta hace poco tiempo cabida en la vida de los hombres.

El desarrollo de la identidad inicia mediante la interacción de la persona con su entorno social y cultural. Por eso es indudable que existan diferencias físicas y psicológicas entre hombres y mujeres. La construcción de ésta es parte de las demostraciones observadas a través de las relaciones con otras personas, costumbres, normas o roles vigentes de la sociedad a la que pertenece.

En la actualidad, los hombres están atrapados en un laberinto de roles, exigencias y mandatos que paralizan sus capacidades de sentir y de exteriorizar sus emociones. Ante eso, o bien puede seguir bajo el peso de la norma social o aventurarse en un proceso de aceptación y comprensión personal. No es asumir lo denominado *femenino*, la masculinidad no se complementa únicamente con esos rasgos, ni se trata de alcanzar un prototipo de hombres afeminados.

Al observar el cambio social protagonizado por las mujeres, entre los años cincuentas y setentas del siglo XX, el sexo femenino hace frente a la represión masculina vivida a lo largo de la historia. Interiorizan los valores masculinos como propios y en ellos una reafirmación errónea de sí mismas. En los noventas adquieren conciencia de que la verdadera feminidad no radica en asumir roles puramente masculinos, sino en expresar y entender como mujeres atributos socialmente encasillados al sexo masculino.

Así las mujeres realizan un conocimiento profundo para cambiar su situación y todos los aspectos de sus vidas, educación, trabajo, familia, pareja y relaciones personales con su entorno. La transformación de lo femenino es imprescindible en la modificación de las relaciones humanas de nuestra sociedad, pero es insuficiente sin el cambio de lo masculino.

En este contexto hay que insistir en la importancia de un cambio cultural para dar como resultado una "resignificación simbólica de las imágenes que proyectan los estereotipos de los géneros [...] Lo que cambia en realidad son las prácticas culturales que reflejan las nuevas formas que va adquiriendo la interacción entre los géneros, los nuevos significados emergentes al paso de la modernidad. Se trata de un proceso de desarrollo social que implica la transformación de los espacios sociales y la relación de otros nuevos, lo que supone también la posibilidad de crear nuevas formas de interacción que van dando forma a la transformación de los roles sociales".⁸³

Frente al modelo tradicional masculino, cada vez cobra más fuerza el concepto de uno nuevo, basado en la superación social de barreras, roles y normas. "Consiste en alcanzar una identidad masculina que permita al individuo ser persona en el más amplio sentido de la palabra. Este nuevo modelo se basará en:

- Aceptar la propia vulnerabilidad masculina.
- Aprender a expresar emociones y sentimientos.
- Aprender a pedir ayuda y apoyo.
- Aprender métodos no violentos para resolver los conflictos.
- Aprender y aceptar actividades y comportamientos tradicionalmente considerados femeninos, necesarios para un desarrollo humano completo".⁸⁴

En resumen, una masculinidad que permita el desarrollo personal y profesional, la exteriorización de las emociones y la participación en una relación profunda con los demás.

El reconocimiento y la incorporación de la mayoría de la población a posiciones y tareas hasta hace algún tiempo reservadas a hombres, para transformar el escenario público considerado tradicionalmente como centro de poder. Esta modificación no es un hecho aislado, inicia al tiempo que emprenden cambios en las relaciones entre hombres y mujeres en el espacio doméstico, a medida que las mujeres obtienen un salario y recursos propios, que disminuye la autoridad del padre de familia y la familia extensa se compacta.

⁸³Montesinos, Rafael. Op. cit. 181.

⁸⁴Secades, Carmen. Op. cit. 30.

La incorporación de las mujeres al trabajo asalariado y a la vida pública está presente a medida que los hogares replantean el género, se modifican para dar respuesta a los conceptos del ser hombre y ser mujer, para hacer compatible las tareas que realizaban las mujeres tradicionalmente respecto a la alimentación, la higiene, el vestido y la educación de los hijos; con el trabajo remunerado y la participación pública. Por tanto, las nuevas necesidades derivadas de las decisiones adoptadas por las mujeres, dentro y fuera de los hogares, han logrado impactar en la industria de los electrodomésticos y los bienes y servicios generados por el mercado de consumo.

Consecuentemente, parafraseando a Amparo Moreno las transformaciones actuales desplazan las fronteras que delimitan lo público y lo privado, mediante el reconocimiento del espacio doméstico y la inserción de las mujeres en esferas que antes sólo eran ocupadas por hombres. La complejidad de este cambio requiere que la sociedad reflexione con un enfoque abierto y atento a las modificaciones económicas, culturales, políticas y sociales.

La equidad contiene y considera a la diferencia. El equilibrio entre géneros propone la convivencia en la diversidad y no la homogeneidad de la vida humana. Mujeres y hombres no somos iguales. Establecer la diferencia en términos de importancia o calidad, mejor o peor, de más o menos, es reproducir la jerarquización de nuestros pensamientos. La libertad es expansión, como decía Bakunin, el hombre es libre solamente si está rodeado de hombres libres.

Es ahí donde es necesaria la apertura para la construcción social que apunta a la "equidad solidaria y no al desplazamiento social de un género por otro, de un sector por otro. Esta edificación tiene que avanzar sobre el lenguaje de manera radical".⁸⁵

3.2 La importancia del género que las mujeres desempeñan hoy.

Los cambios estructurales en política, sociedad y cultura de las últimas décadas dejan como resultado la lucha por la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de las mujeres mexicanas, reflejándose en el espacio público.

⁸⁵ En línea www.mujerescreativas.canadianwebs.com. El 23 de junio de 2004.

Estas evoluciones están presentes en organizaciones no gubernamentales, partidos políticos, el gobierno; a través de programas, proyectos y acciones donde los conceptos de equidad y género son incluidos para lograr la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres.

Lo cierto es que hoy en día las prácticas tradicionales⁸⁶ comienzan a desestabilizarse, a traer complicaciones en las diferentes formas de entender lo femenino, lo masculino, lo privado y lo público.

El movimiento feminista influye considerablemente en el desarrollo de los derechos de las mujeres con respecto al trabajo, a la educación, al sufragio, convirtiéndose en una larga lucha por sus derechos y a su liberación sexual, entre otros.

Estos cambios, unidos al impacto tecnológico, repercuten en la familia, en la mayor ocupación e independencia de los hijos fuera del hogar, a la disminución del número de éstos y las mayores posibilidades a la incorporación social, entre hombres y mujeres; inicia con el rompimiento de los patrones tradicionales asignados a cada género.

Asimismo, las mujeres participan en espacios hasta antes exclusivos para los hombres, son cada vez más las que trabajan fuera del hogar, son proveedoras y contribuyen a la economía de sus familias, por tanto son independientes económicamente, asumen responsabilidades y se desarrollan en el ámbito público. La creciente participación pública del sexo femenino trae consigo la ampliación de sus intereses, conocimientos y cultura; así como la asimilación de pautas y exigencias de la vida pública. Todo ello trae como consecuencia, que lo doméstico y privado vaya abandonando el centro y el monopolio de la vida de las mujeres.

Son más las mujeres que forman parte del espacio público. Trabajan no sólo por razones económicas, sino porque buscan desarrollar nuevos proyectos de vida, sin

⁸⁶ En donde " a la mujer siempre se le ha exigido llevar las riendas de la educación de los hijos, la atención a enfermos, ancianos, al esposo, brindar afecto, desde su condición de madre-esposa [...] También influye todo lo concerniente a una parte importante de la socialización humana, el contacto íntimo y la contención emocional [...] La vida pública, es asociada a la productividad de riquezas, de ganancias, a lo racional, a lo creativo, al verdadera, de lo socialmente útil. Asociado al poder económico, a lo competitivo. Este ámbito ha sido protagonizado por los hombres". Fernández, L. "¿Roles de género o hacia el encuentro entre personas?" Ponencia presentada en el I Encuentro Iberoamericano sobre Familia. Cd. La Habana, Cuba. 1993.

embargo continúan su desempeño en el ámbito privado "con las mismas exigencias que la cultura tradicional les había planteado hasta entonces".⁸⁷

Ahora las mujeres empiezan a desprenderse del recato, la pasividad y la habilidad doméstica, para encontrar su preparación, destreza e iniciativa en la vida pública, al aumento de su autoconfianza, seguridad, independencia y juicio propio.

Por lo tanto la delimitación y asignación de los roles de género⁸⁸ y sus funciones tienden cada vez más a su flexibilidad, reduciéndose cambios en la noción de lo masculino y lo femenino, de la vida sexual y de pareja; y de la familia tradicional.

Estos aspectos no sólo necesitan renovaciones en la subjetividad individual, sino también social. "Requiere de la feminización de la sociedad y de la justa valorización de lo doméstico, de lo privado, del trabajo no remunerado, del cuidado y educación de los hijos, de la atención a los miembros de la familia, de la transmisión y contención de los afectos para que éste no siga el espacio siempre olvidado y depreciado por los hombres y ahora el abandono por las mujeres, con las consecuencias que para el desarrollo humano y social podrá traer, sino para que mujeres y hombres nos integremos a él de modo más fácil, comprometido y democrático".⁸⁹

Tal rendimiento a nivel de la cultura y sociedad puede contribuir a que en lo individual, los hombres se acerquen a lo privado y lo familiar con satisfacción y valorización y no con imposición o para la complacencia hacia las mujeres. También contribuir a que las mujeres se integren a lo público sin culpas, por alejarse de lo privado y busquen su propio espacio sin tener que rehacer el modelo masculino.

Ello apunta hacia una cultura libre de autoritarismo y sexismo. Hacia la creación de condiciones para la superación de la cultura andocéntrica como una de las formas más generalizadas y menos visibles del sexismo. Es encontrar una masculinidad "sin

⁸⁷ Ibidem.

⁸⁸ "Se refiere a la división del trabajo productivo y reproductivo. Que se establece sobre la base de los roles diferenciados, que se asignan a hombres y mujeres en cada sociedad [...] Dados las diferencias en la retribución material y simbólica de roles y tareas a cada sexo, al división sexual del trabajo es jerárquica". Diccionario de género. En línea www.oit.org.pe El 20 de noviembre de 2003.

⁸⁹ Martín, Eduardo. "Los cambios en el rol femenino y su impacto en el sistema familiar". En Revista Colombiana de Psiquiatría. Entrevista con la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda. Vol. XXIV. Núm. 4. Colombia. 1995. p. 15.

omnipotencia, donde la independencia y la fuerza no se identifiquen con el poder y la competitividad, sino que se articule con la expresividad, apertura, tolerancia al fracaso y al apoyo emocional, con la posibilidad de recuperar los sentimientos, como algo humano y de aceptar la femineidad en tanto apreciación de la diferencia, librarse de los mitos y chantajes culturales. También, hacia una femineidad, aliviada de la dependencia y fortalecida en autoestima y seguridad, en la defensa de sus necesidades e identidad personal, en su dimensión activa, emprendedora y a la vez capaz de amar y de definir sus límites".⁹⁰

Las estructuras de valores de una sociedad están presentes en los ámbitos públicos y privados, por lo tanto es importante complementarlos. Delegar a un género su lucha es quitarle su responsabilidad a una parte de la sociedad, por lo que es importante constituirlo en un asunto de todos los seres humanos.

3.3 Entre el estrado y las pancartas.

Para las nuevas exigencias del siglo XXI y del tercer milenio, las mujeres son factor sustancial y determinante en el proceso de mejoramiento de la sociedad, a partir de la igualdad de oportunidad para ambos géneros. "Esa fórmula ha de prever la participación protagónica de las mujeres en el campo y en la empresa; en la academia y en los medios de comunicación; en la lucha por la soberanía, la democracia y la justicia social ante la globalización que nos amenaza. Esa fórmula ha de presumir el acceso pleno de las mujeres a la política y al liderazgo".⁹¹

En la actualidad no debe haber cabida para la existencia de hembras y machos; al contrario, deben abrirse espacios para el análisis y la acción; los debates y las reformas, en donde luchemos todos contra las diferentes formas de exclusión de los seres humanos.

A principios del siglo XXI, la creciente participación femenina en los procesos políticos, económicos y sociales abre la oportunidad para impulsar la equidad entre

⁹⁰ Fernández, L. Op. cit.

⁹¹ Carvajal, Gustavo. "La mujer en el siglo XXI". En *Mujeres y política. Fórmula para un nuevo siglo*. Edit. COPPAL, México. 2000. p. 19.

mujeres y hombres. En la política, la participación del sexo femenino, provoca un cambio cultural, que está haciendo que la plataforma política sea causa común de hombres y mujeres en todos los partidos políticos y en el gobierno.

Si bien día a día, aumenta la participación femenina en cargos públicos ésta aún resulta baja. Por ello, debemos preguntarnos en qué medida influyen en esta exclusión de la vida pública ciertas situaciones de orden cultural que pueden ser consideradas como discriminación. Como tales podemos "encontrar la desconfianza en la idoneidad de la mujer para ejercer cargos de relevancia; los prejuicios respecto a sus capacidades; la incompatibilidad con el papel de la mujer en el hogar; el tema a un medio esencialmente masculino o en la convicción de que la función pública está destinada a ser ejercida por hombres".⁹²

Estas situaciones tienen una justificación profunda en la educación, en la cultura, en la tradición y en la idiosincrasia de la gente, y es allí en donde a veces permanecen más arraigadas de lo que podría pensarse. Esto dificulta que la igualdad jurídica esté vigente en la realidad, en donde no existe plenitud de derechos para ellas.

En la actualidad, "ningún Estado que se diga democrático niega la igualdad para las mujeres, ni impide su acceso en igualdad de condiciones al mundo público. La mujer ha ido accediendo a cargos de decisión".⁹³ Esto se nota en varios niveles públicos, sin embargo, no es equitativa respecto con la de los hombres.

Un obstáculo importante que entorpece las formas de participación de las mujeres en la vida económica, social y política, lo constituye la desigualdad en la división de roles entre hombres y mujeres en los espacios públicos y privados. Por lo tanto, para lograr condiciones equitativas para la plena integración de ella a la vida pública implica, además de acciones políticas para su acceso al poder, la adaptación de otras medidas que conduzcan a una revalorización de los espacios privados, tanto para los hombres como para las mujeres, de forma tal que éstos sean compartidos por con equidad.

⁹² Instituto Libertad. "Mujer y política: esfuerzo, la única forma de vencer la discriminación". Artículo publicado en línea. www.gobiernabilidad.cl. 15 de junio de 2004.

⁹³ Ídem.

Esta relación comprende la interacción del ámbito privado y el ámbito público, compromete a la sociedad a tomar conciencia de que los problemas de las mujeres no son sólo los intereses de ellas, "que por el lugar que jurídicamente garantizado en la sociedad y su contribución al desarrollo nacional, deben disfrutar pleno derecho de ciudadanía y, por ende, a participar en todas las decisiones que afecten a sus familias, comunidades y países",⁹⁴ sino de todas las personas.

Otros obstáculos en torno a la participación de las mujeres son los escasos liderazgos femeninos⁹⁵ basados en una identidad política de género. Las mujeres se enfrentan a un mundo en constante cambio, que determina formas de dirigencias particulares y a la vez modificaciones en los ámbitos dentro de los cuales tienen que negociar.

Las mujeres que están en la política viven sujetas a diversas formas de lealtad, de pertenencia y de control. Todo ello es parte de una identidad fuera del género. Así, al hacer política se estereotipa sus actividades, las formas de buscar y ocupar posiciones jerárquicas, sus discursos y sus comportamientos. Por ello, a pesar de la conciencia y la voluntad individual, hacer política pasa por la competencia, la rivalidad y las alianzas.

Es necesario reconocer que en los grupos de mujeres existe el poder y las jerarquías. Hay las que son fuertes y débiles, algunas dominantes y otras con voluntad de adaptación.

Por lo que no se debe ocultar que con la entrada de las mujeres existe un cambio en la hegemonía y seguridad masculina en cuanto a la legitimación del poder social. No es un simple cambio en los puestos de poder, ni de hombres a mujeres. Es necesario que todos tengan una visión en la cual el poder no sea una capacidad de imponer su voluntad contra la resistencia de la sociedad, sino una red definida para dar y recibir opciones.

⁹⁴ *Idem.*

⁹⁵ Diseñar un estilo de liderazgo que contribuya a la conformación de un sujeto político de género pasa por el acceso a la información y la capacidad de gestión, por la tolerancia, la coalición en la diversidad, el acuerdo en las propuestas, la capacidad de impulsar líneas de acción específicas y comunes.

Dulce María Sauri⁹⁶ menciona que las oportunidades que tienen las mujeres para ejercer un liderazgo tiende a ser en oficinas de gobierno relativamente menos influyentes. Es frecuentemente que aquellas mujeres que acceden a altos puestos gubernamentales sean destinadas a temas tales como el medio ambiente, los asuntos familiares y el turismo. Algo parecido sucede, dentro de las cámaras legislativas, las mujeres suelen quedar limitadas a formar parte de comisiones relacionadas con la asistencia social y atención a grupos vulnerables, por tanto pasa a ser parte de una extensión parlamentaria de las funciones socialmente asignadas al género femenino y que por lo tanto no suelen considerarse como asuntos substanciales de Estado

Dentro de los partidos políticos hay un gran número de afiliadas, pero un bajo porcentaje en puestos de dirección, tanto en la estructura partidista como en las listas de candidatas a puestos de representación. Dulce María Sauri define la participación política de las mujeres no sólo a estar en puestos de liderazgos sino también a su intervención en los procesos electorales, ya sea como organizadoras de las elecciones, siendo parte de un partido o de forma independientes, o bien como parte del padrón electoral y en las listas nominales de electores.

Por eso las mujeres deben de comprometerse, en un esfuerzo por analizar en la creación de sociedades más democráticas y más justas. Esta acción no está en contra de los hombres sino para alcanzar el desarrollo real de derechos entre los géneros.

Un reto importante "es hacer efectiva la igualdad de derechos en bien de la democracia y de la justicia. La mayor participación de la mujer es condición fundamental para alcanzar una democracia más plena".⁹⁷ En esto los partidos políticos, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos tienen una responsabilidad.

⁹⁶ Sauri, Dulce María. "La mujer en la política". En el libro *Mujeres y política para un nuevo siglo*. Edit. COPPAL. México. 2000. p.50.

⁹⁷ Allende Bussi, Isabel. "Mujer y partidos político". En: *Mujer y política. Formula para un nuevo siglo*. Edit. COPPAL. México. 2000. p. 69.

3.4 Entre la escuela y la cultura.

Es importante mencionar que para fines del tema, la educación "debe considerarse como aquella parte de la experiencia endocultural que a través del proceso de aprendizaje, equipa a un individuo para que ocupe su lugar como miembro adulto de su sociedad".⁹⁸

Hablar de enseñanza involucra infinidad de instituciones tanto sociales, económicas, políticas, científicas y culturales, para apoyar a la persona en su desarrollo humano.

Desde los años setenta del siglo pasado, el individuo empezó a dejar un rol pasivo, cuya función era escuchar y asimilar acriticamente contenidos, aprendizajes, órdenes y obligaciones, para ser percibido como un sujeto activo que asume responsabilidades, capaz de posesionarse en su propio proceso educativo.

Por tanto la educación actual implica un reto y una responsabilidad diferente a la que la tradición⁹⁹ establece, tiene que actuar más como facilitadora del proceso de desarrollo y de maduración de los educandos, que como formadora disciplinaria y rígida. Para cumplir esta función resulta importante conocer a las personas, hacerlas crecer, enriquecer sus experiencias y respetar los diferentes puntos de vista.

Por ser parte esencial en el proceso de adecuación a la vida, la escuela debe quitar las barreras que impide al educando relacionarse de manera horizontal con los profesores, esto implica llevar a los niños a descubrir el mundo que los rodea; entender la palabra escrita, oral y las imágenes. "He allí parte de la tarea educativa de la escuela. Romper con la separación tan drástica entre el conocimiento formalizado y jerárquico y aquel que viene de la vida diaria y también de los medios masivos de comunicación. Permitirle al escolar tener una visión integradora, asumir que la televisión proporciona un tipo de saber frente al cual hay que desarrollar una opinión".¹⁰⁰

⁹⁸ Melville, Herskovits. "La educación y las sanciones de la costumbre". En: *El hombre y sus obras*. Edit. F.C.E. México. 1973. p. 343.

⁹⁹ "Idea común [...] de la tradición como la rutina, las costumbres, el conservadurismo o la simple reproducción de un objeto material, de una idea o comportamiento [...] Lo propio de las tradiciones, entonces, radica en la continuidad de una herencia transmitida [...] Las tradiciones también está subordinada a la capacidad reflexiva y crítica de aquellos que las reciben como herencia o como parte de la memoria colectiva de su comunidad de pertenencia". Tarrés, María Luisa. "Lo cualitativo como tradición" p. 35-37.

¹⁰⁰ Charles C, Mercedes. "Formar mujeres libres". En revista: *Fem*. Vol. 17. Núm. 123. Mayo. México. 1993. p. 11.

La responsabilidad respecto a la educación no es sólo de la escuela, la familia, por ser la primera institución que educa a los individuos que la conforman, debe brindar este tipo de formación en donde la persona desarrolle su propia opinión y juicio, donde analice sus diferentes ámbitos y los aterrice en su vida cotidiana.

Otra parte del aprendizaje radica en los medios masivos de comunicación, por ser quienes llegan a un mayor número de personas, en ellos se manejan diversos temas tales como la política, la escuela, las decisiones de los gobernantes, los espectáculos, las diversiones, las caricaturas, los programas formativos, sólo por mencionar algunos; sin embargo todos tienen un cierto tinte o punto de acuerdo dependiendo a la cadena u organismo al que pertenece.

La iglesia colabora en la cultura por ser una institución encargada de transmitir ritos, valores y creencias; es a través de este medio que se ejerce una influencia sobre la moralidad y las costumbres en temas como la familia, la pareja, el matrimonio y la sexualidad, entre otros. En la actualidad, la iglesia considera que la sexualidad solamente debe ser ejercida dentro del matrimonio y con el fin de la procreación; así mismo se encarga de mantener vigentes los roles de género por medio de fomentar las conductas que por *naturaleza* deben tener las mujeres; el respeto y obediencia al padre o marido y que tanto la crianza y la educación de los hijos le corresponde a ellas. Por su parte los hombres tienen que ser buenos cristianos y son los responsables de proveer económicamente a la familia, por lo tanto ellos están en contacto con el mundo público.

3.5 Entre lavar, planchar y los hijos.

Cada familia es un eslabón que conforma la sociedad entera, es una célula viva que habita una misma geografía, habla la misma lengua y tiene una cultura y una historia también común.

Si bien en México persiste la imagen tradicional de la familia,¹⁰¹ frecuentemente algunas personas están en contra; y la mayor parte de los hogares tienen una combinación entre nostalgia por lo tradicional y el surgimiento de nuevas expectativas en

¹⁰¹ La familia tradicionalista es el prototipo de la unidad para toda la vida, legitimada oficialmente, en donde existe el padre, la madre y los hijos.

donde los roles de género y las actividades entre ambos sexos son compartidas. "De esta mezcla de relaciones han surgido, en la práctica, multiplicidad de formas de vivir, amar y relacionarse"¹⁰² dentro y fuera de la familia.

Antes, al pensar en una familia era dar por entendido que existía un matrimonio e hijos. Hoy más que hablar de casamiento, es referirse a un compañero(a) que comparte la vida o incluso un determinado tiempo de ésta.

Legalmente sólo hay dos tipos de estado civil, los casados y los solteros, estos últimos no deben ser considerados como los que viven solos o no tiene una pareja; hay solteros que tiene una pareja estable, sin vivir juntos. Por lo que el ser soltero ya no es parte de una renuncia a la relación de pareja emocional y por lo tanto al sentimiento de amargura o desgracia, por no estar casado.

Hoy en día la figura monoparental¹⁰³ es más respetada, aunque no de manera total debido a los prejuicios, sin embargo, existe la apertura para el divorcio, en donde es frecuente que los hijos se queden con la madre pero también, hay otras situación que asigna a la mujer como jefa de familia: la mujer soltera que cría a un hijo, ya sea porque el padre no quiso hacer frente a esta situación o por decisión propia de la madre, las mujeres viudas que logran salir adelante con sus hijos; los padres que sólo asumen la crianza de sus descendientes, entre otros.

Por otra parte, los avances científicos y tecnológicos brindan opciones múltiples de inseminación artificial como son: banco de semen, madre sustituta, inseminación *in vitro* e implantación de óvulos de una mujer a otra, por mencionar algunos ejemplos. El interés de señalar lo anterior no es con el fin de dar a conocer las novedades del tema. Lo que importa, es resaltar las nuevas formas de paternidad y maternidad hasta hace poco desconocidas e incluso, para muchos irreales.

Todo ello para "considerar qué es lo que pasa cuando los postulados de antaño en la relación, la tradición, la biología y demás- si bien no desaparecen del todo, han perdido mucha de la fuerza que tenían; cuando en consecuencia, surgen nuevas posibilidades de

¹⁰²Beck-Gernsheim, Elizabeth. Op. cit. p. 12.

¹⁰³ Monoparental hace referencia a la responsabilidad que adquiere ya sea el padre o la madre por ser él o la jefa de familia.

elección, nuevas opciones y espacios de decisión; cuando todas esas cosas no flotan, evidentemente en el aire y fuera de la sociedad, sino que contiene en su otra cara, una nueva serie de regulaciones sociales, imperativos y controles".¹⁰⁴

En efecto, cada vez hay más mujeres liberadas al menos parcialmente de sus ataduras tradicionales, son menos las que pueden esperar que el hombre las mantenga, son más las remitidas a su propia independencia y capacidad de autoabastecimiento. Esta liberación no deja de lado los planes de tener hijos, pero la relación de este deseo es aplazada a más edad y a un menor número de hijos. Sin embargo, influye el nivel socioeconómico de la pareja. A pesar de estas ventajas la maternidad disminuye claramente la posibilidad de acceder al mercado laboral.

No obstante, las mujeres ahora buscan tener su propia vida, marcando reglas y límites en el ámbito familiar; ejercer una actividad profesional y/o remunerada, o decidirse a desarrollar sus propios intereses. Los últimos tiempos representan una transformación de las relaciones sociales y familiares. Es una evaluación que repercute sobre todo en las mujeres, pues ahora tiene un sistema de vida totalmente diferente al de hace cien años.

Pero en la práctica esta igualdad no satisface todavía ni a unos ni a otros. Existen hombres dispuestos a admitir que las mujeres trabajen y desarrollen una profesión, siempre y cuando esto no represente *una competencia* en la economía y el poder en el hogar; dentro de este último siguen delegando gran parte de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos a las esposas, su ayuda frecuentemente sólo la proporcionan en caso de que ellas estén enfermas o los fines de semana.

Muchas mujeres, a través de las múltiples ocupaciones en que reparten el día, las cumplen pero no es fácil conciliar las exigencias de la familia con las del trabajo e incluso con las relaciones sociales. Las mujeres han demostrado tener derecho a la comprensión, a la ayuda y a la admiración de los hombres.

Estos cambios en las estructuras familiares dan respuesta "a la crisis y al deterioro económico de los grupos domésticos, pero también reflejan cambios demográficos vinculados con nuevas estructuras de los hogares y transformaciones de los valores, del

¹⁰⁴ Charles C, Mercedes. Op. cit. p. 24.

concepto de familia y de las identidades y relaciones de género [...] La mayor variedad de estructuras familiares que, además de nuevas pautas residenciales y de convivencia, también significan nuevos tipos de sistemas de autoridad familiar".¹⁰⁵

Entre los cambios más apreciables se encuentran: aumento de personas separadas o divorciadas, el incremento de solteros, mayor número de jefaturas femeninas, particularmente de madres solteras y adolescentes. Aunque están presentes las familias nucleares, hay hogares de tipo ampliado y compuesto. Esto no quiere decir que automáticamente se den cambios en las relaciones de género y autoridad, éstas son mayormente percibidas cuando la mujer es la jefa de familia pues en algún grado no depende de la autoridad masculina, y así obtiene mayor autonomía personal.

El proceso de "cambio de las familias es un proceso contradictorio, pues existen cambios en la identidad de género de muchas mujeres que no están acompañados por transformaciones correlativas en los hombres y por cambios en las expectativas sociales que favorezcan una mayor corresponsabilidad y solidaridad del hombre y la mujer en la familia".¹⁰⁶

Hoy muchos mitos que yacían inmortales están en crisis, por ejemplo: *el hombre es quien manda, el de la pareja monogámica nuclear, hasta que la muerte los separe, el casado casa quiere, detrás de un gran hombre hay una gran mujer o el de la fidelidad recíproca*. Si embargo el que las mujeres aporten al ingreso familiar, no equivale a la distribución equitativa del poder dentro de esta.

La comunicación en general y por tanto familiar no es sólo el mensaje verbal, también por medio de gestos, señas, miradas y posturas corporales, entre otros.

En la actualidad "una familia, [...] cualquiera que sea su estructura, requiere una mayor autonomía de las mujeres, el reconocimiento de sus intereses y deseos por parte de la familia y de la sociedad, el derecho al control de recursos propios y grupales, y su participación igualitaria en las decisiones familiares en equidad con los derechos. Requiere que los niños sean reconocidos como sujetos que pueden participar en las

¹⁰⁵ Schmukler, Beatriz. "Democratización familiar y políticas de género". p. 25.

¹⁰⁶ Ídem. p. 26.

decisiones familiares de acuerdo con su evolución y madurez [...] supone respeto en las decisiones personales y eliminación de la violencia".¹⁰⁷

Lo anterior será posible cuando no existan los roles tradicionales de género, no sólo las mujeres asuman la responsabilidad de los hijos, los hombres acepten una responsabilidad compartida tanto con los hijos como en las tareas del hogar, es decir cuando esté en la práctica la equidad de género planteada en los discursos, libros y organizaciones.

3.6 Entre la producción y la reproducción.

La etapa del desarrollo económico impulsa el empleo, el consumo y la construcción del Estado de bienestar. Las mujeres participan de esta evolución y consolidación, teniendo activa una presencia entre la población.

Siempre las mujeres han trabajado. "Lo que ha ido cambiando es la naturaleza del trabajo que realizan [...] Hay que destacar que, en la etapa previa a la expansión de las relaciones de mercado, el contexto en el que se inscribía la producción permitía a las mujeres deslindarse de un trabajo a otro, de lo doméstico a lo extra doméstico y otra vez a lo doméstico con gran facilidad".¹⁰⁸

Algunas de las razones del aumento de asalariadas hay que buscarlas en la serie de cambios demográficos, económicos y sociales. En este momento hay una caída en la tasa de natalidad y está presente una concentración de la maternidad en años determinados, permitiendo así a las mujeres reincorporarse a la actividad productiva una vez criados los hijos o retrasar su concepción hasta consolidar su profesión. Como resultado crece la población femenina en edad laboral que es de 15 a 64 años en México.

Entre las razones que favorecen la inserción femenina al mundo laboral, están las siguientes: el fin de las prohibiciones legales de ejercer ciertas profesiones como la

¹⁰⁷ Ídem. p. 30-31.

¹⁰⁸ Frau Llenares, María José. Mujer y trabajo. Entre la producción y la reproducción. Edit. Universidad de Argelia. España. 1998. p. 191-192.

magistratura, el ejército, la diplomacia; la presión del movimiento feminista y el logro educativo.

Al elevarse el número de quienes viven solas o se convierten en jefa de familia debido a divorcios y separaciones; representan una actividad remunerada. Por otra parte, con la ayuda de los electrodomésticos reduce el tiempo en las tareas domésticas, apoyando a muchas mujeres para estar al mundo público.

La presencia de las mujeres en el mercado laboral es una mezcla entre la lucha por sus derechos y los argumentos familiares entre los que destacan aumentar el presupuesto familiar y dar a los hijos mejor formación, aunque no son las únicas razones. Mujeres que no necesitan laborar para obtener una estabilidad económica afirman que lo hacen por gustarles su profesión, contrarrestar la rutina en casa o ser independientes.

En el transcurso del tiempo, las mujeres han desarrollado una identidad como madres, amas de casa y esposas. La formación de una identidad como empleadas en un trabajo remunerado, representa el descubrimiento de una ocupación nueva, la opción para cumplir otros deseos y necesidades de las mujeres.

Por otra parte, los deberes familiares y su desigual reparto entre los sexos obligan a las mujeres a dividir su tiempo en diversas actividades como son: esposa, madre, hija, hermana amiga, ama de casa, profesionista, empleada, política, compañera, entre otras, lo que implica realizar un triple rol¹⁰⁹ en la sociedad.

¹⁰⁹ Tradicionalmente este término se ha aplicado para visualizar la carga laboral de las mujeres por su participación en los tres roles. Bajo el enfoque de género el término se refiere al total de las actividades productivas, reproductivas (con excepción de la maternidad, que es inherente a la mujer) y comunitarias, que la mujer y el hombre desempeñan en la sociedad, sea ésta urbana o rural. a) actividades productivas abarcan todas las tareas que contribuyen económicamente al hogar y a la comunidad, por ejemplo, cultivos y cría de ganado, fabricación de artesanías, empleo remunerado, transformación de materias primas, la producción de bienes y servicios para el autoconsumo y/o la comercialización. b) actividades reproductivas, son el conjunto de actividades que comprende el cuidado y el mantenimiento del hogar, incluyendo gestar y dar a luz, criar y educar los hijos, la atención a la salud, la preparación de los alimentos, la recolección de agua y leña, la compra de provisiones, los quehaceres domésticos y el cuidado de la familia. Estas actividades se consideran no económicas, generalmente no tienen una compensación monetaria y por lo tanto se excluyen de las cuentas nacionales de ingresos. c) actividades comunitarias, incluyen la organización colectiva de eventos sociales y servicios: ceremonias y celebraciones, actividades para el mejoramiento de la comunidad, participación en grupos y organizaciones, en actividades de la política local y de otra índole. Este tipo de trabajo no es considerado en los análisis económicos de las comunidades. Sin embargo, implica una considerable cantidad de tiempo voluntario y es importante para el desarrollo cultural y espiritual de las comunidades siendo además un vehículo para la organización de la comunidad y su autodeterminación. Tanto el hombre como la mujer se

El aumento cuantitativo de trabajadoras no se traduce en un desarrollo paralelo en el mercado. La fuerza de la tradición y el pensamiento socialmente mayoritario sobre las capacidades del sexo femenino van a dirigir a sus integrantes hacia determinadas profesiones.

Las tres cuartas partes de las mujeres que trabajan están en el sector servicios. En este aspecto algo significativo representan, las mujeres que se dedican a la agricultura y al servicio doméstico, seguidas de quienes laboran en la manufactura.

Es importante decir que la perspectiva de género tiene barreras que son la tradición y la cultura. Ya que dentro de ellas cada persona va desarrollando su personalidad y su identidad, es difícil delegar responsabilidades, hay negación, no todas las personas aceptan un cambio rápido, hay malas interpretaciones de lo que lo dicho o lo hecho. Es necesario tener una apertura a los nuevos cambios que requiere la sociedad para lograr la equidad de género.

Se necesita incorporar esta perspectiva a la planeación de nuestras actividades implicará no sólo responder a una política institucional, sino también abrimos espacios para establecer nuevas formas de relación que permitan ser más libres y auténticos.

comprometen en este tipo de trabajo, aunque también en esta circunstancia, prevalece la división del trabajo por género. Diccionario de género. En línea. www.oit.org.pe. El 20 de noviembre de 2003.

Capítulo 4

El Rol de Ama de casa en las mujeres de la colonia Ajusco

En este apartado se desarrolla la investigación de campo realizada en la colonia Ajusco de la delegación Coyoacán. Aquí se hace un recorrido histórico de la zona primero abordado desde la delegación, el inicio de la colonia para después entrar a la investigación de campo que se llevó a cabo en los meses de mayo y junio de 2004 dentro de la comunidad.

Se explica la delimitación del tema así como las principales carencias y limitaciones presentadas durante la práctica.

4.1. Delegación Coyoacán.

El origen de Coyoacán principia en el año 1332, cuando el lago de Texcoco ocupaba áreas importantes de la superficie actual de la delegación. En 1521 fue el primer ayuntamiento de la ciudad de México y el segundo de América. La palabra Coyoacán quiere decir *lugar de coyotes*.

En el siglo XX, durante la década de los cuarenta, da inicio el desarrollo urbano de la delegación, primero en su zona norte y paulatinamente hacia los pedregales.

Actualmente, como parte de su estructura arquitectónica encontramos: capillas, templos, conventos y casonas edificadas desde el siglo XVI, así como plazas, museos y Ciudad Universitaria. En la delegación residen científicos, artistas y políticos. Algunas de las principales localidades son, "los pedregales de Carrasco, Santo Domingo y San Francisco, y las colonias Copilco, Coyoacán, Churubusco y los Culhuacanes."

La delegación cuenta con 4,238 manzanas que para fines del conteo de población del 2000, están distribuidas en 117 áreas geoestadísticas básicas (AGEB). Cabe mencionar que en la actualidad el total de la superficie es de uso urbano.

La expansión demográfica de la delegación durante la segunda parte del siglo XX fue notable: de 1950 a 2000, el crecimiento absoluto fue de 569,016 habitantes, cantidad que superó a la población de 1980. La distribución de la gente por género prácticamente no presentó cambio, habitando un predominio del sexo femenino al superar en más de seis puntos porcentuales a la masculina en 2000 que fue de 53.3 contra 46.7 por ciento.

La demarcación de Coyoacán es una zona que cuenta con la infraestructura y los servicios suficientes para atender tanto a su población como a residentes de otros puntos de la metrópoli.

Cuenta con servicios básicos como: primarias, secundarias, preparatorias, universidades, hospitales, bibliotecas, teatros, museos, albercas, tiendas de autoservicios, deportivos, mercados sobre ruedas, bosques, parques, clubes sociales y deportivos, estéticas, el estadio azteca, el estadio olímpico 69, Ciudad Universitaria, ministerio público, registro civil, transporte público, central camionera, líneas del metro y tren ligero entre otros.

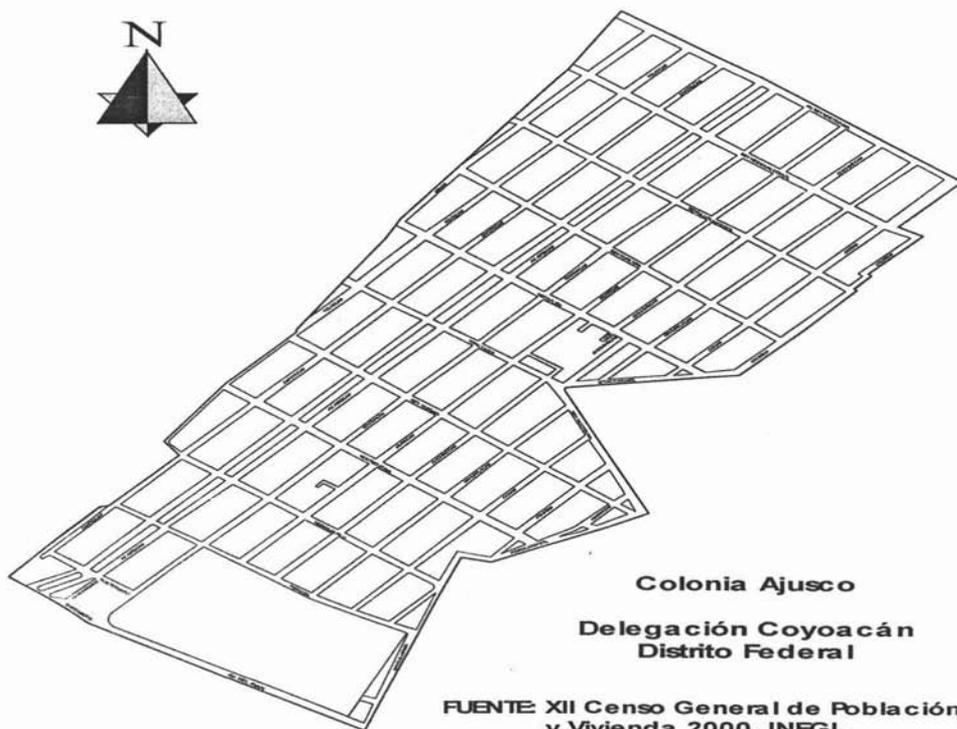
4.2. La colonia Ajusco.

Ajusco colinda "al norte con la colonia de la Candelaria, al este con San Pablo Tepetlapa; al sureste con Santo Domingo y los Reyes y al noreste Las Huallamilpas".

La colonia es parte de la zona denominada "*los pedregales*". Desde su inicio presentó problemas sociales, urbanos y políticos. En esta zona están las colonias populares que surgieron por invasión de terrenos alrededor de los años cincuentas. Parte de los terrenos también fueron irrumpidos por el movimiento "Esfuerzo obrero y campesino" y apoyados por estudiantes de la UNAM.

Aunque el principio de la invasión fue en 1952 "hasta 1960 y 1961 que se llevó a cabo la invasión paulatina pero constante de los territorios donde actualmente se encuentra la colonia Ajusco, antes colonia Nueva. El 4 de julio de 1970 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la expropiación de estos terrenos a favor del DDF, y en 1973 a FIDEURBE se le encomendó al tarea de negociar con cada uno de ellos la regularización de los terrenos".

Plano No. 1.



La ayuda entre vecinos, la autoconstrucción de casas, el apoyo de diferentes organizaciones; así como la negociación con el gobierno para la regularización de la tenencia de la tierra y la introducción de servicios urbanos, contribuyeron a su consolidación.

En la colonia Ajusco hay un centro comercial importante de la zona, además de contar con vías de transporte rápidas e importantes. Dentro de su economía, el mercado Ajusco Montserrat, los pobladores lo conocen como "de Bola" es importante debido a que la gente encuentra variedad de cosas, tanto para el hogar como para comprar a un bajo precio. Los domingos en esa área hay un mercado sobre ruedas que abarca gran parte de la colonia, el cual está dividido por secciones que van desde ropa casual, deportiva, interior para toda la familia, muebles, herramientas, cosas usadas, hasta fruta, verdura, carnes y sus derivados.

La colonia está conformada de 75 manzanas. Según el censo general de población y vivienda 2000 del INEGI, Ajusco cuenta con una población total de 35,472 habitantes de los cuales 17 mil 134 son hombres y 18 mil 538 son mujeres, que constituyen el 48.3% y 51.7% respectivamente.

La infraestructura de la colonia consiste en: lecherías, escuelas primarias, jardín de niños, guarderías, escuelas secundarias, mercados fijos y sobre ruedas, un centro de salud, un centro comunitario, templos, servicios de transporte, supermercados, sanatorios particulares, laboratorios clínicos, áreas verdes y recreativas, registro civil, la subdelegación, salones de fiestas y un deportivo. Existen escuelas de nivel básico y bachillerato particulares.

Al igual que la delegación de Coyoacán, registra un crecimiento poblacional significativo en los últimos veinte años, a causa de las vías de comunicación rápidas y sobre todo a la cercanía que tiene con Ciudad Universitaria.

Es necesario mencionar que debido al crecimiento demográfico de la zona, los servicios públicos como agua, drenaje, de salud, energía eléctrica son insuficientes, sin embargo, para ser una colonia que tiene 44 años de existencia es un logro de sus colonos contar con pavimento en calles, los servicios públicos básicos, teléfono, título de propiedad de la vivienda y casas de concreto entre otros.

Después de dar un panorama general de la colonia donde se desarrolla la investigación de campo es necesario conocer los objetivos que llevaron a estudiar la zona.

Objetivo general.

Analizar la vigencia y las características del rol de ama de casa asignado tradicionalmente a las mujeres; para identificar los cambios ocurridos en el transcurso del tiempo y las modificaciones generacionales en tres grupos de mujeres de distintas edades, al tiempo que se indagan los diversos valores que la sociedad establece a los roles que ellas asumen.

Objetivos específicos.

- Identificar la vigencia del rol tradicional de ama de casa, en mujeres de diferentes grupos de edad, que habitan la colonia Ajusco de la delegación Coyoacán.
- Detectar las diversas propuestas referidas por las mujeres entrevistadas, para superar y/o modificar las deficiencias del rol tradicional de la ama de casa
- Elaborar una propuesta de intervención que ayude particularmente a mujeres cuyos derechos no son respetados.

Hipótesis.

- Las mujeres rechazan el rol tradicional de ama de casa, al asumir otras actividades fuera del hogar, como trabajar, procurar una mayor superación personal, una instrucción formal, participar en política o en acciones comunitarias.

4.3. Metodología de la investigación.

La investigación de campo pretende confrontar los elementos teóricos con la realidad de la población objetivo. Para hacer posible esta fase de la investigación es necesario utilizar la técnica de la encuesta, con el fin de recopilar información mediante la aplicación de un cuestionario.

Para calcular la muestra se tomó como referencia el total de la población femenina en la Colonia Ajusco que para el año 2002 fue de 17 mil 134, de las cuales 10,583 cumplen con los requisitos señalados en el desarrollo de la investigación, es decir mujeres en el rango de edad de 21 a 60 años de edad y que viven en la colonia. Posteriormente a través del programa estadístico de cómputo denominado SPSS versión 11.0 en inglés que tiene su base en el libro *Metodología de la investigación* de Roberto Sampieri, se asignó el tamaño de la muestra.

Es una muestra representativa cualitativamente de las mujeres que habitan la localidad, para ello se decide entrevistar al azar y por cuotas a 75 mujeres que residen en la colonia Ajusco.

La población elegida para contestar la encuesta, cumple con los siguientes requisitos:

- Ser mujer.
- Residir en la colonia.
- Pertener a uno de los 3 grupos de edad.
- Ser entrevistada en su domicilio.

Para la aplicación del cuestionario, es necesario respetar el grupo de edad y la manzana correspondiente. A cada grupo le corresponden 25 cuestionarios, tienen la misma posibilidad de contestar las solteras, las casadas, las viudas y las divorciadas.

Con la finalidad de hacer más ágil el vaciado de la información obtenida mediante la entrevista, es necesario elaborar una base de datos en el programa estadístico SPSS versión 11.0 en inglés, con la finalidad de construir categorías de respuestas, la codificación de los instrumentos y la captura de los mismos.

Lo anterior, permitió organizar los datos y facilitar el manejo de la información a partir de variables como: nombre, edad, domicilio, estado civil, escolaridad y ocupación; la percepción que tienen sobre ellas mismas; su género, la opinión que la población objetivo tiene acerca de sus derechos como mujeres, así como identificar los factores familiares, culturales e institucionales que influyen en la tradición del rol de ama de casa para las mujeres.

Por último, teniendo los resultados, se realizó un análisis de estos, para precisar cuales son los factores que influyen en la asignación y realización del rol tradicional de ama de casa; y así llegar a las conclusiones generales y hacer las aportaciones propias.

Para objetivos prácticos de esta investigación se explica lo siguiente:

- El grupo A comprende mujeres de 21 a 30 años de edad.
- El grupo B mujeres entre 31 a 50 años de edad.
- El grupo C mujeres de 51 a 60 años de edad.

Todos los promedios están establecidos en la escala de Likert, debido a que esta medida solicita al entrevistador un grado de aceptación o rechazo hacia diversos enunciados que están relacionados con el objeto a entrevistar.

Esta técnica estudiada en psicología para medir las actitudes, es una de las más conocidas por ser una técnica de proyección, donde el individuo, al responder el cuestionario, refleja su personalidad, comportamientos, deseos y actitudes frente a las situaciones que se evalúan.

Las actitudes son estados mentales utilizados por las personas para estructurar las formas en que percibe su medio ambiente y encauzan la forma en que responden al mismo.

Una actitud puede ser afectiva, de conocimiento, acción o intención. "*Afección* cuando responde a preguntas de agrado o desagrado; *cognoscitiva o del conocimiento* cuando sirve para recordar o evaluar temas o cosas y de *acción o intención* cuando al referirse a las expectativas de la persona en sus cambios de hábitos".

Para evaluar cada enunciado tanto de manera individual como grupal se hace la siguiente escala, con su respectivo valor:

- De acuerdo (3)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo (2)
- En desacuerdo (1)

Cuando el valor de los promedios tiene decimales es necesario redondearlos para efectos de su interpretación, así al presentarse del .01 al .55 pasa al número inferior y al existir decimales del .56 al .59 sube al siguiente valor. Esto aplica para evaluar tanto el promedio grupal como el total, de la población objeto de estudio.

Es importante señalar que existe variación en cuanto al valor en las gráficas y en los cuadros. Esto es, porque las primeras tienen valores netos y los cuadros su apreciación está redondeada a un decimal, y están hechos sólo por grupo de edad. También las gráficas están divididas en dos secciones, las que tienen número I romano, seguido del arábico un ejemplo es *Gráfica No. I.1.* representan a la población en general;

en cambio las que tienen el II romano seguido del arábico *Gráfica No. II.2.* son por grupo de edad.

4.4 Análisis e interpretación de resultados.

4.4.1. Perfil de la población.

Escolaridad.

Existe gran variedad en cuanto al porcentaje general de escolaridad en las mujeres de la colonia Ajusco. Más del 25% de la población tiene la primaria completa, seguido de las que cuentan con una carrera técnica o comercial; casi 30% está dividido entre las que tienen la secundaria completa y las profesionistas, menos de una quinta parte representa a las que no acabaron la primaria junto con las que tienen el bachillerato. En tanto, en mínimos porcentajes figuran; la secundaria incompleta y las analfabetas. (Cuadro No. 1 y gráfica No. I. 1)

Las mujeres que cuentan con el mayor grado de instrucción están dentro del primer grupo, seguido de las que tienen una carrera técnica o comercial que están en los grupos B y C. En cambio, el porcentaje más alto de del grupo C tiene la primaria completa, sin embargo, con mínima proporción figuran en el nivel profesional o con una carrera técnica o comercial. Es importante mencionar que este último grupo es el que presenta mujeres analfabetas. (Gráfica No. II.1)

Este contraste entre las generaciones refuerza que relativamente es nuevo el ingreso de las mujeres a la instrucción formal. Muestra de ello es que conforme pasan las generaciones, las mujeres buscan incorporarse cada vez más al ámbito escolar, aunque como veremos más adelante esto no significa que abandonen sus responsabilidades dentro del hogar.

Edad.

De acuerdo con los criterios de selección de la muestra cada grupo de edad es proporcional, por lo que del total de la población femenina de la colonia Ajusco, el 33.33% corresponde al rango de 21 o 30 años, que está en el grupo A; una tercera parte está en

el grupo B y el resto le corresponde a las mujeres del grupo C que van de 51 a 60 años de edad. (Cuadro No. 2 y gráfica No. I. 2)

Ocupación.

El 48.01% de la población femenina perciben un salario por el trabajo que realizan. De este porcentaje, un poco más de la mitad de las mujeres refieren concentrarse en el comercio tanto ambulante como un puesto fijo. Este comercio es propio o lo comparten con su familia o esposo. Menos de una cuarta parte son empleadas y por lo tanto perciben un salario fijo o por comisión. A continuación están las mujeres con calificación técnica con el 13.2% quienes son enfermeras o secretarías. Y con un valor del 7.4%, menor a las otras ocupaciones señaladas, las mujeres profesionistas. (Cuadro No. 3 y gráfica No. I. 3)

La mayor parte del grupo A trabajan como empleadas, es decir que tienen un horario fijo, les pagan ya sea por quincena y/o por comisión. Seguido de las que laboran como comerciantes con un 6.07%. Y empatadas las que son profesionistas y técnicas.

Para el grupo B la situación es diferente; más de la mitad están dedicadas al comercio, seguidas de las que son técnicas, quienes representan el 6.6% y con el 4.4% las profesionistas, cabe mencionar que dentro de este grupo se registra el mayor porcentaje en cuanto a los dos rubros anteriores a este y al final están las empleadas. Es importante señalar que estas mujeres mencionan que el depender de un horario a ellas se les dificulta debido a que tienen sus hijos en la escuela o están chicos, además aquí está el mayor número de mujeres casadas.

En el grupo C, del total de mujeres que trabajan, el 90% son comerciantes y el resto técnicas. (Gráfica No. II. 3)

Es necesario resaltar que cuando las mujeres refirieren ser comerciantes, lo asumen como parte del apoyo familiar, ellas dicen que para *tener una entrada extra* y cuando comparten el negocio con el esposo es una ayuda que ellas proporcionan, lo cual no implica un salario o comisión, sino, simplemente un dinero que varía día a día.

Mujeres que no reciben dinero por el trabajo que realizan.

Del 51.99% de la población femenina no reciben pago por la labor que realiza, de este; un poco más de dos terceras partes están dedicadas a las tareas del hogar, 9.5% son estudiantes, 5.7% son desempleadas o no realizan alguna actividad en específico otra actividad diferente como; no hacer nada o a pasear. (Cuadro No. 5 y gráfica No. I 4)

La mayor parte de del grupo A llevan a cabo las actividades del hogar, seguido de las mujeres que exclusivamente son estudiantes y un menor porcentaje las que buscan un trabajo. El grupo B efectúa los quehaceres del hogar, algunas están desempleadas y en menor medida pasean o no hacen nada. En el grupo C, están las que únicamente hacen las labores del hogar que es la mitad de ese grupo ya que refieren que toda su vida es a lo único que se han dedicado. (Gráfica No. II. 4)

Estado civil.

Casi la mitad de las mujeres están casadas, un poco más del 25% son solteras y el otro porcentaje está repartido entre las divorciadas o separadas; las que viven en unión libre y finalmente las viudas. (Cuadro No. 5 y gráfica No. I. 5.)

Más de la mitad del grupo A son solteras, un poco más de un cuarto son casadas y una mínima parte viven en unión libre. En el grupo B; la mayor parte son casadas, seguidas de las solteras, las que habitan en unión libre, después las divorciadas o separadas y las viudas con los menores porcentajes. En el grupo C la mayor parte son casadas, en segundo lugar divorciadas o separadas, otras solteras o viudas y al final las que viven en unión libre. (Gráfica No. II. 5)

Con estos resultados, los tres grupos de edad cumplen las expectativas planteadas al principio del proyecto, las jóvenes son solteras, de acuerdo con sus comentarios, en poco tiempo pasaran a ser casadas, en el grupo B; predomina el matrimonio, la unión libre y en el caso C aunque muchas siguen casadas, aquí está el mayor porcentaje de quienes están divorciadas o viudas. Debido a que en esta etapa en algunos casos inician el cierre del ciclo vital de la familia.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

4.4.2 Actividades en el hogar.

La opinión que tiene la población femenina de la colonia Ajusco sobre las actividades en el hogar les corresponden a las mujeres, a los hombres o a ambos, los tres grupos mencionan que debe ser una responsabilidad compartida por ambas personas. No obstante, el grupo B es quien en mayor medida hace alusión a esta respuesta, ya que para ellas tanto lavar la ropa y los trastes, planchar, hacer la comida y demás actividades de la casa le corresponde a las dos partes.

Sin embargo, el 40% de la población en general opina que hacer la comida les corresponde a las mujeres. En este punto sólo hay dos respuestas; a los dos, hombres y mujeres con tres quintas partes o al sexo femenino con el resto de los puntos, sin considerar por parte de ningún grupo la posibilidad de dejar esta actividad al sexo masculino. Lo que indica que las mujeres siguen teniendo mayor poder dentro de la cocina en la casa. (Cuadro No. 6.3. y gráfica No. II. 8)

Un contraste diferente sucede respecto a los pagos del hogar, aquí el porcentaje promedio de los tres grupos es del 24%; la población considera que también le corresponde al hombre, aunque fue el grupo A quien más enfatiza esta opción. Y con el menor porcentaje el grupo C, el cual es del 2.67% respecto de su grupo, opinan que es responsabilidad del sexo femenino. Las mujeres señalan que debe ser una actividad compartida cuando son los dos quienes trabajan, no obstante consideran que la mayor responsabilidad es los hombres, por ser jefe de la casa y por tanto, el responsable de aportar para estos gastos. Llama la atención que sin importar la edad o la situación económica o educativa, las mujeres lo mencionan como una actividad para los hombres. (Cuadro No.6.4 y gráfica No. II.9)

Con respecto a comprar el mandado en el mercado, sucede algo similar que con la comida. Aquí las mujeres señalan con más del 60% que es de ambos, sin embargo el resto refieren que es tarea de las mujeres debido que ellas saben todo lo necesario para la preparación de la comida. Llama la atención que consideran solo dos opciones para esta actividad o se comparte por los dos sexos o son ellas quienes la realizan. (Cuadro No. 6.5 y gráfica No. II. 10)

El grupo A no tiene una tendencia definida respecto a la compra del mandado en el mercado sobre ruedas, pues el porcentaje de diferencia es del 1.33% entre quienes opinan que son a ambos y quienes dicen que es una tarea exclusiva de ellas. En comparación con el grupo C quien considera que es obligación casi exclusiva de las mujeres con el 25.33%, aunque también el grupo B en un 20% lo piensan de la misma forma. Es decir, el único grupo que estima que es tarea de ambos en mayor medida es el primero, para los otros dos rangos de edad, su mayor porcentaje lo destinan al sexo femenino. Ningún grupo delega esta función exclusiva a los hombres.

Sobre quien debe comprar la despensa del hogar en el supermercado la respuesta predominante es que a los dos. Debido que las mujeres saben lo que hace falta, como son los focos, las sopas de pasta, los jabones, los detergentes, los desinfectantes y en general todo para la casa; además de buscar los bajos costos; y los hombres pagan todo lo indispensable para la casa. La diferencia que hay entre el mandado en el mercado y la despensa en una tienda de autoservicio; es que el primero comprende la fruta, la carne y las verduras para la comida y el segundo todos los demás utensilios para la casa.

No obstante el segundo lugar referente a la compra de la despensa en el autoservicio es para las mujeres, aquí el grupo B ocupa el 9.33%, después las jóvenes y al último las adultas. En tercer lugar con el 8% del total de la población dice que es los hombres son los encargados de comprar la despensa aunque los grupos A y C consideran la opción. Es decir, el grupo B no opina esta actividad como propia del sexo masculino. (Cuadro No. 6.6 y gráfica No. II. 11)

El sentir preponderante por los tres grupos de edad es que la reparación de los desperfectos de la casa le corresponde en un 80% a los hombres y el resto a las dos partes, no obstante, la tendencia más fuerte sobre esta respuesta está en las jóvenes, después el grupo C y al final el grupo B. En cuanto que sea una actividad compartida, el grupo B con 9.3% lo considera así y el resto se divide en los otros dos grupos respectivamente. (Cuadro No.6.7 y gráfica No. II. 12)

Hay que señalar que esta actividad tradicionalmente es atribuida a los hombres y con este resultado se refuerza que aún algunas tareas están tan arraigadas que son difíciles de modificar.

Las anteriores actividades están entorno a los quehaceres del hogar. En donde aunque hay una apertura en cuanto a algunas tareas, hay otras como la elaboración de la comida, realizar el mandado y arreglar los desperfectos en donde cuesta mayor trabajo el delegar o compartir las responsabilidades.

Dentro de estas tareas en el hogar, existen algunas que son referentes a la educación con los hijos, las cuales dentro de la tradición corresponden exclusivamente a las mujeres, debido a que son ellas las que pasan más tiempo en casa.

Las mujeres de la colonia Ajusco consideran que la persona responsable de jugar con los niños en un 94.7% es para ambos y el resto para las mujeres. El grupo B fue el único donde toda su población refiere que es una responsabilidad compartida, es decir que los dos sexos tienen la misma obligación; seguido del grupo C con un 4% lo asigna a las mujeres, y en las jóvenes en un 1.3%. (Cuadro No.6.8 y gráfica No. II. 13)

En cuanto, a ayudar en la realización de las tareas de los hijos, el 89.3% de la población dicen que es de ambos y el resto que es exclusivo de las mujeres. De este último, el tercer grupo es quien más lo refuerza con 6.7 puntos porcentuales. (Cuadro No. 6.9 y gráfica No. II.14)

Respecto a la asistencia a las juntas de padres de familia, las mujeres consideran que tanto los hombres como ellas deberían de acudir, no obstante, en un porcentaje mayor a una quinta parte de la población refiere que son las mujeres a quienes les corresponden esta actividad. De aquí 6.7 puntos porcentuales representan al grupo B, el 4% al grupo A y el 2.7% al grupo C. (Cuadro No.6.10 y gráfica No. II. 15)

Es significativo que las mujeres consideran que la educación de los hijos no sólo implica llevarlos a la escuela, sino estar al pendiente de sus necesidades emocionales, físicas y psicológicas; y que estas actividades les corresponde a los dos, en donde no debe haber mayor o menor responsabilidad por parte de un género. Esto no implica que descarten en menor grado que sea una tarea exclusiva de las mujeres, aunque el grupo que recalca esta opción es el C. Ninguno de los tres grupos considera que la educación de los hijos como exclusiva de los hombres.

Acerca del porque las mujeres son las responsables de realizar los quehaceres de la casa. La mayoría de la población piensa que lo referente a la preparación de la comida como todos sus ingredientes, es tarea de las mujeres por conocer este tipo de actividades. Además, el 13.3% consideran que son educadas para los quehaceres domésticos desde niñas; aquí las mujeres del grupo B son quienes más lo enfatizan.

Otra actividad que consideran las mujeres su responsabilidad en menor medida es en los quehaceres y la educación de los hijos, lo cual implica jugar con ellos, ayudarlos en sus tareas y estar pendiente de su crecimiento y maduración entre otros factores. Aquí las mujeres del grupo C lo mencionan en mayor porcentaje seguidas del grupo A, la razón que dan es que las mujeres pasan más tiempo en la casa.

El 41.33% de las mujeres de la colonia Ajusco no opinan que las actividades de la casa y el cuidado de los hijos sea únicamente responsabilidad de ellas. (Cuadro No. 7 y gráfica No. II.16)

Las mujeres mencionan que arreglar los desperfectos de la casa es responsabilidad única de los hombres, debido a que ellos conocen de esas actividades, por haber sido educados para ello, en este punto los tres grupos de edad están de acuerdo con un 32%. Además, de ser trabajos pesados y peligrosos para las mujeres. En este punto el grupo B obtienen un mayor porcentaje, seguida del grupo C y con un porcentaje de 4, las jóvenes.

Este último grupo también, considera en un porcentaje del 16%, que los hombres son los únicos que tienen la responsabilidad de aportar para la economía del hogar además de reparar los daños de la casa por ser los que trabajan y reciben un salario. En segundo lugar están, el grupo C con 6.7 puntos porcentuales y aunque las mujeres del grupo B incluso lo mencionan, es mínimo el valor.

Es importante señalar que dentro de las actividades del hogar que dividen a las mujeres y de los hombres; tienen claro que el cuidado de la casa y la atención de los hijos es responsabilidad de las mujeres, mientras que aportar el dinero y reparar los deterioros de la casa son responsabilidades de los hombres. Sin importar el grupo de edad, esto está presente aunque no de manera significativa en los porcentajes. (Cuadro No.8.)

Y más aún, las mujeres expresan que los hombres deben de ayudar en el quehacer del hogar y dar atención en (A) los hijos, pero por otro lado, el 80% de la población femenina no quiere involucrarse en las tareas socialmente exclusivas para los hombres. Esto se refuerza cuando dicen: "*sólo los hombres son los responsables de traer el dinero y componer los desperfectos de la casa*".

La opinión en cuanto a por qué deberían ambos cooperar en las tareas del hogar tiene varios matices: las mujeres consideran que dividir las actividades del hogar y el cuidado de los hijos es importante, porque así los dos están al pendiente de lo que pasa dentro del hogar, el grupo que lo acentúa es el A, con un poco más de una quinta parte seguido del grupo C y por último el grupo B.

Casi la mitad de la población considera necesario dividir las actividades dependiendo de lo que sabe hacer. Para ello, lo más importante es cooperar en la educación de los hijos por parte de la pareja, mencionan que si los hombres ayudan en la casa es bueno, pero si no sucede así, no les importa mucho.

La segunda respuesta que dan las mujeres es que tanto los hombres como ellas tienen las mismas capacidades y derechos, los cuales deben verse reflejados dentro de la casa y los hijos. Esta explicación la proporciona el 18.7% del total de la población femenina, es importante mencionar que para ellas todas las actividades de la casa; aun de la cocina y la compostura de los desperfectos deben ser compartidos por ambas partes. Del anterior porcentaje el 9.3% les corresponde a al grupo B, seguidas del grupo C en un 8.1% y con el 1.3% las jóvenes. Aunque los porcentajes no son representativos de manera numérica, cabe la posibilidad de que los cambios que se han dicho en los libros, discursos, empiecen tener resonancia en la vida cotidiana.

La tercera razón que dan, es que los dos trabajan fuera del hogar, lo que implica estar fuera de casa varias horas, así que si ambos cooperan no se le carga el trabajo a una sola parte; en este rubro las mujeres de 31-50 años son quienes lo mencionan más, pues hay que recordar que son ellas quienes están aportando una parte del presupuesto familiar, además, que pueden en un momento dado vivir el tripe rol de la mujer, del que se habló en el tercer capítulo. Seguida del grupo A, del mismo modo ellas en menor medida están dentro del mercado laboral. En última instancia está el grupo C debido a que ellas

pasan más tiempo en la casa. También refieren que el cuidado y la educación de los hijos son responsabilidad de la pareja y no sólo de una parte.

Sin embargo, en un porcentaje mínimo, los tres grupos mencionan que repartir las actividades del hogar y el cuidado de los hijos les ayudaría a tener mayor tiempo tanto para ellos como pareja y para la propia familia.

El 4% de la población femenina no considera que ambas partes repartan tareas en la casa y con los hijos, debido a que ellas dicen que hay tareas exclusivas para mujeres como para hombres y no deben mezclarse. (Cuadro No. 9 y gráfica No. II.18)

4.4.3. Toma de decisiones en el hogar.

La problemática de la toma de decisiones en el hogar es importante incluirlo en la investigación, ya que tradicionalmente es considerada como parte exclusiva de las atribuciones que tienen los hombres. Por tanto, evaluar los cambios hechos a lo largo del tiempo permite hacer un análisis desde la realidad de las personas y no sólo basado en libros y documentos. Hay que recordar que para hacer modificaciones es básico cuestionarlas y así primero existen en el pensamiento y después en la acción, es decir, en la vida de las personas.

Las mujeres aluden que decidir el lugar donde vive la familia debe ser una decisión de ambos. Sin embargo el grupo de 31 a 50 años menciona esta opinión como absoluta, en mínimos porcentajes, los otros dos grupos difieren. Ya que consideran que cuando los hombres son los únicos que trabajan ellos tienen el derecho de decidir sobre la residencia familiar, con 2.67% el grupo A y C. El grupo C es el único que considera que solamente deben decidir las mujeres, con un porcentaje del 1.3%. (Cuadro No. 10.1 y gráfica No. II.19)

Es decir, los tres grupos consideran en mayor medida que es una decisión de ambos; los grupos A y C aunque en bajos porcentajes opinan que es derecho de los hombres y el grupo C abre la posibilidad de que sean las mujeres, en caso de que no vivan en pareja.

La opinión preponderante de las mujeres es que debe ser una decisión de ambas partes, planear las vacaciones familiares con el 96%, sin embargo, el grupo C menciona en una mínima parte que le corresponde sólo a los hombres y también con un porcentaje menor las mujeres del grupo A.

El grupo B considera en su totalidad que es una responsabilidad de ambos decidir las vacaciones familiares. (Cuadro No. 10.2 y gráfica No. II. 20)

Aquí es pertinente señalar que en ninguno de los tres grupos existe la posibilidad de que sean las mujeres quienes decidan exclusivamente a donde pasea la familia y aunque el grupo de las adultas jóvenes no considera que sean los hombres, tampoco piensa que las mujeres sean las únicas que deban de decidir esto. Quizá en esta parte de la investigación se puede hablar de una equidad de género en donde no se dé preferencia ni a uno ni a otro género. Sin embargo es una mínima parte de todo lo que nos falta por hacer para llegar a una equidad de género.

Las mujeres refieren de manera general que tanto la decisión de que las mujeres trabajen o no es un 49.33% en que es un acuerdo de ambos, en segundo lugar de la mujer con un 41.33% y el 9.33% que es exclusivo de los hombres. Lo que indica que casi una décima parte de las mujeres de la colonia consideran que los hombres son los que determinan si ellas pueden o no trabajar.

El grupo C es el más renuente a que la decisión sea exclusiva de las mujeres, para este grupo es más representativo platicar y concensar con los hombres. No obstante, el grupo B tiene el mismo valor del 48%, tanto para que sean las mujeres o ambos los que decidan la situación laboral de la mujer.

Lo representativo es que menos del 10% de la población femenina deja que el hombre decida sobre el aspecto laboral de las mujeres. En especial las adultas. (Cuadro No.10.3 y gráfica No. II. 20)

Las mujeres dicen que tanto ellas como los hombres deben decidir los muebles y adornos de la casa. Sin embargo el grupo A lo enfatiza con un 30.7%; esta diferencia no es mayor a los cuatro puntos en cada grupo.

En general no refieren la posibilidad de que sea el hombre quien decore la casa a su gusto, ya que indican que los hombres no tienen *gusto* para que los muebles y objetos de una casa hagan contraste. Además, de que no cuentan con la paciencia necesaria para comparar el mobiliario en diferentes tiendas. Esto implica que en la compras de enseres sigue habiendo un estereotipo en señalar que los hombres son prácticos y no detallistas. (Cuadro No.10.4. y gráfica No. II. 22)

En cuanto a platicar sobre el número de hijos que tiene la pareja; las mujeres piensan que es una decisión de ambos. Con el 82.7% en general, de éste el grupo A obtiene el 30.67%, después el B con 28% y el resto el grupo C.

El sexo femenino dice que cuando existe una pareja o en su caso un matrimonio es importante que los dos decidan, ya que tanto las mujeres deben de manifestar su punto de vista por ser quienes llevan consigo al bebé durante la gestación, como los hombres por ser el padre de la criatura.

No obstante el 16% de toda la población considera que es decisión exclusiva de las mujeres decidirse embarazarse; o no, de este porcentaje el grupo C aporta el 8%, seguido del grupo B con el 5.33% y el grupo A con el 2.67%. Llama la atención que sea el grupo C quien en mayor medida considera que es decisión de las mujeres, pero a la vez sea el único que refiere que los hombres son los únicos que deciden sobre el número de hijos. (Cuadro No. 10.5 y gráfica No. II.23)

El sentir de las mujeres en cuanto a quién debe decidir la distribución del gasto familiar, es que tanto el hombre como la mujer, sin embargo los grupos que coinciden respecto a esto son el grupo A y B con el 28% cada uno, quedando con una diferencia del 2.67% el grupo de las adultas.

Respecto a que sean las mujeres quienes exclusivamente decidan el gasto familiar, el grupo C obtiene el mayor porcentaje con el 6.67% y los otros dos quedan en igual porcentaje del 5.33%. Cabe mencionar que es el grupo C quien en un mínimo porcentaje refiere que es solamente decisión de los hombres con el 1.33% (Cuadro No.10.6 y gráfica No. II. 24)

Aquí también se detecta que una pequeña parte de las mujeres adultas todavía tienen marcados los roles de género, es decir que las actividades de la casa y el cuidado de los hijos les corresponde a las mujeres y la economía a los hombres, por tanto no consideran la posibilidad de modificarlos.

Respecto a la respuesta de las mujeres referente a quién en la casa debe decidir a los amigos que se invitan, el mayor porcentaje está en ambos; de este el grupo B obtiene el 28%, seguido del A, con el 26.7% y la diferencia está en el C. En cuanto a que sólo los hombres deben decidir las mujeres de los tres grupos lo mencionan con un 8%, aunque el grupo de las adultas tiene el 5.3% de este porcentaje.

El grupo A, no considera que el sexo femenino decida las amistades que entran a la casa. El grupo B lo menciona con el 2.7% y el grupo C con el 1.3% del promedio general. (Cuadro No.10.7. y gráfica No. II. 25)

Es significativo decir, que menos de una quinta parte de la población considera que los hombres son los que deciden invitar a las personas a la casa, por es la segunda opción que dan dentro del porcentaje general.

Las mujeres consideran que ambos deben de decidir el tipo de participación en los asuntos de la colonia. Aquí, el grupo B fue el que obtuvo el mayor porcentaje con el 84% de esta población, seguida grupo a con el 80% y el grupo C con el 72% de su población.

El 13.3% de la población en general, opina que son los hombres quienes deciden la participación dentro de la problemática en la colonia, siendo las adultas quienes más lo acentúan con 8 puntos porcentuales.

Y sólo el 8% de las mujeres de la colonia Ajusco refieren que son ellas quienes deciden el grado de participación que el hogar tiene sobre los asuntos de su comunidad. Aquí las jóvenes obtienen el 4%, seguida de las maduras y al final con el 1.3%, las adultas.

Es decir, que aunque predomina la respuesta en el sentido de que es una situación de ambos, la participación en los asuntos de la localidad sigue dejando más de

una quinta parte de las mujeres la responsabilidad a los hombres, siendo las adultas quienes hacen mayor hincapié al respecto. Por tanto en esta parte de la investigación se siguen reforzando los roles tradicionales de género. (Cuadro No.10.8 y gráfica No. II. 26)

Las mujeres indican con 26.67% por cada grupo que son los dos, hombres y mujeres quienes deben decidir los castigos de los hijos. Sin embargo con menores porcentajes hay otras opiniones. O que únicamente sea el padre o la madre el que sancione a los hijos. El segundo lugar lo ocupa las mujeres para decidir las sanciones, el grupo C lo menciona con el 6.7, el grupo B con un 5.33 y el grupo A en un 4%.

Los grupos B y C también consideran que sean los hombres, los responsables de los castigos de los hijos en un 5.34%. (Cuadro No. 10.9 y gráfica No .II.27)

4.4.4. Algunas frases características en la asignación de los roles tradicionales de hombres y mujeres.

En general las mujeres no tienen una tendencia clara referente a las actividades que realizan dentro del hogar si bien hay algunas en que no están de acuerdo como son: el cuidado de la familia y los quehaceres de la casa no es sólo responsabilidad de ellas o que los hombres sean los que decidan, manden y proporcionen el dinero. Están en una indefinición en cuanto al cuidado de los hijos.

Cabe resaltar que no se obtuvo dentro del un promedio general a la escala mayor al 2.2, lo que indica un cuestionamiento en la población sobre los roles tradicionales para ambos géneros. (Gráfica No.I.6)

Esto significa que si bien, las mujeres no dicen de manera automática que sigan los roles tradicionales de género asignando las labores propias para hombres y mujeres, al menos abren la oportunidad de que estas actividades se modifiquen. Es decir, no hay un rechazo total, hay que recordar que hacer cambios en los hábitos que cada persona aunque en muchas ocasiones se conocen y existe un compromiso para modificarlos, llevarlos a la práctica es difícil.

La población femenina manifiesta una indefinición respecto a las diferencias que deben existir entre los quehaceres para hombres y mujeres. Sin embargo esta indefinición está presente en mayor grado en el grupo B, rechazando que los quehaceres deben ser diferentes para ambos sexos, que sea normal que los hombres manden, que sea el sexo femenino el responsable de la felicidad familiar, que sólo las mujeres realicen los trabajos domésticos y que sean los hombres los únicos proveedores del hogar.

Lo que indica una coherencia en su opinión con los anteriores rubros, sobre las actividades en el hogar y la toma de decisiones, pues también son las que presentan mayores porcentajes. Considerando a la mujer como parte importante en la familia y con capacidades para desempeñarse en otros ambientes fuera del hogar.

Pero sin importar el grupo de edad, por unanimidad están en desacuerdo que sean los hombres quienes no colaboren en los trabajos domésticos y que además sean los que manden en la casa. Sin embargo las mujeres del grupo A, refuerzan un poco más estos roles de género y las que manifiestan mayores desacuerdos, son las mujeres del grupo B, esto se debe a que fueron ellas quienes en su momento vivieron el llamado *movimiento feminista*. Cosa que ni sus madres, ni sus hijas lo presenciaron. (Gráfica No. II.28.)

4.4.5. Aprendizaje del rol de ama de casa.

La población femenina refiere una identificación en cuanto a que los padres y los abuelos influyen en la educación respecto al rol tradicional de ama de casa y además de la religión, que cada familia y sus integrantes profesa, la refuerza.

Los medios masivos de comunicación ayudan a afianzar este rol, como son: la televisión, la radio y las revistas, las que colaboran en este aprendizaje, seguido del esposo o pareja y en la última instancia los consejos de la gente y de las amistades. (Gráfica I.7)

El grupo de las jóvenes difiere en que sea el esposo o la pareja quién refuerce este rol tradicional, para este grupo en escala de importancia están: los padres, después los medios masivos de comunicación empatado con los consejos de la gente, la religión, seguido de las amistades y con el menor promedio el esposo.

Hay que recordar que los medios masivos de comunicación toman importancia por su acceso a la información después de la década de los ochentas del siglo pasado. Por tanto, quienes más influencia tienen de estos medios fue el grupo A.

Para los otros dos grupos el esposo o la pareja tienen el mayor promedio aquí está concentrado el mayor número de mujeres casadas. Las mujeres del grupo B mencionan en quinto lugar le corresponde a las amistades y el último a los consejos de la gente, y esto en viceversa sucede con el grupo C. (Gráfica No. II.29)

Dentro de este tema, cada grupo demuestra su forma de visualizar las cosas desde su actual situación, es decir, a través de las condiciones que para ellas son reales.

4.4.6. Lo que la sociedad espera de hombres y mujeres.

La idea preponderante de las mujeres en cuanto a las expectativas que ellas tienen es en el sentido de que, lo que antes era considerado como muy importante para la realización del sexo femenino, como son tener hijos, que los hombres tengan mayores relaciones sexuales, que las mujeres sacrifiquen todo por la familia, conservar la virginidad hasta el matrimonio para las mujeres, que el esposo y los hijos cubran todas sus necesidades y que el matrimonio es más importante para las mujeres que para los hombres; empieza a quedarse en rangos de menor importancia, sin descartarlos por completo. (1.1. Promedio general)

Lo que indica, una apertura a nuevas maneras de relacionarse, de hacer valer otras formas de ser y estar, sin que estos obstruyan su desarrollo como persona.

En general, las mujeres están en desacuerdo; en que casarse sea la única manera de ser feliz, en que sólo los hombres estudien una profesión, en que sean estos los únicos responsables del gasto familiar, que sean ellas las responsables de la educación de los hijos y que sean los hombres quienes resuelven mejor los problemas de la familia.

Por el otro lado, la población femenina está de acuerdo en que su opinión debe ser tomada en cuenta, que las mujeres deben ser más independiente de a sus maridos, que

deben participar en todo lo relacionado a la familia, que debe haber comunicación en el hogar, además de incrementar su participación política de las mujeres.

Las jóvenes opinan que algunas de las expectativas que anteriormente tenían preponderancia para las mujeres, en la actualidad para ellas ya no son tan válidas. Manifiestan que no hay que dar prioridad en la instrucción formal a los hombres, que sean ellos los que tengan que trabajar y tener dinero, y que las mujeres sean las únicas al pendiente de las necesidades del hogar, para ellas esta situación no es válida y sí obsoleta.

Sin embargo, dentro de las que las jóvenes no tienen una tendencia absoluta hacia si están o no en desacuerdo son: la virginidad, a la sexualidad y a la maternidad. Existe una contradicción en ese grupo, por un lado refieren que no es cierto que las mujeres sepan cuidar mejor a los hijos pero a la vez mencionan que son ellas quienes se deben a los hijos. Esto quiere decir que por un lado aceptan que tanto la madre como el padre pueden atender debidamente a los hijos, pero consideran que son ellas quienes deben anteponer las necesidades familiares a las suyas.

Llama la atención que del grupo A tampoco tiene una ideología en cuanto a la participación política de las mujeres. Por otro lado, las jóvenes consideran que deben de ser más independientes de sus padres y esposo, además de tener opinión en las decisiones en torno a familia, lo que implica una mayor comunicación y participación en el entorno familiar y laboral.

El grupo B refiere que es obsoleto opinar que casarse se la única manera de ser feliz, considerar que las mujeres deben de estudiar una profesión o tener un trabajo y ganar dinero. Además opinan que lo referente a la casa y los hijos, tienen los mismos derechos y obligaciones tanto los hombres como las mujeres, por lo tanto no debe de haber algún tipo de preferencias o discriminaciones. Quedándose atrás las expectativas de que las mujeres están solamente para el hogar y los hombres son los únicos que trabajan y tienen un salario.

El grupo C considera que ya no hay vigencia en cuanto: al matrimonio, a la educación formal y el ser el proveedor sólo para los hombres y ama de casa para las

mujeres. Pero a la vez, tienen mayores dudas, por lo tanto no tienen una opinión preferencial en temas como son: la sexualidad, algunos aspectos del matrimonio como el sacrificio, resolver los problemas y la maternidad.

En donde quizá por toda la difusión dada sobre los derechos de las mujeres a través de los medios de comunicación y los cambios realizados dentro de la familia, se inicia una mayor apertura y reflexión entorno a los roles tradicionales de género. Considero que esta indefinición en este grupo es importante señalarla debido a la educación proporcionada en México, el dejar la interrogación es como abrir la posibilidad a nuevas formas de pensar y de actuar a las que uno está acostumbrado. Sin que ellas dejen de lado lo más importante, que es su familia. (1.2. Promedio por grupo)

Muestra de lo anterior es que están conscientes de que los hombres y las mujeres tienen el mismo valor e importancia dentro y fuera de la familia, saben que las mujeres necesitan una mayor independencia para tener comunicación y penetrar en su vida familiar, laboral, personal y política. Esto indica que con muchas dudas e inquietudes las mujeres sin importar su edad están dispuestas a escuchar, opinar y decidir que es lo que quieren hacer en su vida. Lo que no quiere decir que están dejando de lado la ideología anterior por la nueva, pero sí que están dando una apertura a lo actual.

4.4.7. Educación de las mujeres.

Las mujeres piensan que la educación más importante la reciben tanto en la escuela como dentro de la familia debido a que son las dos principales instituciones donde inicia la vida del ser humano con un valor de tres puntos cada una. Sin embargo la religión ocupa un papel muy importante por ser quien refuerza la educación que se les brinda a las mujeres, por medio de su forma de transmitir la fe.

Consideran que los medios de comunicación como son la televisión, el radio, las revistas y los periódicos no están definidos respecto a si ayudan o no en su educación. Pero tampoco lo descartan. (Gráfica No. 1.8)

Es importante señalar, que aunque para las mujeres jóvenes la religión también ocupa el tercer lugar en el promedio con el 2.44, no la consideran como algo que ayude o no en su educación. Las que mencionan esa opción con un promedio de 2.6 el grupo B.

El grupo C es el que menos promedio obtiene en cuanto a que sean los medios masivos los que colaboren con su educación. Ya que dicen que estos no indican lo que deben o no hacer, que a ellas las que las educaron fueron sus padres y después la escuela. (Gráfica No. II. 30)

Para educar a las mujeres es necesaria la comunicación, el cariño, la comprensión, la disciplina y los consejos, por ser estas formas las que dan confianza y respeto al sexo femenino.

Hablar de disciplina hace referencia a poner límites y reglas que se van modificando conforme pasa el tiempo. (Gráfica No. I. 9)

Consideran que tanto los maltratos psicológicos y los físicos como son los golpes y los castigos, en la actualidad son maneras de educar ya obsoletos, por ser estos los que imponen rencor, miedo y obstruyen una comunicación reciproca entre la familia.

lo anterior es significativo debido a que deja la posibilidad de que las nuevas formas de ejercer la maternidad y la paternidad puedan ser diferentes, de tal forma que existe una mayor apertura entre padres e hijos lo da como resultado un avance al referirse de poder y relaciones de género equitativas. (Gráfica No. II. 31)

4.6.8. Derechos de las mujeres.

La opinión preponderante de las mujeres es que ellas tienen derecho a decidir tanto en su vida privada, como son su pareja, su maternidad, su sexualidad y su forma de vivir. Además, de ser tomada en cuenta y respetadas en el ámbito público; por lo tanto en tener un trabajo e involucrarse en la política. (Gráfica No.1.10)

Su sentir es claro. Ellas buscan dejar de lado los roles que por mucho tiempo las han limitado y catalogado, por lo tanto se muestran de acuerdo en sus derechos más

elementales e importantes para poder tener una calidad de vida y así pensar en una equidad de género.

Consideran que es obsoleto hacer lo que otros quieren que hagan, ya que es importante asumir los propios retos que la vida imponga. (Gráfica No. II.32)

4.4.9. Interés por mejorar la situación de las mujeres.

La población femenina opina que para la superación de las mujeres es necesario el trabajo, seguido del estudio, después de la superación personal y conocer sus derechos como principales formas de autoayuda. Existen otras opciones que son combinaciones de las anteriores.

Es importante señalar que solamente al 4% de las mujeres de la colonia Ajusco no les interesa la superación del género femenino referente a la equidad entre mujeres y hombres. (Cuadro No. 17 y gráfica No. I. 11)

Trabajar

Las mujeres piensan que para mejorar la situación femenina lo principal es trabajar debido a que así pueden ayudar a la economía familiar. Dentro de este rubro las mujeres que lo ponderan más son las del grupo B, seguido del grupo C y al final las jóvenes.

En segundo lugar mencionan a través del trabajo las mujeres logran ser independiente de su familia o el marido. Aquí las jóvenes son quienes más lo refieren, debido a que son ellas quienes reflexionan que al laborar obtienen dinero y esto les permite cubrir sus propios gastos y así no estar controladas por su familia. Los otros dos grupos obtienen similares porcentajes.

La otra explicación que dan es que al trabajar las mujeres obtienen dinero y esto les permite hacer valer los acuerdos a los que llega la familia. Hay que poner atención a estos dos últimos puntos porque dicen las mujeres que por medio del trabajo se logra la independencia y que además hace valer los acuerdos debido al dinero que ellas aportan al gasto familiar. Esto quiere decir que para el 9.34% de la población femenina la manera de ser independiente tanto de la familia como de los esposos es por medio del trabajo.

El 56% de la población no consideró esta opción importante para la superación del género femenino. (Cuadro No. y gráfica No. II. 33)

Estudiar

La mayoría de las mujeres opinan que tener estudios es necesario para la superación del sexo femenino; mencionan que esto trae ventaja, tales como; mejores oportunidades profesionales y personales, aquí el grupo A y C enfatizan más con más del 20% cada grupo.

El grupo B sólo considera otras dos razones más en cuanto a la ayuda que hace la instrucción formal a la superación de las mujeres; para mejorar la educación de los hijos y para ayudar a las personas que lo necesitan. Para las jóvenes y las adultas también el estudio ayuda a la educación de los hijos y da apertura a otros estilos de vida. Aunque todas estas opciones no rebasan los 8 puntos porcentuales cada uno.

Aquí otra vez está presente que tanto el grupo A y C tienen respuestas similares, esto no quiere decir que sea en todo momento, sin embargo en varias ocasiones así lo hacen.

Considerar otros estilos de vida, es importante debido a que antes las mujeres estaban acostumbradas a pensar primero en su familia y después en ellas, si bien es cierto el estudio puede ayudar a mostrar otras formas de vida, de familia y de sociedad, lo más significativo es que las mujeres se permitan conocer y cuestionar su propio modo de vida.

El 52% de la población no propone a esta opción de superación. (Cuadro No. 17.2 y gráfica No. II. 34)

Superación personal

Dentro de esta opción existe cierta variación entre lo que opina un grupo y otro. Las jóvenes consideran que la superación personal ayuda a mejorar la relación familiar, para el grupo B y C superación personal permite convivir con otras personas y desarrollar la autoestima.

Es decir que para estos dos últimos grupos B y C buscan relacionarse con otras personas, van de lo privado a lo público. También las jóvenes refieren que la superación personal trae consigo la libertad y la seguridad que requieren para enfrentar los retos de la vida. Las mujeres adultas mencionan que la superación personal ayuda a elevar su autoestima.

Del total de la población el 76% no considera a esta respuesta, por lo tanto no se toma en cuenta dentro de los porcentajes de las gráficas. (Cuadro No. 17.3 y gráfica No. II. 35)

Derechos de las mujeres

El total de mujeres el 10.64% consideran que para la superación de las mujeres es necesario conocer y difundir los derechos de las mujeres a través de los medios masivos de comunicación y que dentro de los hogares y lugares de trabajo se respeten.

El grupo A opina que para su superación es importante hacer cumplir sus derechos en su casa y en los trabajos, ya que si solamente se conocen pero no se llevan a la práctica no sirven los derechos de las mujeres. Es decir frecuentemente se mencionan los derechos que tienen las mujeres, pero cuando se quieren practicar es difícil por porque las demás personas no lo permiten y porque además uno mismo no sabe como hacerlos valer.

El grupo B divide su opinión en dos: que se cumplan en el hogar y el trabajo, pero también que se difundan en los medios de comunicación. El segundo grupo menciona que para ellas es más importante su difusión que su cumplimiento.

Es importante señalar que más del 85% de la población no considero esta opción. (Cuadro No. 17.4 y gráfica No. II. 36)

4.6.10. Un taller para las mujeres.

Las mujeres refieren que les interesan varios temas como son: escuela para padres, conocer los derechos de las mujeres, los valores de la familia, la violencia doméstica, la autoestima y la sexualidad entre otros. Estos temas son abordados por los diferentes

medios de comunicación y también en algunas escuelas, instituciones gubernamentales y organismos independientes. En la actualidad, si bien no hay un lugar donde se prepare para ser padres, existe la posibilidad de que haya mayor conocimiento sobre esta responsabilidad.

También la población femenina relata el interés por conocer los derechos de las mujeres, ya que en diversas ocasiones se habla de ellos sin saber a lo que se refieren o incluso se sabe lo que cómo mujeres tienen derecho, no obstante no se conoce como ejercerlos.

Otros temas como son la violencia doméstica, la sexualidad y la autoestima hasta hace poco tiempo eran ocultados, no se les daba su justo valor por tanto, a las mujeres no se les enseñaba a conocer su cuerpo, la sexualidad era un "tabú".

En cuanto a la violencia intrafamiliar era común escuchar que *la ropa sucia se lava en casa*, debido a que por mucho tiempo lo acostumbrado fue que los hombres eran los que tenían la última palabra, se confundió la fuerza física con la violencia, esta última surge por una multiplicidad de factores interrelacionados, de una sociedad estructurada sobre la base de desigualdades. La violencia intrafamiliar es una problemática social y política que tiene relación con la distribución de poder entre los géneros. Las desigualdades de género y edad son los principales determinantes de las relaciones violentas en este ámbito, razón por la cual son mayormente los hombres los victimarios, y las mujeres y niños, luego los ancianos y los discapacitados, las víctimas más frecuentes.

La autoestima y los valores de la familia se relacionan con los anteriores por ser parte complementaria de la familia y por supuesto de las mujeres. Casi el 15% de ellas consideran de interés temas como: corte y confección, cultura de belleza, manualidades y cocina lo que indica que aún una parte de la población tiene apego a las actividades que tradicionalmente ocupa la mujer.

Sin embargo otro grupo, aunque mínimo, menciona que le interesa conocer sobre: enfermedades relacionadas a los cambios biológicos de las mujeres, además de hacer ejercicio y tener tiempo para la recreación. (Cuadro No. 18 y gráfica No. I. 12)

El grupo A, obtiene el mayor porcentaje en cuanto al tema de interés para talleres de padres, quizá esto tenga una explicación al señalar, que son las mujeres quienes tienen hijos pequeños, adolescentes o jóvenes, por tanto a ellas les interesa ayudarlos en sus problemas. Sin embargo, aunque con menores porcentajes también para los otros dos grupos es importante el tema.

Las mujeres jóvenes demandan un taller referente a la violencia dentro del hogar, la necesidad de este tipo temas probablemente se deba a que ellas están por iniciar o se ubican en la primera etapa de la relación de pareja, en donde empiezan a conocer otra forma de vivir, sin tanto apego y dependencia de los padres.

Al grupo C le gustan los temas relacionados con manualidades y enfermedades, refieren que ellas ya no están para aprender, sino para estar más tranquilas y entretenidas en cosas que les llaman la atención, de igual forma comparten la opinión de que deben de estar preparadas para la vejez a la que están por entrar.

Los tres grupos coinciden en que debe haber mayor información sobre los temas relacionados con la mujer y la familia. (Gráfica No. II. 37)

Más del 90% de las damas opinan que si asistirían a un taller de mujeres, el 4% responden que no y sólo una mínima parte de ellas no saben qué responder. Esta respuesta es muy significativa, ya que las mujeres abren la posibilidad de asistir a talleres para mujeres (Cuadro No. 19 y gráfica No. I. 13)

Si bien es cierto, que no todas las que dicen que si pueden asistir, hay un número preponderante que en algún momento le interesa acudir, por tanto es cuestión de elaborar un proyecto que esté basado en sus necesidades y hacer una adecuada difusión para que las posibilidades de afluencia sean mejores.

Las mujeres del grupo B son quienes tienen una mayor disponibilidad de participar dentro de un taller, aunque los otros grupos también tienen un porcentaje alto de aceptación por los talleres, sin embargo los tres grupos mencionan en mínimo porcentaje no quieren acudir a un taller. En cuanto a que están indecisas para ir o no a los talleres solo las mujeres adultas y las jóvenes lo mencionaron. (Gráfica No. II. 38)

Si asistir.

De la población que quiere asistir a un taller, que fue más del 90% de las mujeres de la colonia Ajusco lo haría por superación personal, es decir pensando en un mayor beneficio personal así como para aprender temas nuevos, aunque no los tres grupos tiene los mismos porcentajes, son sus mayores puntos. Sin embargo las mujeres en tercer lugar opinan que es importante tomar cursos para mejorar la relación familiar.

Llama la atención que poco menos del 10% de la población acudiría a los talleres para distraerse de las actividades cotidianas, estos son los grupos A y C. Esto quiere decir que a ellas lo que les interesa es olvidar sus tensiones y relajarse. (Cuadro No. 20 y gráfica No. II. 39) Solamente una pequeña parte de las mujeres entre 21 a 50 años de edad irían a los con la finalidad de conocer a otras personas

No asistir.

Una pequeña parte de mujeres mencionan que no irían a los talleres por dos razones: no les interesa que fue el caso de los grupos A y B o bien consideran que su vida está bien, que fue el caso del grupo C.

El caso de las mujeres de 51 a 60 años de edad, la única razón es por no hacer un cambio en sus vidas, una posible causa es que conforme pasa el tiempo los hábitos y costumbres se vuelven más fuertes y eso hace que a uno le de más trabajo cambiar, las adultas dicen que *bien o mal* ellas tienen resuelta su vida y que mejor se preparen las jóvenes por ser las que apenas están iniciando a vivir.

En cuanto los grupos A y B no les interesan los talleres porque tienen muchas actividades, tanto dentro de la casa como en el trabajo, y que el poco tiempo que les queda es para descansar. (Cuadro No. 21 y gráfica No. II. 40)

No saben si asistir o no.

Una mínima parte de mujeres que no saben si acudir o no a los talleres, son de los tres grupos de edad con igual porcentaje.

Hay que considerar que existen mujeres a las cuales la asistencia a un taller le es complicado debido a las diferentes actividades que realizan durante el día y a que en

muchas ocasiones su pareja o sus padres le impiden asistir a otras actividades que a ellas les interesan.

Las mujeres mencionan que cuando ellas dicen que depende de su tiempo para asistir o no al taller de mujeres es por dos razones: el trabajo y las labores domésticas, además del interés por los temas que se imparten.

Por tanto es necesario diseñar un proyecto atractivo y provechoso para que esta parte de la población de mujeres de la colonia Ajusco, se integre al mismo. (Cuadro No. 22 y gráfica No. II. 41)

Capítulo 5

Propuesta de un proyecto para la equidad de género en la colonia Ajusco

Después de analizar los resultados es necesario elaborar una propuesta de intervención, para que de esta manera la opinión de la población objetivo se tome en cuenta y se actúe a favor de ella.

Si bien, existen instituciones e incluso el plan nacional de desarrollo del presidente Fox contemplan a las mujeres como potencial importante y fundamental, no todo se les debe dejar a estos organismos. La sociedad civil requiere asumir su responsabilidad y resolver los problemas, por tanto hay que aprender a solucionar las situaciones apoyándose la comunidad y los grupos más aledaños.

Por tanto, el hacer una propuesta de intervención como trabajadora social implica poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera y las necesidades y demandas de las mujeres de la colonia Ajusco hacen a través de la entrevista realizada a ellas. Esto conlleva un trabajo en conjunto para integrar las fuerzas y que las dos partes asuman su compromiso para obtener un beneficio propio, familiar y comunitario.

El contacto con grupos permite aprender a través de la experiencia personal, esto implica un análisis y cuestionamiento individual, como de las vivencias de los demás. Esta parte es muy interesante porque a veces las personas consideran que su forma de vida es la misma para todos, y al estar escuchando a las demás, uno se permite conocer otras formas de vida, lo que no implica clasificar en bueno o malo, sino, simplemente en diferentes maneras de ser.

De esta forma, el individuo observa a los medios culturales con los que cuenta de manera reflexiva y conciente. Porque la cultura es "el conjunto de elementos constituidos por las diversidad de lenguas, ideas, creencias, códigos sociales, técnicos, ritos y

concepciones artísticas, éticas y religiosas. Constituye una creación propia y particular de los grupos humanos”.¹¹⁰

Para este proyecto, es importante tomar en cuenta la cultura porque es donde surge la memoria colectiva, debido a que siempre es histórica, la dinámica y transformación. Relativa; porque cada cultura tiene sus límites y su legitimidad en su contexto, dialéctica; porque cada comunidad es diferente a otra, social; por estar en un constante aprendizaje de los demás y no sólo de uno mismo, heterogénea; por sus diversas formas, modas, expresiones, costumbres, ritos se conjunta en un lugar específico y concreto que es la comunidad.

El trabajo social requiere planear el proyecto tomando en cuenta ciertos requisitos que son básicos para el adecuado funcionamiento, estos son:

- Educativos, tanto para los participantes como el propio organizador, en donde exista un proceso horizontal de intercambio y construcción de conocimientos.
- Participativo, lo que implica motivar una colaboración activa, conciente, reflexiva y libre por parte de cada integrante del grupo.
- Integral, integrando las diferentes costumbres, conocimientos, edades y todos los elementos culturales que cada persona tiene, en esta parte se busca escuchar, expresar las diversas opiniones de la gente.
- Democrático, en donde se construya un consenso por medio del diálogo, el respeto y la comunicación de tú a tú.

¹¹⁰ Evangelista Martínez, Elí y Ana Elisa Castro Sánchez. Acción cultural y trabajo social. Una propuesta metodológica para la promoción cultural liberadora. Edit. Entorno social. México. 2000. p. 19.

5.1 Proyecto

Las mujeres actuales: profesionistas, trabajadoras, madres e hijas

5.1.1 Justificación.

Para la mayor parte de las mujeres, cocinar, lavar, planchar, educar a sus hijos y en general todos los quehaceres dentro del hogar los asumen como un rol propio de su sexo. Frecuentemente no se cuestionan si sólo ellas tienen la obligación de realizarlo. En tanto a los hombres les corresponde por tradición roles como los proveedores y la máxima autoridad en la casa.

No obstante, la tradición cambia y se modifica por el contexto social, cultural, político e histórico. Por lo tanto lo que hoy es actual y moderno, dentro de algún tiempo será lo habitual. Lo tradicional no debe ser sinónimo de obsoleto o malo, por el contrario debe ser tomado como algo que tiene valor, en tanto que no impida el desarrollo pleno de la persona.

Con frecuencia los roles son determinados en función del género y sus características, sobre todo respecto a su papel en las acciones que corresponden a la paternidad-maternidad, lo que ha provocado en numerosas ocasiones el establecimiento de dos mundos separados entre lo masculino y lo femenino. Como resultado de su inconformidad ante esta situación, algunas mujeres se han organizado desde hace varias décadas para luchar por el reconocimiento y el respeto de sus capacidades y derechos, además de erradicar la discriminación social que han padecido.

Ahora la mayoría de las mujeres en el mundo tienen el derecho al voto, a decidir sobre el número de hijos que desean tener, a escoger a su pareja, a una mayor instrucción formal, a un trabajo remunerado, a un cargo político y a la superación personal. De tal forma que actualmente pueden desarrollar su vida tanto en el ámbito familiar como en otros ámbitos sociales y políticos.

Las diferencias sociales forman parte de oportunidades desiguales lo que provoca que las relaciones sociales de mujeres y hombres den mayor importancia a las características y a las actividades asociadas a lo masculino, tanto en lo personal como en lo social, lo cual es defendido por valores, legislaciones y costumbres.

Sin embargo, lo significativo es constatar que en mayor o menor medida las mujeres de la colonia Ajusco están concientes de la equidad de género. Así, el 96 por ciento de las mujeres proponen algunas formas para mejorar la situación del género femenino. Entre los porcentajes más altos están en tres rubros: tener un trabajo remunerado, estudiar y la superación personal, ya que consideran que de esta forma tanto se ayudan personalmente como a la familia.

El proyecto está pensado en una población entre los 21 a 60 años de edad conducido y organizado por la licenciada en Trabador Social y con la participación de un equipo multidisciplinario de médico, psicólogo, nutriólogo, sexólogo y abogado entre otros profesionistas, para que en conjunto con la población objetivo contribuyan a la formación de una equidad de género y a la prevención de violación a los derechos de las mujeres. El centro comunitario de la colonia aunque tiene servicios como: consultorio médico, odontología, legal y psicología no cuenta con ningún programa que aborde la problemática de género, ni mucho menos un grupo de mujeres.

La constante reflexión, análisis y práctica de los derechos de las mujeres, la toma de sus decisiones y su independencia, son factores esenciales para la formación de una cultura de género. También, forma parte de un hábito personal, reafirmado y modificado con el paso del tiempo y el modo de vida individual y familiar.

Al sexo femenino menciona en la entrevista que le interesa conocer temas referentes a: escuela para padres, conocer y practicar los derechos de las mujeres, valores familiares, la violencia doméstica, autoestima y la sexualidad. Hay que observar que si bien quieren conocer sus derechos no dejan atrás a la familia, lo que indica que las dos partes son importantes para ellas.

Más del 90 por ciento de mujeres refieren asistir a un taller para obtener un beneficio personal, conocer temas nuevos y pero sobre todo tener un espacio exclusivo

para expresar sus inquietudes y tener una orientación profesional. Por tanto Trabajo Social al implementar un taller, debe estar conciente de que surgirá un grupo, sin embargo es significativo que el aprendizaje sea vivencial y humano de esta manera existe la ventaja de conocer más íntimamente la dinámica interna tanto de cada persona como del mismo grupo.

El proyecto es importante para la licenciatura en Trabajo Social por ser una disciplina que está en contacto con el ser humano desde el lado racional y emocional por medio de un método para incidir tanto a nivel individual, familiar y comunitario de manera democrática y libre por medio de la comunicación y consenso para buscar su transformación.

Se parte del principio de que siempre hay opciones para resolver cada problemática, ya que el ser humano está construido socialmente y por lo tanto puede modificar su cultura, siempre en busca de una mejor calidad de vida.

5.1.2 Objetivo general.

Realizar un taller basado en las necesidades que manifiestan las mujeres de la colonia Ajusco en la Delegación Coyoacán manifestadas durante la entrevista, que ayude a lograr la equidad de género.

5.1.3 Objetivos específicos.

- ♣ Reflexionar sobre el rol tradicional *ama de casa* que han desarrollado las mujeres durante la historia.
- ♣ Identificar los conocimientos que tienen las mujeres sobre la equidad de género y sus derechos.
- ♣ Informar sobre los derechos de las mujeres y las distintas formas de hacerlos valer y respetar.

5.1.4 Metas.

- ♣ Asistencia constante del 75% de la población femenina de la colonia Ajusco.
- ♣ Distribución de 30 carteles en lugares estratégicos en la comunidad sobre los diferentes temas del taller.
- ♣ Elaboración de 150 trípticos para su distribución en las sesiones, en mercados y en general el lugares donde asistan mujeres.

5.1.5. Recursos humanos.

1. Licenciado en Trabajo Social.
1. Ginecóloga.
1. Psicólogo.
1. Licenciado en Derecho.
1. Sexólogo

5.1.6. Recursos materiales.

- ♣ Rotafolio.
- ♣ Diapositivas.
- ♣ Videos.
- ♣ Acetatos.
- ♣ Bolígrafos.
- ♣ Hojas blancas.
- ♣ Proyector de películas y videos.

5.1.7. Recursos institucionales.

Escuela Nacional de Trabajo Social.

Instituto Nacional de la Mujer.

Facultad de psicología de la UNAM.

Asociación Mexicana de Padres de Familias Separadas, A.C.

Caritas México, I.A.P.

5.1.8. Desarrollo de las actividades.

La licenciada en Trabajo Social, tiene a cargo las siguientes funciones: elaboración, planeación y difusión del proyecto, la gestión del sitio para impartir el taller, invitar y organizar a los profesionistas y las actividades y técnicas de cada sesión, llevar la logística del proyecto y la interacción con las asistentes. Además de llevar el control de asistencia y elaborar a lo largo de las sesiones instrumentos de medición que ayuden a ver los cambios ocurridos en el transcurso del taller.

El proyecto incluye:

1. Conocimientos generales sobre: autoestima, valores éticos y familiares, violencia doméstica, el rol tradicional de la mujer, etapas físicas del sexo femenino, reproducción y sexología entre otros.
2. Técnicas recreativas: juegos, pantomimas y lluvia de estrellas.

A continuación se mencionan las sesiones a desarrollar en el proyecto denominado **“Las mujeres actuales: profesionistas, trabajadoras, madres e hijas”**.

Sesión No. 1.	Presentación del proyecto a las asistentes
Hora:	10:00 a 11:30 de la mañana.
Responsable:	Licenciada en Trabajo Social.
Expositor:	Licenciada en Trabajo Social.
Objetivo:	Escuchar el punto de vista de las mujeres sobre los temas a desarrollar durante el taller, así como conocer sus inquietudes y un poco de sus vidas.
Técnica:	Expositiva. Presentación por parejas.
Desarrollo:	Se llevara primero a cabo la exposición por parte del profesionista y después habrá un momento de lluvia de ideas, así como para la presentación.
Observaciones	Poner atención en las observaciones que dicen las mujeres sobre el taller, así como sus inquietudes.

Sesión No.2.	El género las mujeres en el siglo XXI.
Hora:	10:00 a 11:30 de la mañana
Responsable:	Licenciada en Trabajo Social.
Expositor:	Licenciada en Trabajo Social.
Objetivo:	Tomar conciencia de la visión que cada una tiene de si misma, partiendo de la pregunta ¿Quién soy? Para reflexionar sobre todas las actividades que realizan las mujeres.
Técnica:	Yo soy – yo pienso. Expositiva. ¿Me conozco a mí misma? Lluvia de ideas.
Desarrollo:	Involucrar a las mujeres al tema a través de una técnica grupal, para después incluirlas a la exposición y después llegar a las conclusiones y propuestas sobre el género y el sexo femenino.
Observaciones	Observar a las mujeres, sus actitudes y la forma en que expresan sus comentarios, es importante no hacer juicios sobre "bueno y malo", sino dejar que ellas expresen sus experiencias y comentarios.

Sesión No. 3.	Autoestima
Hora:	10:00 a 11:30 de la mañana.
Responsable:	Licenciada en Trabajo Social.
Expositor:	Lic. en Psicología.
Objetivo:	Proporcionar las herramientas necesarias que cada persona requiere para estar bien consigo mismos, con su familia y en general con su entorno.
Técnica:	Seis sentidos. Expositiva. Temores y riesgos.
Desarrollo:	Iniciar la sesión con una técnica que refleje las cualidades de las personas para que ellas las reconozcan, reflexionar la importancia de la autoestima y terminar con una técnica sobre los temores y riesgos de cada persona.
Observaciones	Estar identificando los cometarios, pero sobre las actitudes que tienen las mujeres sobre el desarrollo del tema, además de cerrarlo el tema con el fin de que las participante se vayan con una actitud positiva a sus quehaceres cotidianos.

Sesión No. 4.	Relaciones de pareja.
Hora:	10:00 a 11:30 de la mañana.
Responsable:	Licenciada en Trabajo Social.
Expositor:	Licenciada en Trabajo Social.
Objetivo:	Crear una atmósfera de confianza y de cohesión grupal, por medio de la comunicación personal. Además de identificar el tipo de relación que tienen con su pareja.
Técnica:	Tres experiencias Exposición vivencial. Mi filosofía.
Desarrollo:	Adentrar a las mujeres a exponer sus diversas relaciones que tienen o en su caso los problemas y las situaciones que quieren resolver en sus vidas.
Observaciones	Darles herramientas prácticas que les permitan un mayor conocimiento persona y de pareja para mejorar su vida en familia. Así como, escuchar el sentir al respecto y sus propuestas.

Sesión No. 5.	Vínculos familiares
Hora:	10:00 a 11:30 de la mañana.
Responsable:	Licenciada en Trabajo Social.
Expositor:	Terapeuta en Relaciones Familiares.
Objetivo:	Propiciar la reflexión profunda acerca de su pasado, su presente y su futuro así como el sentir al respecto.
Técnica:	La línea de la vida. Exposición vivencial. Mi actitud frente a la vida.
Desarrollo:	Propiciar cierta capacidad para analizar la actitud frente a la vida familiar en la que se desenvuelven así como dar ejemplos prácticos sobre las situaciones más comunes que marcar las diferencias de género.
Observaciones	Adentrar a las participantes de manera activa al tema, por medio de las diferentes actividades y técnicas planteadas, además de escuchar sus comentarios, así como respetar sus puntos de vista.

Sesión No. 6.	La educación de los hijos.
Hora:	10:00 a 11:30 de la mañana.
Responsable:	Licenciada en Trabajo Social.
Expositor:	Licenciada en Trabajo Social Licenciada en Psicología.
Objetivo:	Realizar un debate sobre el tema de manera libre y espontánea
Técnica:	Expositiva. Lluvia de ideas.
Desarrollo:	Que cada participante de su ponto de vista al respecto de la educación que ella recibió de sus padres, así como la que quiere proporcionar a sus hijos.
Observaciones	Detectar las ideas más importantes que se dieron durante el debate y rescatarlas como apoyo para las conclusiones de la sesión.

Sesión No. 7.	Epatas de las mujeres
Hora:	10:00 a 11:30 de la mañana.
Responsable:	Licenciada en Trabajo Social.
Expositor:	Ginecóloga.
Objetivo:	Descubrir la importancia de conocer su propio cuerpo y hacer hincapié en lo necesario que es hacerse los exámenes correspondientes al sexo femenino, con el fin de prevenir enfermedades.
Técnica:	Juegos de simulación. Expositiva.
Desarrollo:	Organizar varios grupos de trabajo con la finalidad de hacer más dinámico el taller y presentar la postura sobre el tema por equipos y dar información sobre las instituciones de salud a donde pueden acudir.
Observaciones	Motivar a las mujeres a hacerse chequeos rutinarios sobre su salud.

Sesión No. 8.	La sexualidad de las mujeres.
Hora:	10:00 a 11:30 de la mañana.
Responsable:	Licenciada en Trabajo Social.
Expositor:	Sexóloga.
Objetivo:	Señalar la importancia que tiene la sexualidad para las mujeres y explicar los tabús que existen sobre el tema. Además de asumir una actitud activa entorno a su propio placer y a su cuerpo.
Técnica:	Dramatización. Exposición reflexiva. Lluvia de ideas.
Desarrollo:	Motivar y sensibilizar a las mujeres para buscar alternativas de acción frente a la sexualidad, lo que implica asumir sus propias responsabilidades y resolverlas por ellas mismas.
Observaciones	Hacerles hincapié a las participantes sobre su propia sexualidad.

Sesión No. 9.	Los nuevos roles que las mujeres desempeñan en el siglo XXI.
Hora:	10:00 a 11:30 de la mañana.
Responsable:	Licenciada en Trabajo Social.
Expositor:	Licenciada en Trabajo Social
Objetivo:	Reflexionar sobre los criterios que las participantes tienen sobre las formas que se encasillan ciertas actividades de las mujeres, así como lo que ellas opinan sobre los derechos y obligaciones de las mujeres.
Técnica:	Expositiva. Debate público. Elaboración de criterios.
Desarrollo:	Despertar el interés de las mujeres por el tema y hacer trabajo en equipo en donde cada una expone su punto de vista, así como llegar a consensos relacionados a las obligaciones que deben realizar las mujeres.
Observaciones	Observar las conclusiones del tema y hacer una recapitulación de las sesiones pasadas, así como recatar las ideas más importantes que se hayan presentando.

Sesión No. 10.	Los derechos de las mujeres.
Hora:	10:00 a 11:30 de la mañana.
Responsable:	Licenciada en Trabajo Social.
Expositor:	Licenciada en Trabajo Social.
Objetivo:	Saber y hacer valer los derechos de las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado.
Técnica:	Expositiva. Decisión por acuerdos. Lluvia de ideas.
Desarrollo:	Que las participantes comenten los diferentes derechos que ellas tienen como mujeres, así como la forma en que ellas los llevan a la práctica en sus vidas cotidianas.
Observaciones	Identificar la coherencia que tienen sus comentarios anteriores y estos.

Sesión No. 11.	Lo que dejo y lo que me llevo.
Hora:	10:00 a 11:30 de la mañana.
Responsable:	Licenciada en Trabajo Social.
Expositor:	Licenciada en Trabajo Social.
Objetivo:	Lograr una reflexión sobre la actitud de las mujeres después de haber estado en el taller, así como agradecer su participación y concluir con experiencias voluntaria de las participantes.
Técnica:	Desafíos y esperanzas. Expositiva. Lluvia de ideas.
Desarrollo:	Iniciar con una reflexión sobre las situaciones en que ha apoyado el taller pero además las carencias que se presentaron durante su desarrollo, por último un convivio con las participantes y los profesionistas que ayudaron en la realización del taller.
Observaciones	Identificar la coherencia que tienen sus comentarios anteriores y estos.

Conclusiones

El género y los roles son determinados y asignados por la sociedad a la que cada individuo pertenece, marcan las restricciones por las cuales mujeres y hombres van a desarrollar en la vida exclusivamente las actividades, funciones y capacidades que les corresponden ante el hecho de pertenecer a un determinado sexo. Es una simplificación y homogeneización de las ideas y características atribuidas a las personas, los grupos y las categorías sociales.

Del mismo modo, el rol es un producto ideológico con carácter natural, ligado intrínsecamente al arquetipo cultural. Crea pautas y normas de conducta, trata de inducir consciente o inconscientemente el deber ser de cada persona cuando se limita la capacidad del ser humano.

Así, el sexo hace referencia a la diferencia biológica entre hombres y mujeres, mientras que el género es la construcción social que atribuye roles distintos en función de su sexo. Por eso muchas veces decimos sexo, cuando queremos mencionar género.

Es preciso destacar que tanto los conceptos de género y rol cambian con el paso del tiempo. Recordemos que una sociedad no es estática; por el contrario, cambia de acuerdo al contexto político, económico, social y cultural. Por ello lo que hoy parece moderno, dentro de algún tiempo será lo acostumbrado.

De esta manera la situación analizada a lo largo de la investigación muestra una realidad desequilibrada en relación con las mujeres, a las que se les reduce la capacidad de elección, de una vida en libertad e incluso de decisión para decidir sobre sus propios cuerpos, relegándolas casi exclusivamente al ámbito de lo privado y a la maternidad.

La desigualdad entre mujeres y hombres sitúa a éstos últimos en un lugar privilegiado y superior que abarca desde el goce de libertades económicas, de poder político y social, hasta una sentida superioridad en el campo de las relaciones personales, profesionales y familiares. El proceso de socialización conlleva a la enseñanza de esos privilegios como algo intrínseco de la masculinidad, dificultando la comprensión de que se trata de una construcción social y cultural, y por lo tanto una cuestión de género.

Dado que históricamente las mujeres han sufrido la exclusión en el marco del sistema patriarcal, son ellas quienes han iniciado el cambio para revertir el supuesto orden natural establecido, promoviendo la reflexión sobre la construcción de los géneros. Sin embargo, la idea de masculinidad imperante no es compartida por todos los hombres.

La equidad de género es una demanda hacia las autoridades, la sociedad, la familia y a cada persona. Es una petición por la falta de coherencia entre lo estipulado por las leyes y la práctica cotidiana de cada sociedad. Es por pensar que ambas partes, mujeres y hombres deben ser opuestos, complementarios y dependientes el uno del otro. El mundo no es una naranja partida a la mitad, una para hombres y otra para mujeres, donde dependiendo del sexo se determinan las condiciones, funciones, deberes y derechos que cada persona debe desarrollar.

En la vida de las mujeres, las tareas domésticas son constantes, además de ser consideradas naturales. Esta responsabilidad no es reflexionada como una actividad impuesta, sino como parte de la propia esencia femenina.

La familia es el primer lugar donde las personas inician su convivencia, es ahí donde cada integrante observa las diferentes formas de comportamiento, comunicación y convivencia con los demás, por tanto, el seno familiar es el espacio donde se perpetúan los roles establecidos por la sociedad para hombres y mujeres. Ejemplo de esto es que desde el nacimiento se viste de forma diferente a los infantes, se interactúa de forma contraria con ellos y ellas con los juegos, juguetes y se tienen expectativas condicionadas a su género.

Por tanto un reto para las familias es ayudar al desarrollo del individuo desde una perspectiva de género, en donde se enseñe a la persona a compartir la vida en una manera horizontal, entre los seres humanos. Cuando los padres y abuelos no hagan distinciones en el concepto mujeres y hombres, no habrá necesidad de luchar por una equidad de género dentro del hogar. Hay que recordar que la familia es la primera institución que ayuda o no a la transmisión del género.

En la familia la equidad busca que tanto hombres como mujeres reciban la misma educación, tengan las mismas obligaciones y derechos, sin que se beneficie sólo una

parte. Dejar de lado la servidumbre de las mujeres para los padres, hermanos, esposos e hijos, por una cooperación, ayuda, trabajo en equipo y respeto mutuo para cada miembro de la familia sin importar su género, edad, forma de pensar y de ser.

En gran medida los roles tradicionales son obtenidos por una combinación de observación, imitación y emulación de instituciones importantes de la sociedad, como la escuela, la iglesia y los medios masivos de comunicación.

La escuela tiene relevancia para el desarrollo del individuo y especialmente del infante, por tanto, no puede permanecer ajena a las prácticas educativas que enseñan los roles tradicionales a los niños y niñas, pero no es la principal.

La escuela mantiene esta diferenciación potenciando como única forma de entender la vida, la del género masculino. En varias ocasiones los juicios de valor y el discurso del profesorado están mediatizados por los estereotipos tradicionales. La estructura de los centros también contribuye al sexismo, la mayor presencia masculina en los órganos de poder es un claro mensaje para el alumnado. En la universidad las chicas siguen eligiendo estudios socialmente menos valorados y con menores expectativas económicas y profesionales, perpetuando la desigualdad.

Dentro de estas instituciones tanto profesores como el resto del personal académico, lleve su labor con un enfoque de equidad y no de diferencia. Hay que recordar que la escuela es la segunda institución en donde los infantes se desarrollan.

Hablar de la iglesia como una institución social que refuerza los roles tradicionales haciendo hincapié en la importancia de separar las actividades dentro y fuera de la familia que realizan mujeres y hombres. Esta división está implícita en los contenidos de la religión, que tienden a respetar y proteger las cualidades y funciones que consideradas propias de uno y otro género. La iglesia responde y complementa la formación impartida tanto por la familia como en la escuela. Si bien es cierto que la enseñanza y los roles tradicionales comienzan en la familia, dentro de la iglesia y sus ritos se ratifican.

Por otra parte los medios masivos de comunicación tienen tres funciones básicas: informar, educar y entretener. En este sentido todo lo que se transmite por estos medios,

tiene relevancia y significado. Más allá de las funciones explícitas que públicamente presentan los medios de comunicación, es básico considerar las características implícitas que en el fondo revelan los objetivos de poder y de control de la sociedad, sostenidos por quienes manejan dichos medios.

Dentro de la vida cotidiana la imagen femenina sigue siendo condicionada por la ideología patriarcal y uno de los medios que ésta utiliza es indudablemente el mensaje publicitario, en especial aquellos que aparecen en las revistas femeninas para reforzar el ideal de realización de las mujeres como madres y servidoras de los demás.

Los medios masivos, fundamentalmente la televisión, los productores requieren estar concientes de que tienen la responsabilidad social de informar en forma veraz y oportuna a su público. Los medios deben asumir un papel protagónico como representantes de la sociedad y dejar de ser manejados como negocios redituables para sus dueños. Los medios deben ayudar a la sociedad.

El lenguaje también es reflejo del pensamiento; en nuestra sociedad, la lengua presenta una marcada óptica masculina androcentrista; la medida de todas las cosas se toma de los hombres, infravalorándose y ocultándose lo femenino. No hace falta poner ejemplos sobre nuestro uso tanto oral como escrito.

El mercado de trabajo implica igualdad de salarios, prestaciones, jornadas y reconocimiento por las labores realizadas tanto por hombres como por mujeres. Para eso es necesario eliminar la división sexual, la marginación de las mujeres por ser madres, por estar embarazadas y por no tener educación.

Mientras estos cambios culturales no existan poco más de la mitad de la humanidad seguirá siendo pensada, tratada y maltratada desde el criterio de la minoría. Como una dependencia social para los hombres, idea que sigue presente en el sentido común, inclusive de parte de algunas mujeres.

Es momento de responder concretamente las preguntas planteadas al principio de la investigación. La primera corresponde a que si bien más mujeres obtienen un trabajo remunerado, sea de manera formal, es decir, dentro de un horario con prestaciones de ley

y un contrato; o a través del comercio informal, aún son las principales y en algunos casos las únicas responsables de los quehaceres y el cuidado de los hijos dentro del hogar.

Respecto a la segunda interrogante, se observa que la edad de las mujeres es un factor útil para asumir el rol tradicional, aunque no es el principal, ya que la investigación muestra que las mujeres con un salario son las que en mayor medida opinan que los trabajos del hogar deben ser compartidos por ambas partes y no solo dejar dicha responsabilidad a las mujeres.

El tercer cuestionamiento, referente a que la educación es un factor que contribuye a asumir el rol tradicional, sin duda es uno de los más importantes. Sin embargo hay que aclarar que no sólo es hablar de la educación impartida en la escuela; sino la familiar, la religiosa, los medios de comunicación y en general la que otorga el entorno donde cada persona crece.

Durante la investigación se logra hacer un análisis del rol de ama de casa, considerado por muchas mujeres como natural. Como se aprecia durante el desarrollo del estudio, este rol es causa de una sociedad que ha impuesto la autoridad de los hombres encima de las mujeres. Si embargo, pese a los logros que han dado durante mucho tiempo y al gran esfuerzo de mujeres y hombres, hoy se puede hablar de avances al respecto.

En la actualidad las mujeres salen de sus hogares a trabajar como profesionistas, obreras, comerciantes y empleadas. Cada vez son más las que se integran a la instrucción formal, logran una profesión y una especialización en algún rubro de su interés.

En el marco legislativo las leyes son modificadas para lograr una mayor equidad. Con respecto al área laboral ahora las mujeres pueden entrar a un trabajo sin hacerse una prueba de embarazo, con los mismos salarios, horarios y prestaciones como en el caso de los hombres. En materia educativa las mujeres están presentes en todos los niveles tanto como profesoras, investigadoras, directoras y no solo como secretarías. En la política, hay presencia tanto en la Cámara de Diputados como de Senadores, como delegadas, secretarías de Estado y una gobernadora, además de las diferentes candidatas a ocupar cargos públicos. En los medios masivos de comunicación, son

muchas las mujeres que están involucradas, tanto como conductoras, periodistas, reporteras y productoras. No obstante estos avances, aún es notable la ausencia de mujeres en altos niveles directivos. Por ejemplo, la falta de mujeres responsables de las áreas económica y de finanzas; no así en áreas de desarrollo social o medio ambiente.

Interiormente en la política y el Estado es decisiva la normatividad legal que permite estar en igualdad de circunstancias para hacer vigente dichos derechos, es preciso dejar de lado los prejuicios dando paso a la creación y ejecución de las leyes con justicia y equidad.

Este desequilibrio muestra que no basta que las mujeres ocupen los lugares más importantes, sino se refleja el trabajo femenino en aquellas actividades que mucho tiempo han sido encasilladas para los hombres. No basta que los avances se efectúen en el área legal, es necesario plasmarlos en la realidad de millones de mujeres.

Respecto al género masculino, destaca el hecho de una mayor participación en la educación de los hijos, así como en la realización de ciertas tareas domésticas, tales como lavar la ropa, los trastes, cocinar, comprar la despensa hasta informarse sobre el aprendizaje de sus hijos en la escuela; juegan con ellos, platican sobre temas diversos. Por su parte, los hijos participan cada vez más en los quehaceres del hogar.

Por lo tanto la delimitación y asignación de los roles de género y sus funciones tienden a ser más flexibles, reconstruyendo cambios en la noción de lo masculino y lo femenino, de la vida sexual y de pareja; y de la familia tradicional.

Tal rendimiento a nivel de la cultura y sociedad puede contribuir a que en lo individual, los hombres se acerquen a lo privado y lo familiar con satisfacción y valoración y no con imposición o para complacer a las mujeres. Contribuye a que ellas se integren a lo público sin culpas, por alejarse de lo privado y busquen su propio espacio sin tener que imitar el modelo masculino.

Además de hacer un trabajo para modificar la ideología de los hombres, también hay que transformar el pensamiento de las mujeres, y es que en ocasiones es común escuchar que el sexo femenino no reconoce sus propias capacidades al oír a algunas

mujeres decir “subió de puesto sólo por estar ser bonita”, “por su cuerpo”, “por ser novia de tal persona.” Este tipo de pensamientos ocasionan que entre las propias mujeres no haya un respeto y un valor a sus capacidades intelectuales.

Por último, la opinión de la población femenina de la colonia Ajusco sobre las actividades y decisiones dentro del hogar muestra que debe ser una responsabilidad compartida. Cabe señalar que hay aspectos contradictorios dentro de la investigación en cuanto a los roles tradicionales para hombres y mujeres.

Por ejemplo, las mujeres más jóvenes mostraron mayor apertura para modificar situaciones que viven, aunque esto no significa que estén dispuestas a dejar de lado o sólo como responsabilidad de los hombres, las tareas del hogar y el cuidado de los hijos. Esta situación sugiere que las mujeres jóvenes reflexionan sobre la equidad de género, aunque ellas no la vivan en plenitud; hecho que abre la posibilidad de que sus hijas o nietas la lleven a cabo en el futuro.

Destaca el hecho de que las mujeres del grupo B fueron quienes otorgaron mayor énfasis a la equidad entre géneros; probablemente, porque son ellas quienes viven con mayor fuerza la inequidad presente al ser trabajadoras y a la vez responsables de su familia y hogar. En este sentido, manifestaron que por lo general los hombres ayudan, pero solamente cuando ellas están enfermas o en situaciones muy especiales.

También llama la atención que las mujeres consideran que cuando ellas perciben un salario es cuando pueden exigir una mayor cooperación tanto por parte de su pareja como de sus hijos, lo que indica que aún la situación económica es una gran desventaja para luchar por la equidad de género: A esto se suma la falta de difusión de sus derechos, lo cual complica que éstos sean respetados.

Asimismo, en el caso de las mujeres que son madres su mayor preocupación es la educación de sus hijos por lo que desean brindarles las herramientas necesarias para ayudarlos en su desarrollo y logren *ser personas de bien para la sociedad*. Esto indica que la equidad de género no es opuesta a la maternidad ni con las obligaciones que las mujeres tienen.

Cabe recordar que para lograr cambios, primero hay que canalizarlos en la razón y después se ven plasmados en los hechos de la vida diaria. Es preciso lograr primero una concientización de la gente, cuyos resultados sean reflejados posteriormente en su propia sensibilización. Los logros más visibles no se dan rápidamente, sino con el paso del tiempo. En el siglo XXI es momento oportuno para consolidar los esfuerzos de muchas generaciones que nos antecedieron.

Como trabajadora social me llevo de esta investigación un gran aprendizaje, saber que lo que está plasmado en los libros, escritos y discursos, quizás a penas inicia su camino en la vida de las personas, ya que hacer cambios no es algo sencillo; sino que es preciso tener paciencia y tolerancia. Si la tradición no se hizo de un día a otro, pensar que las cosas cambian de un momento a otro es ingenuo.

Si bien el trabajo es desgastante, debido a todo lo que implica una investigación en donde uno tiene que ver sus capacidades, habilidades y destrezas, también muestra las limitaciones y carencias del investigador. Me llevo más aprendizaje del que en algún momento dejo.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Medina, Iñigo, María I. Rodríguez-Shadow y María Sara, Molinari. "Procesos de significación de roles en la sociedad Chatina". En revista: Antropología. Nueva época. Edit. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Vol. 61. Enero-marzo de 2001. p. 19.

-----". "El concepto de modelo y la teoría de la personalidad cultural". En revista Antropología. Edit. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Num. 58 abril-junio de 2000. p. 43-47.

-----". Cómo animar un grupo. Edit. El ateneo. México. 1991. p. 225

Allende Bussi, Isabel. "Mujer y partidos político". En: Mujer y política. Formula para un nuevo siglo. Edit. COPPAL. México. 2000. p. 63-70.

Alonso, Jorge (et. al.) Lucha urbana y acumulación de capital. Ed. La casa chata. México. 1980. p.485.

Arredondo, María Adelina (coord.) Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México. Edit. Ángel Porrua. México. 2003. p.386.

Azade Kayani y Martha Zein. Sólo las diosas pasan por el infierno. Retrato de la mujer en los países musulmanes. Edit. Flor de viento. España. 2002. p. 350.

Becerril González, Ileana A. "¿Por qué hablar de equidad de género?" En Revista Fem. Vol. 25. Núm. 229. Abril de 2002. p 23-30.

Beck-Gernsheim. Elizabeth. La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia. Edit. Paidós. Barcelona España. 2003. p. 276.

Bonaparte, Héctor. Unidos o dominantes mujeres y varones frente al sistema patriarcal. Ed. Homo Sapiens. Centro para los nuevos roles. Rosario. Argentina. 2000. p.210.

Briceño Chávez, pedro. Doctrina social cristiana, la cultura y los medios de comunicación masiva. Edit. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana. México. 2000. p. 83.

Bronislaw, Malinowak. "La cultura". En J:S: Kahn. El concepto de cultura: textos fundamentales. Edit. Anagrama. Barcelona 1975. p. 85-127

Burin, Mabel. "Género y psicoanálisis; subjetividades femeninas vulnerables". En revista: Actualidad psicológica. Año XIX. Núm. 210. Buenos Aires. Argentina. Junio. 1994. p. 15-25.

Caruncho. Cristina y Purificación Muyobre. "El problema de la identidad femenina y los nuevos mitos". En Novos derechos: igualdad, diversidad e disidencia. Edit. Térculo. Santiago de Compostela. España. 1998. p. 159.

Carvajal, Gustavo. "La mujer en el siglo XXI". En el libro Mujeres y política. Formula para un nuevo siglo. Edit. COPPAL. México. 2000. p.120.

- Castellán, Ivonne. La familia del grupo a la célula. Edit Kapelusz. Argentina 1983. p. 158.
- Charles C, Mercedes. "Formar mujeres libres". En revista: Fem. Vol. 17. Núm. 123. Mayo. México. 1993. p. 11-12.
- Chávez Carapia, Julia del Carmen. El papel de la mujer del sector popular en la reproducción de la fuerza de trabajo. Tesis en Doctorado. Edit. Facultad de Ciencias Políticas y sociales. UNAM. México 1995. p. 240.
- Chihu Amparán, Aquiles. Coordinado. (Coordinador) "Introducción". En Sociedad de la identidad. Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa. México. 2002. p. 142.
- Colombiana de Psiquiatría. Entrevista con la antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda. Vol. XXIV. Núm. 4. Colombia. 1995. p.14-20:
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ediciones fiscales EIEF. S.A. México. 2004. p.120.
- De Lauretis, Teresa. "La tecnología del género". En revista: Mora. Núm. 2. Noviembre. 1996. p. 10-15.
- Del Valle Espinoza, María Dolores. "Breve visión histórica del sufragio femenino en México". En revista: Estrado, Núm. 24. México. 2000. p. 5-19.
- Delval, Juan. Los fines de la educación. Edit. Siglo XXI. España. 1996. p. 102.
- Di Incola, Giulia Paola, Reciprocidad hombre / mujer. Igualdad y diferencia. Edit. Narcea. Madrid. 1991.
- Dirección General de Equidad y Desarrollo Social. La perspectiva de género. una herramienta para construir la equidad en la familia y el trabajo. Ed. Milenio Feminista. México. 1999. p. 38.
- Escrivá de Balaguer, José María. Amar a la Iglesia. Edit. Mi-Nos. México. 1992. p. 122.
- Evangelista Martínez, Elí y Ana Elisa Castro Sánchez. Acción cultural y trabajo social. Una propuesta metodológica para la promoción cultural liberadora. Edit. Entorno social. México. 2000. p. 108.
- Feministas. En: 1 foro: Las mujeres en el nuevo milenio, Edit. Universidad Autónoma de Tlaxcala. México. 2001. p. 300.
- Fernández Calderón, Julieta y Guillermo C. Cohen de Govia. El grupo operativo, teoría y práctica. Edit. Extemporáneos. México. 1973. p.209.
- Fernández Poncela, Anna. "Medios, mujeres y publicidad". En revista Fem. Vol. 22. Núm. 188. Noviembre, 1998. p. 18-19.
- Fernández, L. "¿Roles de género o hacia el encuentro entre personas?" Ponencia presentada en el I Encuentro Iberoamericano sobre Familia. Cd. La Habana, Cuba. 1993.

Figueras, Josefina. El feminismo ha muerto ¡Viva la mujer! Los desafíos de un siglo. Ediciones Internacionales Universitarias. Madrid. España. 2000. p. 85.

Fischer, Laura. (Et. al.) Investigación de mercado. Teoría y práctica. Sin Edit. México. 2002. p. 185.

Flores, Gonzalo. Matrimonio y Familia. Serie de Manuales de Teología. Edit. Biblioteca de autores cristianos. Madrid España. 1995. p. 122.

Frau Llenares, María José. Mujer y trabajo. Entre la producción y la reproducción. Edit. Universidad de Argelia. España. 1998. p. 207.

García Aguilar, María del Carmen. "Las mujeres del nuevo milenio. Una retrospectiva de los movimientos feministas. En: 1 foro: Las mujeres en el nuevo milenio. Edit. Universidad Autónoma de Tlaxcala. México. 2001. p. 300.

Grosso, Augusta. "La mujer en escena". En La mujer en la nueva sociedad. Edit. Mensajero. España. 1971. p. 222.

Hernández Enríquez, Virginia. "Publicidad, mujeres y género. En revista Fem. Vol. 23. Núm. 192. Marzo. 1999. p. 4-7.

Hernández Sampieri, Roberto. (et.al.) Metodología de la investigación. Edit. Mc Graw Hill. México. 2002. p.668.

Herrero, Graciela. Ética y feminismo, Edit. UNAM. México. 1986. p. 166.

Juan Pablo II. La familia en los tiempos modernos. Edit. Paulina. México. 1989. p.157.

Lagarte Marcela. Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Ed. Horas y horas. Madrid. España. 2001. p. 244.

Lamas, Martha. Cuerpo: diferencia sexual y género. Edit. Taurus. México. 2002. p. 125.

Lozaya Lozaya, María Luz de la Soledad y Ana Frnaciasca Palomero Romo. "Desarrollo Social". En Manual de Trabajo Social. Manual Sánchez Rosado. (coordinador) Edit. ENT. Plaza y Valdez. México. 1999. p.369.

Mair Elizabeth. ¿A poco las mujeres tenemos derechos? S.E. México. 1990. p100.

Meave, Etna. La educación social para la familia. Edit. Etme. Colección de Trabajo Social. México 1994. p. 145.

Melvilla, Herskovits. "La educación y las sanciones de la costumbre". En: El hombre y sus obras. Edit. F.C.E. México. 1973. p. 343-359.

Montesinos, Rafael. "La construcción de la identidad masculina en la juventud". En Sociedad de la identidad. Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa. México. 2002. p. 160-180.

Montesinos, Rafael. Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno. Ed. Gedisa. Barcelo, España. p. 270.

Morelos, José. B. "Delegación Coyoacán." En. La ciudad de México en el fin del segundo milenio. Gustavo, Garza (coordinador). Edit. Gobierno del Distrito Federal y COLMEX. México. 2000. p. 560-565.

Moreno Sarda, Amparo. Mujeres y hombres en el siglo XX. Tortosa. España. Abril. 2002. p. 110.

Narotzky, Susana. Mujer, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las ciencias sociales. Edit. CSIC. Madrid, España. p. 142. p. 200.

Pérez Hernández, Tanya Yadira y Victoria Angélica Torres. "Roles ocupacionales y malestar emocional femenino. En el libro Hogar, pobreza y bienestar en México. Rocío Enríquez Rosas. (Coordinadora) Ed. Centro de Investigación y Formación Social. México. 1999. p 161-195.

Puente Ojeda, Gonzalo. Fe cristiana, Iglesia y poder. Edit. Siglo XXI. España. 1996. p. 343

Rocío Enríquez Rosas. Coord. Hogar, pobreza y bienestar en México. Ed. Centro de Investigación y Formación Social. México. 1999. p 259.

Safa Barraza, Patricia. Vecinos y vecindarios en la ciudad de México, un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán, D.F. Edit. Porrúa, UAM Iztapalapa. México. 1998. p.299.

Sarti Cynthia. "Familia y género en barrios populares de Brasil". En Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana. González Montes, Soledad (coord.) Edit. Colegio de México 1991. p. 100-125.

Savater Francisco. El valor de educar. Edit. Ariel. España 1997. p. 90.

Schmukler, Beatriz. "Democratización familiar y políticas de género". p. 25-32.

----- "El rol materno y la politización de la familia". En La mujer y la violencia invisible. Edit Paidós,. México. 1990. p. 201-213.

Secades, Carmen. Paradigma de la feminidad en los comienzos del siglo XXI. Edit. Asociación Argentina de Sexología y Educación.

Tarrés, María Luisa. Lo cualitativo como tradición. España 1996. p. 60.

Toscazo Medina, Marco Arturo. "La filosofía, la mujer y la cultura". En Filosofía, cultura y diferencia sexual. Edit. Plaza y Valdez. México 2002. p. 150-180.

Vasconcelos de A. Naumi. "Existió realmente el 8 de marzo? En Revista Fem. No. 159. Año. 20, Marzo. 1996. p. 8-10.

Vila, Ignasi. Familia, escuela y comunidad. Cuadernos de educación. Edit. Horseri. Barcelona. 1998. p. 211.

Páginas en línea

Concepto de género. En línea. www.inppares.org.pe/VBMASO6.HTM. El 30 de enero del 2004.

Diccionario de género. En línea. www.oit.org.pe/gpe/pagina. El 6 de enero del 2004.

En línea www.mujerescreativas.canadianwebs.com el 23 de junio de 2004

Género, cultura, salud. En línea. www.wanadoo.es/aniorte-nic/apunt-antrpolog-salud-6.htm. El 14 de enero de 2004.

Roles de género, lo privado, lo público. En línea. www.campus-oci.org/salactis/lourdes.htm. El 14 de enero de 2004.

Instituto Libertad. "Mujer y política: esfuerzo, la única forma de vencer la discriminación". Artículo publicado en línea. www.gobiernabilidad.cl. 15 de junio de 2004.

Anexo 1

Cuadros de la investigación de campo.

Cuadros referentes al perfil de la población.

Cuadro No. 1. Escolaridad de las mujeres.

Escolaridad			Grupo Edad			Total
			De 21 a 30 años	De 31 a 50 años	De 51 a 60 años	
Analfabeta	Cantidad				1	1
	% Escolaridad				100.0%	100.0%
	% Total				1.3%	1.3%
Primaria incompleta	Cantidad			2	5	7
	% Escolaridad			28.6%	71.4%	100.0%
	% Total			2.7%	6.7%	9.3%
Primaria completa	Cantidad		3	6	10	19
	% Escolaridad		15.8%	31.6%	52.6%	100.0%
	% Total		4.0%	8.0%	13.3%	25.3%
Secundaria incompleta	Cantidad			1	2	3
	% Escolaridad			33.3%	66.7%	100.0%
	% Total			1.3%	2.7%	4.0%
Secundaria completa	Cantidad		5	4	2	11
	% Escolaridad		45.5%	36.4%	18.2%	100.0%
	% Total		6.7%	5.3%	2.7%	14.7%
Técnico o comercial	Cantidad		6	6	4	16
	% Escolaridad		37.5%	37.5%	25.0%	100.0%
	% Total		8.0%	8.0%	5.3%	21.3%
Bachillerato	Cantidad		4	3		7
	% Escolaridad		57.1%	42.9%		100.0%
	% Total		5.3%	4.0%		9.3%
Licenciatura	Cantidad		7	3	1	11
	% Escolaridad		63.6%	27.3%	9.1%	100.0%
	% Total		9.3%	4.0%	1.3%	14.7%
Total	Cantidad		25	25	25	75
	% Escolaridad		33.3%	33.3%	33.3%	100.0%
	% Total		33.3%	33.3%	33.3%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 2. Edad de las mujeres.

			Grupo Edad			Total
			De 21 a 30 años	De 31 a 50 años	De 51 a 60 años	
Edad	Jóvenes	Cantidad	25			25
		% Edad	100.0%			100.0%
		% Total	33.3%			33.3%
	Maduras	Cantidad		25		25
		% Edad		100.0%		100.0%
		% Total		33.3%		4.0%
	Adultas	Cantidad			25	25
		% Edad			100.0%	100.0%
		% Total			33.3%	33.3%
Total	Cantidad	25	25	25	75	
	% Edad	33.3%	33.3%	33.3%	100.0%	
	% Total	33.3%	33.3%	33.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 3. Mujeres que reciben un sueldo por el trabajo que realizan.

			Ocupación				Total
			Empleada	Negocio propio	Profesionista	Técnica	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	7	2	1	1	11
		% Grupo Edad	63.6%	18.2%	9.1%	9.1%	100.0%
		% Total	21.2%	6.1%	3.0%	3.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	1	9	2	3	15
		% Grupo Edad	6.7%	60.0%	13.3%	20.0%	100.0%
		% Total	2.2%	19.9%	4.4%	6.6%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad		9		1	10
		% Grupo Edad		90.0%		10.0%	100.0%
		% Total		30.0%		3.3%	33.3%
Total	Cantidad	8	20	3	5	36	
	% Grupo Edad	23.4%	56.0%	7.4%	13.2%	100.0%	
	% Total	23.4%	56.0%	7.4%	13.2%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 4. Mujeres que no reciben sueldo por el trabajo que realizan.

			Ocupación				Total
			Hogar	Estudiante	Desempleada	Otra	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	9	4	1		14
		% Grupo Edad	64.3%	28.6%	7.1%		100%
		% oTotal	21.4%	9.5%	2.4%		33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	7		1	2	10
		% Grupo Edad	70.0%		10.0%	20.0%	100%
		% oTotal	23.3%		3.3%	6.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	15				15
		% Grupo Edad	100.0%				100%
		% oTotal	33.3%				33.3%
Total		Cantidad	31	4	2	2	39
		% Grupo Edad	78.1%	9.5%	5.7%	6.7%	100%
		% oTotal	78.1%	9.5%	5.7%	6.7%	100%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 5. Estado civil de las mujeres.

			Estado civil					Total
			Soltera	Casada	Unión libre	Divorciada o separada	Viuda	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	13	10	1	1		25
		% Grupo Edad	52.0%	40.0%	4.0%	4.0%		100.0%
		% Total	17.3%	13.3%	1.3%	1.3%		33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	5	15	3	1	1	25
		% Grupo Edad	20.0%	60.0%	12.0%	4.0%	4.0%	100.0%
		% Total	6.7%	20.0%	4.0%	1.3%	1.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	3	12	2	5	3	25
		% Grupo Edad	12.0%	48.0%	8.0%	20.0%	12.0%	100.0%
		% Total	4.0%	16.0%	2.7%	6.7%	4.0%	33.3%
Total		Cantidad	21	37	6	7	4	75
		% Grupo Edad	28.0%	49.3%	8.0%	9.3%	5.3%	100.0%
		% Total	28.0%	49.3%	8.0%	9.3%	5.3%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadros sobre las actividades en el hogar.

Cuadro No. 6.1. Lavar ropa y trastes.

			Lavar ropa y trastes			Total
			La mujer	El hombre	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	7	1	17	25
		% Grupo Edad	28.0%	4.0%	68.0%	100.0%
		% Total	9.3%	1.3%	22.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	1		24	25
		% Grupo Edad	4.0%		96.0%	100.0%
		% Total	1.3%		32.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	5		20	25
		% Grupo Edad	20.0%		80.0%	100.0%
		% Total	6.7%		26.7%	33.3%
Total	Cantidad	13	1	61	75	
	% Grupo Edad	17.3%	1.3%	81.3%	100.0%	
	% Total	17.3%	1.3%	81.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 6.2. Planchar la ropa.

			Planchar la ropa			Total
			La mujer	El hombre	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	9	2	14	25
		% Grupo Edad	36.0%	8.0%	56.0%	100.0%
		% Total	12.0%	2.7%	18.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	2		23	25
		% Grupo Edad	8.0%		92.0%	100.0%
		% Total	2.7%		30.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	7	1	17	25
		% Grupo Edad	28.0%	4.0%	68.0%	100.0%
		% Total	9.3%	1.3%	22.7%	33.3%
Total	Cantidad	18	3	54	75	
	% Grupo Edad	24.0%	4.0%	72.0%	100.0%	
	% Total	24.0%	4.0%	72.0%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 6.3. Hacer la comida.

			Hacer la comida		Total
			La mujer	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	13	12	25
		%Grupo Edad	52.0%	48.0%	100.0%
		% Total	17.3%	16.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	8	17	25
		%Grupo Edad	32.0%	68.0%	100.0%
		% Total	10.7%	22.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	9	16	25
		%Grupo Edad	36.0%	64.0%	100.0%
		% Total	12.0%	21.3%	33.3%
Total		Cantidad	30	45	75
		%Grupo Edad	40.0%	60.0%	100.0%
		% Total	40.0%	60.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 6.4. Realizar pagos.

			Realizar pagos			Total
			La mujer	El hombre	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad		11	14	25
		% Grupo Edad		44.0%	56.0%	100.0%
		% Total		14.7%	18.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad		3	22	25
		% Grupo Edad		12.0%	88.0%	100.0%
		% Total		4.0%	29.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	2	5	18	25
		% Grupo Edad	8.0%	20.0%	72.0%	100.0%
		% Total	2.7%	6.7%	24.0%	33.3%
Total		Cantidad	2	19	54	75
		% Grupo Edad	2.7%	25.3%	72.0%	100.0%
		% Total	2.7%	25.3%	72.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 6.5. Comprar el mandado.

			Comprar mandado		Total
			La mujer	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	13	12	25
		% Grupo Edad	52.0%	48.0%	100.0%
		% Total	17.3%	16.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	10	15	25
		% Grupo Edad	40.0%	60.0%	100.0%
		% Total	13.3%	20.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	6	19	25
		% Grupo Edad	24.0%	76.0%	100.0%
		% Total	8.0%	25.3%	33.3%
Total	Cantidad	29	46	75	
	% Grupo Edad	38.7%	61.3%	100.0%	
	% Total	38.7%	61.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 6.6. Comprar la despensa.

			Comprar despensa			Total
			La mujer	El hombre	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	4	4	17	25
		% Grupo Edad	16.0%	16.0%	68.0%	100.0%
		% Total	5.3%	5.3%	22.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	7		18	25
		% Grupo Edad	28.0%		72.0%	100.0%
		% Total	9.3%		24.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	3	2	20	25
		% Grupo Edad	12.0%	8.0%	80.0%	100.0%
		% Total	4.0%	2.7%	26.7%	33.3%
Total	Cantidad	14	6	55	75	
	% Grupo Edad	18.7%	8.0%	73.3%	100.0%	
	% Total	18.7%	8.0%	73.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro 6.7. Arreglar los desperfectos de la casa.

			Arreglar los desperfectos de la casa		Total
			El hombre	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	23	2	25
		% Grupo Edad	92.0%	8.0%	100.0%
		% Total	30.7%	2.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	18	7	25
		% Grupo Edad	72.0%	28.0%	100.0%
		% Total	24.0%	9.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	19	6	25
		% Grupo Edad	76.0%	24.0%	100.0%
		% Total	25.3%	8.0%	33.3%
Total		Cantidad	60	15	75
		% Grupo Edad	80.0%	20.0%	100.0%
		% Total	80.0%	20.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 6.8. Jugar con los niños.

			Jugar con los niños		Total
			La mujer	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	1	24	25
		% Grupo Edad	4.0%	96.0%	100.0%
		% Total	1.3%	32.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad		25	25
		% Grupo Edad		100.0%	100.0%
		% Total		33.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	3	22	25
		% Grupo Edad	12.0%	88.0%	100.0%
		% Total	4.0%	29.3%	33.3%
Total		Cantidad	4	71	75
		% Grupo Edad	5.3%	94.7%	100.0%
		% Total	5.3%	94.7%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 6.9. Ayudar a los hijos a realizar sus tareas.

			Ayudar a los hijos		Total
			La mujer	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	2	23	25
		% Grupo Edad	8.0%	92.0%	100.0%
		% Total	2.7%	30.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	3	22	25
		% Grupo Edad	12.0%	88.0%	100.0%
		% Total	4.0%	29.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	3	22	25
		% Grupo Edad	12.0%	88.0%	100.0%
		% Total	4.0%	29.3%	33.3%
Total	Cantidad	8	67	75	
	% Grupo Edad	10.7%	89.3%	100.0%	
	% Total	10.7%	89.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 6.10. Asistir a juntas de padres en las escuelas de los hijos.

			Asistir a juntas escolares		Total
			La mujer	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	3	22	25
		% Grupo Edad	12.0%	88.0%	100.0%
		% Total	4.0%	29.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	2	23	25
		% Grupo Edad	8.0%	92.0%	100.0%
		% Total	2.7%	30.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	5	20	25
		% Grupo Edad	20.0%	80.0%	100.0%
		% Total	6.7%	26.7%	33.3%
Total	Cantidad	10	65	75	
	% Grupo Edad	13.3%	86.7%	100.0%	
	% Total	13.3%	86.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 7. Por qué a las mujeres les corresponden esos quehaceres.

			Por qué a las mujeres					Total	
			Son educadas para esas labores	Tienen sazón y saben lo que falta en la cocina	La comida y la educación les corresponde	Lavar y planchar lo saben hacer	Los quehaceres y la educación son sus obligaciones		No aplica
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	3	13	2	1	1	5	25
		% Grupo Edad	12.0%	52.0%	8.0%	4.0%	4.0%	20.0%	100%
		% Total	4.0%	17.3%	2.7%	1.3%	1.3%	6.7%	33.3%
De 31 a 50 años		Cantidad	4	8		1		12	25
		% Grupo Edad	16.0%	32.0%		4.0%		48.0%	100%
		% Total	5.3%	10.7%		1.3%		16.0%	33.3%
De 51 a 60 años		Cantidad	3	2	1	2	3	14	25
		% Grupo Edad	12.0%	8.0%	4.0%	8.0%	12.0%	56.0%	100%
		% Total	4.0%	2.7%	1.3%	2.7%	4.0%	18.7%	33.3%
Total		Cantidad	10	23	3	4	4	31	75
		% Grupo Edad	13.3%	30.7%	4.0%	5.3%	5.3%	41.3%	100%
		% Total	13.3%	30.7%	4.0%	5.3%	5.3%	41.3%	100%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 8. Por qué a los hombres les corresponden esos quehaceres.

			Por qué a los hombres				Total	
			Conocen de esas actividades	Son responsables del dinero y reparar los desperfectos	Son trabajos pesados y peligrosos	No contesto		No aplica
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	8	12	3		2	25
		% Grupo Edad	32.0%	48.0%	12.0%		8.0%	100.0%
		% Total	10.7%	16.0%	4.0%		2.6%	33.3%
De 31 a 50 años		Cantidad	8	1	8	1	7	25
		% Grupo Edad	32.0%	4.0%	32.0%	4.0%	28.0%	100.0%
		% Total	10.7%	1.3%	10.7%	1.3%	9.3%	33.3%
De 51 a 60 años		Cantidad	8	5	6		6	25
		% Grupo Edad	32.0%	20.0%	24.0%		24.0%	100.0%
		% Total	10.7%	6.7%	8.0%		8.0%	33.3%
Total		Cantidad	24	18	17	1	15	75
		% Grupo Edad	32.0%	24.0%	22.7%	1.3%	20.0%	100.0%
		% Total	32.0%	24.0%	22.7%	1.3%	20.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 9. Por qué les corresponde a ambos los quehaceres

			Por qué a ambos					Total	
			Mismas capacidades y derechos en casa y los hijos	Algunas actividades y los hijos son de ambos	Tener tiempo para la pareja y los hijos	Educar y cuidar a los hijos es tarea de dos	Los 2 trabajan y deben de cooperar		No aplica
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	1	16	2	3	2	1	25
		% Grupo Edad	4.0%	64.0%	8.0%	12.0%	8.0%	4.0%	100%
		% Total	1.3%	21.3%	2.7%	4.0%	2.7%	1.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	7	10	2		6		25
		% Grupo Edad	28.0%	40.0%	8.0%		24.0%		100%
		% Total	9.3%	13.3%	2.7%		8.0%		33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	6	11	1	4	1	2	25
		% Grupo Edad	24.0%	44.0%	4.0%	16.0%	4.0%	8.0%	100%
		% Total	8.0%	14.7%	1.3%	5.3%	1.3%	2.7%	33.3%
Total	Cantidad	14	37	5	7	9	3	75	
	% Grupo Edad	18.7%	49.3%	6.7%	9.3%	12.0%	4.0%	100%	
	% Total	18.7%	49.3%	6.7%	9.3%	12.0%	4.0%	100%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadros referentes a la toma de decisiones en el hogar.

Cuadro No. 10.1. Quién debería decidir dónde vive la familia.

			Dónde vive la familia			Total
			La mujer	El hombre	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad		2	23	25
		% Grupo Edad		8.0%	92.0%	100%
		%Total		2.7%	30.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad			25	25
		% Grupo Edad			100.0%	100%
		%Total			33.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	1	2	22	25
		% Grupo Edad	4.0%	8.0%	88.0%	100%
		%Total	1.3%	2.7%	29.3%	33.3%
Total		Cantidad	1	4	70	75
		% Grupo Edad	1.3%	5.3%	93.3%	100%
		%Total	1.3%	5.3%	93.3%	100%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 10.2. Quién debería decidir lo que hace la familia en vacaciones.

			Qué hace la familia en vacaciones.		Total
			El hombre	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	1	24	25
		% Grupo Edad	4.0%	96.0%	100.0%
		% Total	1.3%	32.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad		25	25
		% Grupo Edad		100.0%	100.0%
		% Total		33.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	2	23	25
		% Grupo Edad	8.0%	92.0%	100.0%
		% Total	2.7%	30.7%	33.3%
Total		Cantidad	3	72	75
		% Grupo Edad	4.0%	96.0%	100.0%
		% Total	4.0%	96.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 10.3. Quién debería decidir si la mujer trabaja o no.

			La mujer trabaja o no			Total
			La mujer	El hombre	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	11	2	12	25
		% Grupo Edad	44.0%	8.0%	48.0%	100.0%
		% Total	14.7%	2.7%	16.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	12	1	12	25
		% Grupo Edad	48.0%	4.0%	48.0%	100.0%
		% Total	16.0%	1.3%	16.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	8	4	13	25
		% Grupo Edad	32.0%	16.0%	52.0%	100.0%
		% Total	10.7%	5.3%	17.3%	33.3%
Total		Cantidad	31	7	37	75
		% Grupo Edad	41.3%	9.3%	49.3%	100.0%
		% Total	41.3%	9.3%	49.3%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro. No. 10.4. Quién debería decidir qué muebles o cosas comprar para la casa.

			Qué muebles o cosas comprar		Total
			La mujer	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	2	23	25
		% Grupo Edad	8.0%	92.0%	100.0%
		% Total	2.7%	30.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	5	20	25
		% Grupo Edad	20.0%	80.0%	100.0%
		% Total	6.7%	26.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	5	20	25
		% Grupo Edad	20.0%	80.0%	100.0%
		% Total	6.7%	26.7%	33.3%
Total		Cantidad	12	63	75
		% Grupo Edad	16.0%	84.0%	100.0%
		% Total	16.0%	84.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 10.5. Quién debería decidir cuántos hijos tener.

			Cuántos hijos tener			Total
			La mujer	El hombre	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	2		23	25
		% Grupo Edad	8.0%		92.0%	100.0%
		% Total	2.7%		30.7%	33.3%
De 31 a 50 años	De 31 a 50 años	Cantidad	4		21	25
		% Grupo Edad	16.0%		84.0%	100.0%
		% Total	5.3%		28.0%	33.3%
De 51 a 60 años	De 51 a 60 años	Cantidad	6	1	18	25
		% Grupo Edad	24.0%	4.0%	72.0%	100.0%
		% Total	8.0%	1.3%	24.0%	33.3%
Total		Cantidad	12	1	62	75
		% Grupo Edad	16.0%	1.3%	82.7%	100.0%
		% Total	16.0%	1.3%	82.7%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 10.6. Quién debería decidir la distribución del gasto familiar.

			Cómo gastar el dinero			Total
			La mujer	El hombre	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	4		21	25
		% Grupo Edad	16.0%		84.0%	100.0%
		% Total	5.3%		28.0%	33.3%
De 31 a 50 años	De 31 a 50 años	Cantidad	4		21	25
		% Grupo Edad	16.0%		84.0%	100.0%
		% Total	5.3%		28.0%	33.3%
De 51 a 60 años	De 51 a 60 años	Cantidad	5	1	19	25
		% Grupo Edad	20.0%	4.0%	76.0%	100.0%
		% Total	6.7%	1.3%	25.3%	33.3%
Total		Cantidad	13	1	61	75
		% Grupo Edad	17.3%	1.3%	81.3%	100.0%
		% Total	17.3%	1.3%	81.3%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 10.7. Quién debería decidir qué amigos invitar a casa.

			Qué amigos invitar a casa			Total
			La mujer	El hombre	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	1	1	23	25
		% Grupo Edad	4.0%	4.0%	92.0%	100%
		% Total	1.3%	1.3%	30.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	2	1	22	25
		% Grupo Edad	8.0%	4.0%	88.0%	100%
		% Total	2.7%	1.3%	29.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad		4	21	25
		% Grupo Edad		16.0%	84.0%	100%
		% Total		5.3%	28.0%	33.3%
Total		Cantidad	3	6	66	75
		% Grupo Edad	4.0%	8.0%	88.0%	100%
		% Total	4.0%	8.0%	88.0%	100%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 10.8. Quién debería decidir participar o no en asuntos de la colonia.

			Participar o no en asuntos colonia			Total
			La mujer	El hombre	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	3	2	20	25
		% Grupo Edad	12.0%	8.0%	80.0%	100.0%
		% Total	4.0%	2.7%	26.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	2	2	21	25
		% Grupo Edad	8.0%	8.0%	84.0%	100.0%
		% Total	2.7%	2.7%	28.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	1	6	18	25
		% Grupo Edad	4.0%	24.0%	72.0%	100.0%
		% Total	1.3%	8.0%	24.0%	33.3%
Total		Cantidad	6	10	59	75
		% Grupo Edad	8.0%	13.3%	78.7%	100.0%
		% Total	8.0%	13.3%	78.7%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 10.9. Quién debería decidir los castigos de los hijos.

			Castigos de los hijos			Total
			La mujer	El hombre	Ambos	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	3	2	20	25
		% Grupo Edad	12.0%	8.0%	80.0%	100%
		% Total	4.0%	2.7%	26.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	4	1	20	25
		% Grupo Edad	16.0%	4.0%	80.0%	100%
		% Total	5.3%	1.3%	26.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	5		20	25
		% Grupo Edad	20.0%		80.0%	100%
		% Total	6.7%		26.7%	33.3%
Total		Cantidad	12	3	60	75
		% Grupo Edad	16.0%	4.0%	80.0%	100%
		% Total	16.0%	4.0%	80.0%	100%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadros sobre algunas frases que caracterizan a los roles tradicionales de hombres y mujeres.

Cuadro No. 11.1. Los quehaceres deben ser diferentes para hombres y mujeres en la casa.

			Quehaceres diferentes			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	14	2	9	25
		% Grupo Edad	56.0%	8.0%	36.0%	100.0%
		% Total	18.7%	2.7%	12.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	20	1	4	25
		% Grupo Edad	80.0%	4.0%	16.0%	100.0%
		% Total	26.7%	1.3%	5.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	18	1	6	25
		% Grupo Edad	72.0%	4.0%	24.0%	100.0%
		% Total	24.0%	1.3%	8.0%	33.3%
Total	Cantidad	52	4	19	75	
	% Grupo Edad	69.3%	5.3%	25.3%	100.0%	
	% Total	69.3%	5.3%	25.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 11.2. Las mujeres sólo deben dedicarse al cuidado de la familia.

			Mujeres sólo cuidado de la familia			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	22	1	2	25
		% Grupo Edad	88.0%	4.0%	8.0%	100.0%
		% Total	29.3%	1.3%	2.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	22	1	2	25
		% Grupo Edad	88.0%	4.0%	8.0%	100.0%
		% Total	29.3%	1.3%	2.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	22	1	2	25
		% Grupo Edad	88.0%	4.0%	8.0%	100.0%
		% Total	29.3%	1.3%	2.7%	33.3%
Total	Cantidad	66	3	6	75	
	% Grupo Edad	88.0%	4.0%	8.0%	100.0%	
	% Total	88.0%	4.0%	8.0%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 11.3. Es normal que sólo el hombre mande en la casa.

			Normal que sólo el hombre mande			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	23		2	25
		% Grupo Edad	92.0%		8.0%	100.0%
		% Total	30.7%		2.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	24	1		25
		% Grupo Edad	96.0%	4.0%		100.0%
		% Total	32.0%	1.3%		33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	21	1	3	25
		% Grupo Edad	84.0%	4.0%	12.0%	100.0%
		% Total	28.0%	1.3%	4.0%	33.3%
Total	Cantidad	68	2	5	75	
	% Grupo Edad	90.7%	2.7%	6.7%	100.0%	
	% Total	90.7%	2.7%	6.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 11.4. Los hombres no deben realizar los quehaceres domésticos en la casa.

			Hombres no quehaceres domésticos		Total
			En desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	21	4	25
		% Grupo Edad	84.0%	16.0%	100.0%
		% Total	28.0%	5.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	23	2	25
		% Grupo Edad	92.0%	8.0%	100.0%
		% Total	30.7%	2.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	23	2	25
		% Grupo Edad	92.0%	8.0%	100.0%
		% Total	30.7%	2.7%	33.3%
Total	Cantidad	67	8	75	
	% Grupo Edad	89.3%	10.7%	100.0%	
	% Total	89.3%	10.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 11.5. Sólo las mujeres son responsables de la felicidad del hogar.

			Mujeres responsables felicidad			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	22	1	2	25
		% Grupo Edad	88.0%	4.0%	8.0%	100.0%
		% Total	29.3%	1.3%	2.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	23	1	1	25
		% Grupo Edad	92.0%	4.0%	4.0%	100.0%
		% Total	30.7%	1.3%	1.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	22		3	25
		% Grupo Edad	88.0%		12.0%	100.0%
		% Total	29.3%		4.0%	33.3%
Total		Cantidad	67	2	6	75
		% Grupo Edad	89.3%	2.7%	8.0%	100.0%
		% Total	89.3%	2.7%	8.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 11.6. Sólo las mujeres deben realizar los quehaceres en el hogar.

			Sólo mujeres quehaceres hogar			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	22		3	25
		% Grupo Edad	88.0%		12.0%	100.0%
		% Total	29.3%		4.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	24		1	25
		% Grupo Edad	96.0%		4.0%	100.0%
		% Total	32.0%		1.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	23	1	1	25
		% Grupo Edad	92.0%	4.0%	4.0%	100.0%
		% Total	30.7%	1.3%	1.3%	33.3%
Total		Cantidad	69	1	5	75
		% Grupo Edad	92.0%	1.3%	6.7%	100.0%
		% Total	92.0%	1.3%	6.7%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro 11.7. Las mujeres son quienes mandan en la familia.

			Mujeres mandan en la familia			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	20	3	2	25
		% Grupo Edad	80.0%	12.0%	8.0%	100.0%
		% Total	26.7%	4.0%	2.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	23	1	1	25
		% Grupo Edad	92.0%	4.0%	4.0%	100.0%
		% Total	30.7%	1.3%	1.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	18	2	5	25
		% Grupo Edad	72.0%	8.0%	20.0%	100.0%
		% Total	24.0%	2.7%	6.7%	33.3%
Total	Cantidad	61	6	8	75	
	% Grupo Edad	81.3%	8.0%	10.7%	100.0%	
	% Total	81.3%	8.0%	10.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro 11.8. Sólo los hombres dicen lo que debe hacer la familia.

			Sólo hombres dicen qué hace familia			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	23		2	25
		% Grupo Edad	92.0%		8.0%	100.0%
		% Total	30.7%		2.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	24	1		25
		% Grupo Edad	96.0%	4.0%		100.0%
		% Total	32.0%	1.3%		33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	22	2	1	25
		% Grupo Edad	88.0%	8.0%	4.0%	100.0%
		% Total	29.3%	2.7%	1.3%	33.3%
Total	Cantidad	69	3	3	75	
	% Grupo Edad	92.0%	4.0%	4.0%	100.0%	
	% Total	92.0%	4.0%	4.0%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 11.9. Sólo los hombres son los responsables de traer dinero a la casa.

			Hombres responsables dinero casa			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	17	2	6	25
		% Grupo Edad	68.0%	8.0%	24.0%	100.0%
		% Total	22.7%	2.7%	8.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	21	1	3	25
		% Grupo Edad	84.0%	4.0%	12.0%	100.0%
		% Total	28.0%	1.3%	4.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	21	2	2	25
		% Grupo Edad	84.0%	8.0%	8.0%	100.0%
		% Total	28.0%	2.7%	2.7%	33.3%
Total		Cantidad	59	5	11	75
		% Grupo Edad	78.7%	6.7%	14.7%	100.0%
		% Total	78.7%	6.7%	14.7%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 11.10. Las mujeres cuidan y atienden mejor a los hijos que los hombres.

			Mujeres cuidan mejor a los hijos			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	8	5	12	25
		% Grupo Edad	32.0%	20.0%	48.0%	100.0%
		% Total	10.7%	6.7%	16.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	13	3	9	25
		% Grupo Edad	52.0%	12.0%	36.0%	100.0%
		% Total	17.3%	4.0%	12.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	6	2	17	25
		% Grupo Edad	24.0%	8.0%	68.0%	100.0%
		% Total	8.0%	2.7%	22.7%	33.3%
Total		Cantidad	27	10	38	75
		% Grupo Edad	36.0%	13.3%	50.7%	100.0%
		% Total	36.0%	13.3%	50.7%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadros referentes al aprendizaje del rol de ama de casa.

Cuadro No. 12.1. Las actividades que realizan las mujeres son aprendidas de los padres y abuelos.

			Padres y abuelos			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	4	4	17	25
		% Grupo Edad	16.0%	16.0%	68.0%	100.0%
		% Total	5.3%	5.3%	22.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	3		22	25
		% Grupo Edad	12.0%		88.0%	100.0%
		% Total	4.0%		29.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	4	2	19	25
		% Grupo Edad	16.0%	8.0%	76.0%	100.0%
		% Total	5.3%	2.7%	25.3%	33.3%
Total	Cantidad	11	6	58	75	
	% Grupo Edad	14.7%	8.0%	77.3%	100.0%	
	% Total	14.7%	8.0%	77.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 12.2. Las actividades que realizan las mujeres son aprendidas del esposo o la pareja.

			Esposo o pareja			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	13	3	9	25
		% Grupo Edad	52.0%	12.0%	36.0%	100.0%
		% Total	17.3%	4.0%	12.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	10	1	14	25
		% Grupo Edad	40.0%	4.0%	56.0%	100.0%
		% Total	13.3%	1.3%	18.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	11	2	12	25
		% Grupo Edad	44.0%	8.0%	48.0%	100.0%
		% Total	14.7%	2.7%	16.0%	33.3%
Total	Cantidad	34	6	35	75	
	% Grupo Edad	45.3%	8.0%	46.7%	100.0%	
	% Total	45.3%	8.0%	46.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 12.3. Las actividades que realizan las mujeres son aprendidas de los medios de comunicación

			Televisión, radio, etc			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	8	4	13	25
		% Grupo Edad	32.0%	16.0%	52.0%	100.0%
		% Total	10.7%	5.3%	17.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	11	2	12	25
		% Grupo Edad	44.0%	8.0%	48.0%	100.0%
		% Total	14.7%	2.7%	16.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	13	2	10	25
		% Grupo Edad	52.0%	8.0%	40.0%	100.0%
		% Total	17.3%	2.7%	13.3%	33.3%
Total	Cantidad		32	8	35	75
		% Grupo Edad	42.7%	10.7%	46.7%	100.0%
		% Total	42.7%	10.7%	46.7%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 12.4. Las actividades que realizan las mujeres son aprendidas de los amigos o amigas.

			Amigos o amigas			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	8	5	12	25
		% Grupo Edad	32.0%	20.0%	48.0%	100.0%
		% Total	10.7%	6.7%	16.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	14	1	10	25
		% Grupo Edad	56.0%	4.0%	40.0%	100.0%
		% Total	18.7%	1.3%	13.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	15		10	25
		% Grupo Edad	60.0%		40.0%	100.0%
		% Total	20.0%		13.3%	33.3%
Total	Cantidad		37	6	32	75
		% Grupo Edad	49.3%	8.0%	42.7%	100.0%
		% Total	49.3%	8.0%	42.7%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 12.5. Las actividades que realizan las mujeres son aprendidas de los consejos de la gente.

			Consejos gente (vecinos)			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	8	4	13	25
		% Grupo Edad	32.0%	16.0%	52.0%	100.0%
		% Total	10.7%	5.3%	17.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	17	1	7	25
		% Grupo Edad	68.0%	4.0%	28.0%	100.0%
		% Total	22.7%	1.3%	9.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	11	2	12	25
		% Grupo Edad	44.0%	8.0%	48.0%	100.0%
		% Total	14.7%	2.7%	16.0%	33.3%
Total	Cantidad	36	7	32	75	
	% Grupo Edad	48.0%	9.3%	42.7%	100.0%	
	% Total	48.0%	9.3%	42.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 12.6. Las actividades que realizan las mujeres son aprendidas de la religión.

			Religión			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	9	4	12	25
		% Grupo Edad	36.0%	16.0%	48.0%	100.0%
		% Total	12.0%	5.3%	16.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	9	1	15	25
		% Grupo Edad	36.0%	4.0%	60.0%	100.0%
		% Total	12.0%	1.3%	20.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	10	2	13	25
		% Grupo Edad	40.0%	8.0%	52.0%	100.0%
		% Total	13.3%	2.7%	17.3%	33.3%
Total	Cantidad	28	7	40	75	
	% Grupo Edad	37.3%	9.3%	53.3%	100.0%	
	% Total	37.3%	9.3%	53.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadros sobre lo que la sociedad espera de los hombres y las mujeres.

Cuadro No. 13.1. Casarse es la única manera de ser feliz.

			Casarse única manera ser feliz			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	24		1	25
		% Grupo Edad	96.0%		4.0%	100.0%
		% Total	32.0%		1.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	22		3	25
		% Grupo Edad	88.0%		12.0%	100.0%
		% Total	29.3%		4.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	23	1	1	25
		% Grupo Edad	92.0%	4.0%	4.0%	100.0%
		% Total	30.7%	1.3%	1.3%	33.3%
Total	Cantidad	69	1	5	75	
	% Grupo Edad	92.0%	1.3%	6.7%	100.0%	
	% Total	92.0%	1.3%	6.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.2. Tener hijos es lo mejor para la mujer.

			Tener hijos lo mejor para mujer			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	13	3	9	25
		% Grupo Edad	52.0%	12.0%	36.0%	100.0%
		% Total	17.3%	4.0%	12.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	16	4	5	25
		% Grupo Edad	64.0%	16.0%	20.0%	100.0%
		% Total	21.3%	5.3%	6.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	8	5	12	25
		% Grupo Edad	32.0%	20.0%	48.0%	100.0%
		% Total	10.7%	6.7%	16.0%	33.3%
Total	Cantidad	37	12	26	75	
	% Grupo Edad	49.3%	16.0%	34.7%	100.0%	
	% Total	49.3%	16.0%	34.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.3. Conservar la virginidad hasta el matrimonio es más importante para la mujer que para el hombre.

			Virginidad más importante hombre			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	11	1	13	25
		% Grupo Edad	44.0%	4.0%	52.0%	100.0%
		% Total	14.7%	1.3%	17.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	15	3	7	25
		% Grupo Edad	60.0%	12.0%	28.0%	100.0%
		% Total	20.0%	4.0%	9.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	9	1	15	25
		% Grupo Edad	36.0%	4.0%	60.0%	100.0%
		% Total	12.0%	1.3%	20.0%	33.3%
Total		Cantidad	35	5	35	75
		% Grupo Edad	46.7%	6.7%	46.7%	100.0%
		% Total	46.7%	6.7%	46.7%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.4. Sólo los hombres deben estudiar en la Universidad.

			Sólo hombres la Universidad	Total
			En desacuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	25	25
		% Grupo Edad	100.0%	100.0%
		% Total	33.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	25	25
		% Grupo Edad	100.0%	100.0%
		% Total	33.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	25	25
		% Grupo Edad	100.0%	100.0%
		% Total	33.3%	33.3%
Total		Cantidad	75	75
		% Grupo Edad	100.0%	100.0%
		% Total	100.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.5. Sólo los hombres deben trabajar y ganar dinero.

			Sólo hombres trabajar y ganar dinero			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	23	2		25
		% Grupo Edad	92.0%	8.0%		100.0%
		% Total	30.7%	2.7%		33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	24		1	25
		% Grupo Edad	96.0%		4.0%	100.0%
		% Total	32.0%		1.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	23		2	25
		% Grupo Edad	92.0%		8.0%	100.0%
		% Total	30.7%		2.7%	33.3%
Total		Cantidad	70	2	3	75
		% Grupo Edad	93.3%	2.7%	4.0%	100.0%
		% Total	93.3%	2.7%	4.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.6. Las opiniones de las mujeres deben ser tomadas en cuenta.

			Tomar en cuenta la opinión mujeres			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	1	1	23	25
		4.0%	4.0%	92.0%	100.0%	
		% Total	1.3%	1.3%	30.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad			25	25
		4.0%		100.0%	100.0%	
		% Total			33.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	1		24	25
		4.0%	4.0%	96.0%	100.0%	
		% Total	1.3%		32.0%	33.3%
Total		Cantidad	2	1	72	75
		4.0%	2.7%	1.3%	96.0%	100.0%
		% Total	2.7%	1.3%	96.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.7. Si una mujer no necesita dinero debe quedarse en casa.

			Mujer quedarse en casa			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	21	1	3	25
		% Grupo Edad	84.0%	4.0%	12.0%	100.0%
		% Total	28.0%	1.3%	4.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	22		3	25
		% Grupo Edad	88.0%		12.0%	100.0%
		% Total	29.3%		4.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	18	2	5	25
		% Grupo Edad	72.0%	8.0%	20.0%	100.0%
		% Total	24.0%	2.7%	6.7%	33.3%
Total		Cantidad	61	3	11	75
		% Grupo Edad	81.3%	4.0%	14.7%	100.0%
		% Total	81.3%	4.0%	14.7%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.8. Si hay poco dinero en casa, sólo los hombres debe asistir a la escuela.

			Poco dinero, sólo hombres escuela		Total
			En desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	25		25
		% Grupo Edad	100.0%		100.0%
		% Total	33.3%		33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	24	1	25
		% Grupo Edad	96.0%	4.0%	100.0%
		% Total	32.0%	1.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	23	2	25
		% Grupo Edad	92.0%	8.0%	100.0%
		% Total	30.7%	2.7%	33.3%
Total		Cantidad	72	3	75
		% Grupo Edad	96.0%	4.0%	100.0%
		% Total	96.0%	4.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.9. Las mujeres deben sacrificar todo por la familia.

			Mujeres sacrificar por la familia			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	17	1	7	25
		% Grupo Edad	68.0%	4.0%	28.0%	100.0%
		% Total	22.7%	1.3%	9.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	16	3	6	25
		% Grupo Edad	64.0%	12.0%	24.0%	100.0%
		% Total	21.3%	4.0%	8.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	11	1	13	25
		% Grupo Edad	44.0%	4.0%	52.0%	100.0%
		% Total	14.7%	1.3%	17.3%	33.3%
Total	Cantidad	44	5	26	75	
	% Grupo Edad	58.7%	6.7%	34.7%	100.0%	
	% Total	58.7%	6.7%	34.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.10. Sólo el hombre debe tomar las decisiones de la familia.

			Sólo hombre tomar decisiones			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	24		1	25
		% Grupo Edad	96.0%		4.0%	100.0%
		% Total	32.0%		1.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	22	1	2	25
		% Grupo Edad	88.0%	4.0%	8.0%	100.0%
		% Total	29.3%	1.3%	2.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	21		4	25
		% Grupo Edad	84.0%		16.0%	100.0%
		% Total	28.0%		5.3%	33.3%
Total	Cantidad	67	1	7	75	
	% Grupo Edad	89.3%	1.3%	9.3%	100.0%	
	% Total	89.3%	1.3%	9.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.11. Lo más importante para las mujeres son su esposo y sus hijos.

			Más importante mujeres hijos y esposo			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	8	4	13	25
		% Grupo Edad	32.0%	16.0%	52.0%	100.0%
		% Total	10.7%	5.3%	17.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	8	3	14	25
		% Grupo Edad	32.0%	12.0%	56.0%	100.0%
		% Total	10.7%	4.0%	18.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	4		21	25
		% Grupo Edad	16.0%		84.0%	100.0%
		% Total	5.3%		28.0%	33.3%
Total		Cantidad	20	7	48	75
		% Grupo Edad	26.7%	9.3%	64.0%	100.0%
		% Total	26.7%	9.3%	64.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.12. Es más aceptable que los hombres tengan relaciones sexuales que las mujeres.

			Más aceptable hombres relaciones			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	15	3	7	25
		% Grupo Edad	60.0%	12.0%	28.0%	100.0%
		% Total	20.0%	4.0%	9.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	17		8	25
		% Grupo Edad	68.0%		32.0%	100.0%
		% Total	22.7%		10.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	11	2	12	25
		% Grupo Edad	44.0%	8.0%	48.0%	100.0%
		% Total	14.7%	2.7%	16.0%	33.3%
Total		Cantidad	43	5	27	75
		% Grupo Edad	57.3%	6.7%	36.0%	100.0%
		% Total	57.3%	6.7%	36.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.13. Las mujeres sólo deben ser amas de casa.

			Mujeres sólo amas de casa			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	24		1	25
		% Grupo Edad	96.0%		4.0%	100.0%
		& Total	32.0%		1.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	24	1		25
		% Grupo Edad	96.0%	4.0%		100.0%
		& Total	32.0%	1.3%		33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	20		5	25
		% Grupo Edad	80.0%		20.0%	100.0%
		& Total	26.7%		6.7%	33.3%
Total		Cantidad	68	1	6	75
		% Grupo Edad	90.7%	1.3%	8.0%	100.0%
		& Total	90.7%	1.3%	8.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.14. Las mujeres deben ser más independientes de sus maridos.

			Mujeres deben ser más independientes			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	4	3	18	25
		%Grupo Edad	16.0%	12.0%	72.0%	100.0%
		% Total	5.3%	4.0%	24.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	4	2	19	25
		%Grupo Edad	16.0%	8.0%	76.0%	100.0%
		% Total	5.3%	2.7%	25.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	4	3	18	25
		%Grupo Edad	16.0%	12.0%	72.0%	100.0%
		% Total	5.3%	4.0%	24.0%	33.3%
Total		Cantidad	12	8	55	75
		%Grupo Edad	16.0%	10.7%	73.3%	100.0%
		% Total	16.0%	10.7%	73.3%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.15. El cuidado y la educación de los hijos le corresponde más a la mamá que al papá.

			Mamá corresponde cuidado hijos			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	19	1	5	25
		% Grupo Edad	76.0%	4.0%	20.0%	100.0%
		% Total	25.3%	1.3%	6.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	22		3	25
		% Grupo Edad	88.0%		12.0%	100.0%
		% Total	29.3%		4.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	18	2	5	25
		% Grupo Edad	72.0%	8.0%	20.0%	100.0%
		% Total	24.0%	2.7%	6.7%	33.3%
Total	Cantidad	59	3	13	75	
	% Grupo Edad	78.7%	4.0%	17.3%	100.0%	
	% Total	78.7%	4.0%	17.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.16. Las mujeres deben participar en las decisiones importantes de la familia.

			Mujeres participar decisiones familia		Total
			En desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	1	24	25
		% Grupo Edad	4.0%	96.0%	100.0%
		% Total	1.3%	32.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	1	24	25
		% Grupo Edad	4.0%	96.0%	100.0%
		% Total	1.3%	32.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	4	21	25
		% Grupo Edad	16.0%	84.0%	100.0%
		% Total	5.3%	28.0%	33.3%
Total	Cantidad	6	69	75	
	% Grupo Edad	8.0%	92.0%	100.0%	
	% Total	8.0%	92.0%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.17. Los hombres resuelven los problemas difíciles de la casa mejor que las mujeres.

			Hombres resuelven mejor problemas			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	16	6	3	25
		% Grupo Edad	64.0%	24.0%	12.0%	100.0%
		% Total	21.3%	8.0%	4.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	22	1	2	25
		% Grupo Edad	88.0%	4.0%	8.0%	100.0%
		% Total	29.3%	1.3%	2.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	15	4	6	25
		% Grupo Edad	60.0%	16.0%	24.0%	100.0%
		% Total	20.0%	5.3%	8.0%	33.3%
Total	Cantidad	53	11	11	75	
	% Grupo Edad	70.7%	14.7%	14.7%	100.0%	
	% Total	70.7%	14.7%	14.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.18. El matrimonio es más importante para las mujeres que para los hombres.

			Matrimonio más importante mujeres			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	5	2	18	25
		% Grupo Edad	20.0%	8.0%	72.0%	100.0%
		% Total	6.7%	2.7%	24.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	12	3	10	25
		% Grupo Edad	48.0%	12.0%	40.0%	100.0%
		% Total	16.0%	4.0%	13.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	10	1	14	25
		% Grupo Edad	40.0%	4.0%	56.0%	100.0%
		% Total	13.3%	1.3%	18.7%	33.3%
Total	Cantidad	27	6	42	75	
	% Grupo Edad	36.0%	8.0%	56.0%	100.0%	
	% Total	36.0%	8.0%	56.0%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.19. Las mujeres deben platicar con sus padres y esposo.

			Mujeres deben comunicarse			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	1	3	21	25
		% Grupo Edad	4.0%	12.0%	84.0%	100.0%
		% Total	1.3%	4.0%	28.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	2		23	25
		% Grupo Edad	8.0%		92.0%	100.0%
		% Total	2.7%		30.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	1		24	25
		% Grupo Edad	4.0%		96.0%	100.0%
		% Total	1.3%		32.0%	33.3%
Total	Cantidad	4	3	68	75	
	% Grupo Edad	5.3%	4.0%	90.7%	100.0%	
	% Total	5.3%	4.0%	90.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 13.20. Las mujeres deben participar en política.

			Mujeres participen en política			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	7	2	16	25
		% Grupo Edad	28.0%	8.0%	64.0%	100.0%
		% Total	9.3%	2.7%	21.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	3		22	25
		% Grupo Edad	12.0%		88.0%	100.0%
		% Total	4.0%		29.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	3	2	20	25
		% Grupo Edad	12.0%	8.0%	80.0%	100.0%
		% Total	4.0%	2.7%	26.7%	33.3%
Total	Cantidad	13	4	58	75	
	% Grupo Edad	17.3%	5.3%	77.3%	100.0%	
	% Total	17.3%	5.3%	77.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadros respecto a la educación de las mujeres.

Cuadro 14.1. La familia ayuda en la educación de las mujeres.

			Familia educación mujeres			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad		1	24	25
		% Grupo Edad		4.0%	96.0%	100.0%
		% Total		1.3%	32.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	2		23	25
		% Grupo Edad	8.0%		92.0%	100.0%
		% Total	2.7%		30.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad			25	25
		% Grupo Edad			100.0%	100.0%
		% Total			33.3%	33.3%
Total		Cantidad	2	1	72	75
		% Grupo Edad	2.7%	1.3%	96.0%	100.0%
		% Total	2.7%	1.3%	96.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 14.2. La escuela ayuda en la educación de las mujeres.

			Escuela educación mujeres			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad			25	25
		% Grupo Edad			100.0%	100.0%
		% Total			33.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad			25	25
		% Grupo Edad			100.0%	100.0%
		% Total			33.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	1	1	23	25
		% Grupo Edad	4.0%	4.0%	92.0%	100.0%
		% Total	1.3%	1.3%	30.7%	33.3%
Total		Cantidad	1	1	73	75
		% Grupo Edad	1.3%	1.3%	97.3%	100.0%
		% Total	1.3%	1.3%	97.3%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 14.3. La religión ayuda en la educación de las mujeres.

			Religión educación mujeres			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	4	6	15	25
		% Grupo Edad	16.0%	24.0%	60.0%	100.0%
		% Total	5.3%	8.0%	20.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	4	2	19	25
		% Grupo Edad	16.0%	8.0%	76.0%	100.0%
		% Total	5.3%	2.7%	25.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	4	3	18	25
		% Grupo Edad	16.0%	12.0%	72.0%	100.0%
		% Total	5.3%	4.0%	24.0%	33.3%
Total		Cantidad	12	11	52	75
		% Grupo Edad	16.0%	14.7%	69.3%	100.0%
		% Total	16.0%	14.7%	69.3%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 14.4. Los medios de comunicación ayudan en la educación de las mujeres.

			Televisión, radio, educación mujeres			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	7	5	13	25
		% Grupo Edad	28.0%	20.0%	52.0%	100.0%
		% Total	9.3%	6.7%	17.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	7	4	14	25
		% Grupo Edad	28.0%	16.0%	56.0%	100.0%
		% Total	9.3%	5.3%	18.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	13	4	8	25
		% Grupo Edad	52.0%	16.0%	32.0%	100.0%
		% Total	17.3%	5.3%	10.7%	33.3%
Total		Cantidad	27	13	35	75
		% Grupo Edad	36.0%	17.3%	46.7%	100.0%
		% Total	36.0%	17.3%	46.7%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 15.1. Para educar a las mujeres son necesarios los castigos.

			Los castigos			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	20	3	2	25
		% Grupo Edad	80.0%	12.0%	8.0%	25
		% Total	26.7%	4.0%	2.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	22	1	2	25
		% Grupo Edad	88.0%	4.0%	8.0%	100.0%
		% Total	29.3%	1.3%	2.7%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	21	1	3	25
		% Grupo Edad	84.0%	4.0%	12.0%	100.0%
		% Total	28.0%	1.3%	4.0%	33.3%
Total	Cantidad	63	5	7	75	
	% Grupo Edad	84.0%	6.7%	9.3%	100.0%	
	% Total	84.0%	6.7%	9.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 15.2. Para educar a las mujeres son necesarios los golpes.

			Los golpes			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	22	3		25
		% Grupo Edad	88.0%	12.0%		100.0%
		% Total	29.3%	4.0%		33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	24		1	25
		% Grupo Edad	96.0%		4.0%	100.0%
		% Total	32.0%		1.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	25			25
		% Grupo Edad	100.0%			100.0%
		% Total	33.3%			33.3%
Total	Cantidad	71	3	1	75	
	% Grupo Edad	94.7%	4.0%	1.3%	100.0%	
	% Total	94.7%	4.0%	1.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo del 2004. México.

Cuadro No. 15.3. Para educar a las mujeres son necesarios los consejos.

			Los consejos			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	1	3	21	25
		% Grupo Edad	4.0%	12.0%	84.0%	100.0%
		% Total	1.3%	4.0%	28.0%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	3		22	25
		% Grupo Edad	12.0%		88.0%	100.0%
		% Total	4.0%		29.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	3		22	25
		% Grupo Edad	12.0%		88.0%	100.0%
		% Total	4.0%		29.3%	33.3%
Total	Cantidad	7	3	65	75	
	% Grupo Edad	9.3%	4.0%	86.7%	100.0%	
	% Total	9.3%	4.0%	86.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo del 2004. México.

Cuadro No. 15.4. Para educar a las mujeres es necesaria la disciplina.

			La disciplina			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	2	1	22	25
		% Grupo Edad	8.0%	4.0%	88.0%	100.0%
		% Total	2.7%	1.3%	29.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	5	1	19	25
		% Grupo Edad	20.0%	4.0%	76.0%	100.0%
		% Total	6.7%	1.3%	25.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	1	1	23	25
		% Grupo Edad	4.0%	4.0%	92.0%	100.0%
		% Total	1.3%	1.3%	30.7%	33.3%
Total	Cantidad	8	3	64	75	
	% Grupo Edad	10.7%	4.0%	85.3%	100.0%	
	% Total	10.7%	4.0%	85.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo del 2004. México.

Cuadro No. 15.5. Para educar a las mujeres es necesario el cariño y la comprensión.

			El cariño y la comprensión		Total
			En desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad		25	25
		% Grupo Edad		100.0%	100.0%
		% Total		33.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	1	24	25
		% Grupo Edad	4.0%	96.0%	100.0%
		% Total	1.3%	32.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad		25	25
		% Grupo Edad		100.0%	100.0%
		% Total		33.3%	33.3%
Total		Cantidad	1	74	75
		% Grupo Edad	1.3%	98.7%	100.0%
		% Total	1.3%	98.7%	100.0%

Cuadro No. 15.6. Para educar a las mujeres es necesaria la comunicación.

			La comunicación		Total
			En desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad		25	25
		% Grupo Edad		100.0%	100.0%
		% Total		33.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	1	24	25
		% Grupo Edad	4.0%	96.0%	100.0%
		% Total	1.3%	32.0%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	1	24	25
		% Grupo Edad	4.0%	96.0%	100.0%
		% Total	1.3%	32.0%	33.3%
Total		Cantidad	2	73	75
		% Grupo Edad	2.7%	97.3%	100.0%
		% Total	2.7%	97.3%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo del 2004. México.

Cuadros respectivos a los derechos de las mujeres.

Cuadro No. 16.1. Las mujeres tienen derecho a decidir sobre quién es su pareja.

			Decidir sobre quién es su pareja	
			De acuerdo	Total
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	25	25
		% Grupo Edad	100.0%	100.0%
		% Total	33.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	25	25
		% Grupo Edad	100.0%	100.0%
		% Total	33.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	25	25
		% Grupo Edad	100.0%	100.0%
		% Total	33.3%	33.3%
Total		Cantidad	75	75
		% Grupo Edad	100.0%	100.0%
		% Total	100.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 16.2. Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que quieren tener.

			Decidir número de hijos		Total
			En desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad		25	25
		% Grupo Edad		100.0%	100.0%
		% Total		33.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad		25	25
		% Grupo Edad		100.0%	100.0%
		% Total		33.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	1	24	25
		% Grupo Edad	4.0%	96.0%	100.0%
		% Total	1.3%	32.0%	33.3%
Total		Cantidad	1	74	75
		% Grupo Edad	1.3%	98.7%	100.0%
		% Total	1.3%	98.7%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 16.3. Las mujeres tienen derecho a estudiar o tener un oficio.

			Estudiar o tener un oficio		Total
			En desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad		25	25
		% Grupo Edad		100.0%	100.0%
		% Total		33.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad		25	25
		% Grupo Edad		100.0%	100.0%
		% Total		33.3%	33.3%
De 51 a 60 años	Cantidad	1	24	25	
	% Grupo Edad	4.0%	96.0%	100.0%	
	% Total	1.3%	32.0%	33.3%	
Total	Cantidad	1	74	75	
	% Grupo Edad	1.3%	98.7%	100.0%	
	% Total	1.3%	98.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 16.4. Las mujeres tienen derecho a trabajar y ganar su propio dinero.

			Trabajar y ganar propio dinero		Total
			De acuerdo		
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	25		25
		% Grupo Edad	100.0%		100.0%
		% Total	33.3%		33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	25		25
		% Grupo Edad	100.0%		100.0%
		% Total	33.3%		33.3%
De 51 a 60 años	Cantidad	25		25	
	% Grupo Edad	100.0%		100.0%	
	% Total	33.3%		33.3%	
Total	Cantidad	75		75	
	% Grupo Edad	100.0%		100.0%	
	% Total	100.0%		100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 16.5. Las mujeres tienen derecho a hacer lo que sus padres o esposo quieren.

			Hacer lo que sus padres o esposo quieren			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	20	3	2	25
		% Grupo Edad	80.0%	12.0%	8.0%	100.0%
		% Total	26.7%	4.0%	2.7%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	25			25
		% Grupo Edad	100.0%			100.0%
		% Total	33.3%			33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	19	3	3	25
		% Grupo Edad	76.0%	12.0%	12.0%	100.0%
		% Total	25.3%	4.0%	4.0%	33.3%
Total	Cantidad	64	6	5	75	
	% Grupo Edad	85.3%	8.0%	6.7%	100.0%	
	% Total	85.3%	8.0%	6.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 16.6. Las mujeres tienen derecho a decidir sobre lo que quieren hacer en su vida.

			Decidir sobre su vida			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad			25	25
		% Grupo Edad			100.0%	100.0%
		% Total			33.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad			25	25
		% Grupo Edad			100.0%	100.0%
		% Total			33.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	2	1	22	25
		% Grupo Edad	8.0%	4.0%	88.0%	100.0%
		% Total	2.7%	1.3%	29.3%	33.3%
Total	Cantidad	2	1	72	75	
	% Grupo Edad	2.7%	1.3%	96.0%	100.0%	
	% Total	2.7%	1.3%	96.0%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 16.7. Las mujeres tienen derecho a estar informadas sobre su sexualidad.

			Tener información sobre su sexualidad			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad			25	25
		% Grupo Edad			100.0%	100.0%
		% Total			33.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad			25	25
		% Grupo Edad			100.0%	100.0%
		% Total			33.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	1	1	23	25
		% Grupo Edad	4.0%	4.0%	92.0%	100.0%
		% Total	1.3%	1.3%	30.7%	33.3%
Total		Cantidad	1	1	73	75
		% Grupo Edad	1.3%	1.3%	97.3%	100.0%
		% Total	1.3%	1.3%	97.3%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 16.8. Las mujeres tienen derecho a participar en política.

			Participar en política			Total
			En desacuerdo	Ni acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	3	3	19	25
		% Grupo Edad	12.0%	12.0%	76.0%	100.0%
		% Total	4.0%	4.0%	25.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	1	2	22	25
		% Grupo Edad	4.0%	8.0%	88.0%	100.0%
		% Total	1.3%	2.7%	29.3%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	2	1	22	25
		% Grupo Edad	8.0%	4.0%	88.0%	100.0%
		% Total	2.7%	1.3%	29.3%	33.3%
Total		Cantidad	6	6	63	75
		% Grupo Edad	8.0%	8.0%	84.0%	100.0%
		% Total	8.0%	8.0%	84.0%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadros referentes al interés por mejorar la situación de las mujeres.

Cuadro No. 17. Diferentes opciones que mencionan para mejorar la situación de las mujeres.

			Grupo Edad			Total
			De 21 a 30 años	De 31 a 50 años	De 51 a 60 años	
Mejorar su situación	Trabajar	Cantidad	5	4	8	17
		% Grupo Edad	20.0%	16.0%	32.0%	22.7%
		% Total	6.7%	5.3%	10.7%	22.7%
	Estudiar	Cantidad	5	4	7	16
		% Grupo Edad	20.0%	16.0%	28.0%	21.3%
		% Total	6.7%	5.3%	9.3%	21.3%
	Superación personal	Cantidad	3	8	1	12
		% Grupo Edad	12.0%	32.0%	4.0%	16.0%
		% Total	4.0%	10.7%	1.3%	16.0%
	Conocer los derechos de las mujeres	Cantidad	1	2	1	4
		% Grupo Edad	4.0%	8.0%	4.0%	5.3%
		% Total	1.3%	2.7%	1.3%	5.3%
	No les interesa	Cantidad	1		2	3
		% Grupo Edad	4.0%		8.0%	4.0%
		% Total	1.3%		2.7%	4.0%
	Trabajar y estudiar	Cantidad	6	3	4	13
		% Grupo Edad	24.0%	12.0%	16.0%	17.3%
		% Total	8.0%	4.0%	5.3%	17.3%
Trabajar y superación personal	Cantidad	1	2		3	
	% Grupo Edad	4.0%	8.0%		4.0%	
	% Total	1.3%	2.7%		4.0%	
Estudiar y superación personal	Cantidad	1	1	1	3	
	% Grupo Edad	4.0%	4.0%	4.0%	4.0%	
	% Total	1.3%	1.3%	1.3%	4.0%	
Estudiar y derechos de las mujeres	Cantidad	2	1	1	4	
	% Grupo Edad	8.0%	4.0%	4.0%	5.3%	
	% Total	2.7%	1.3%	1.3%	5.3%	
Total	Cantidad	25	25	25	75	
	% Grupo Edad	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% Total	33.3%	33.3%	33.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - Mayo de 2004. México.

Cuadro 17.1. Razones por las cuales la gente menciona que a través del trabajo se puede mejorar la situación de las mujeres.

			Codificación Trabajar			Total
			Apoyar de la economía familiar	Obtener dinero para hacer respetar acuerdos	Ser independiente del marido o la familia	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	8	1	3	12
		% Grupo Edad	66.7%	8.3%	25.0%	100.0%
		% Total	22.3%	2.7%	8.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	8		1	9
		% Grupo Edad	88.9%		11.1%	100.0%
		% Total	29.7%		3.6%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	10	1	1	12
		% Grupo Edad	83.4%	8.3%	8.3%	100.0%
		% Total	27.9%	2.7%	2.7%	33.3%
Total ^a		Cantidad	26	2	5	33
		% Grupo Edad	79.6%	5.5%	14.8%	100.0%
		% Total	79.6%	5.5%	14.8%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

- a. El 100% basado exclusivamente en las personas que consideraron durante la entrevista que es importante trabajar para mejorar la situación de las mujeres (pregunta 13).

Cuadro No. 17.2. Razones por las cuales la gente menciona que a través del estudio se puede mejorar la situación de las mujeres.

			Codificación Estudiar					Total
			Mejores oportunidades profesionales y personales	Mejorar la educación de los hijos	Aprender para ayudar a los demás	Terminar los estudios	Descubrir otros estilos de vida	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	9	2		1	2	14
		% Grupo Edad	64.3%	14.3%		7.1%	14.3%	100.0%
		% Total	21.5%	4.8%		2.2%	4.8%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	5	1	1	2		9
		% Grupo Edad	55.5%	11.1%	11.1%	22.3%		100.0%
		% Total	18.6%	3.6%	3.6%	7.5%		33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	8	2	1	1	1	13
		% Grupo Edad	61.5%	15.4%	7.7%	7.7%	7.7%	100.0%
		% Total	20.8%	5.0%	2.5%	2.5%	2.5%	33.3%
Total ^a		Cantidad	22	5	2	4	3	36
		% Grupo Edad	60.4%	13.6%	6.3%	12.4%	7.3%	100.0%
		% Total	60.4%	13.6%	6.3%	12.4%	7.3%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

- a. El 100% basado exclusivamente en las personas que consideraron durante la entrevista que es importante estudiar para mejorar la situación de las mujeres (pregunta 13).

Cuadro No. 17.3. Razones por las cuales la gente menciona que conociendo los derechos de las mujeres se puede mejorar la situación de estas.

			Codificar derechos de las mujeres		Total
			Hacerlos respetar en el trabajo y el hogar	Difusión en los medios masivos de comunicación	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	3		3
		% Grupo Edad	100.0%		100.0%
		% Total	33.3%		33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	2	1	3
		% Grupo Edad	66.6%	33.3%	100.0%
		% Total	22.2%	11.1%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	1	1	2
		% Grupo Edad	50.0%	50.0%	100.0%
		% Total	16.7%	16.6%	33.3%
Total ^a		Cantidad	6	2	75
		% Grupo Edad	72.2%	27.8%	100.0%
		% Total	72.2%	27.8%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

- a. El 100% basado exclusivamente en las personas que consideraron durante la entrevista que es importante conocer los derechos de las mujeres para mejorar la situación de estas (pregunta 13).

Cuadro No. 17.4. Razones por las cuales las personas mencionan que a través de la superación personal se mejora la situación de las mujeres.

			Codificación Superación personal					Total
			Convivir con otras personas	Desarrollar la autoestima	Tener plena libertad	Ayudar a personas que lo necesitan	Mejorar la relación familiar	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	3	1	1			5
		% Grupo Edad	60.0%	20.0%	20.0%			100.0%
		% Total	20.3%	6.5%	6.5%			33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	3	2	2	1	3	11
		% Grupo Edad	27.3%	18.2%	18.2%	9.0%	27.3%	100.0%
		% Total	9.1%	6.1%	6.1%	2.9%	9.1%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad		1			1	2
		% Grupo Edad		50.0%			50.0%	100.0%
		% Total		16.7%			16.6%	33.3%
Total ^a		Cantidad	6	4	3	1	4	18
		% Grupo Edad	29.1%	29.4%	12.7%	3.0%	25.8%	100.0%
		% Total	29.1%	29.4%	12.7%	3.0%	25.8%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

- a. El 100% basado exclusivamente en las personas que consideraron durante la entrevista que es importante la superación personal para mejorar la situación de las mujeres (pregunta 13).

Cuadro No. 18. Temas de interés para las mujeres.

Temas de interés			Grupo Edad			Total
			De 21 a 30 años	De 31 a 50 años	De 51 a 60 años	
Escuela para padres	Cantidad	5	8	6	19	
	% Grupo Edad	20.0%	32.0%	24.0%	25.3%	
	% Total	8.7%	10.7%	8.0%	25.3%	
Manualidades	Cantidad	1		3	4	
	% Grupo Edad	4.0%		12.0%	5.3%	
	% Total	1.3%		4.0%	5.3%	
Salud o tratamiento enfermedades	Cantidad			3	3	
	% Grupo Edad			12.0%	4.0%	
	% Total			4.0%	4.0%	
Sexualidad	Cantidad	2	1	1	4	
	% Grupo Edad	8.0%	4.0%	4.0%	5.3%	
	% Total	2.7%	1.3%	1.3%	5.3%	
Cocina	Cantidad	1	2		3	
	% Grupo Edad	4.0%	8.0%		4.0%	
	% Total	1.3%	2.7%		4.0%	
Ejercicio y recreación	Cantidad	2		1	3	
	% Grupo Edad	8.0%		4.0%	4.0%	
	% Total	2.7%		1.3%	4.0%	
Corte y confección	Cantidad	1	1		2	
	% Grupo Edad	4.0%	4.0%		2.7%	
	% Total	1.3%	1.3%		2.7%	
Cultura de belleza	Cantidad		2		2	
	% Grupo Edad		8.0%		2.7%	
	% Total		2.7%		2.7%	
Derechos de las mujeres	Cantidad	3	2	2	7	
	% Grupo Edad	12.0%	8.0%	8.0%	9.3%	
	% Total	4.0%	2.7%	2.7%	9.3%	
Violencia doméstica	Cantidad	1	2	1	4	
	% Grupo Edad	4.0%	8.0%	4.0%	5.3%	
	% Total	1.3%	2.7%	1.3%	5.3%	
Sexualidad autoestima	Cantidad	1	1		2	
	% Grupo Edad	4.0%	4.0%		2.7%	
	% Total	1.3%	1.3%		2.7%	
Sexualidad y violencia doméstica	Cantidad	1	1	2	4	
	% Grupo Edad	4.0%	4.0%	8.0%	5.3%	
	% Total	1.3%	1.3%	2.7%	5.3%	
Escuela para padres y sexualidad	Cantidad	1	2	1	4	
	% Grupo Edad	4.0%	8.0%	4.0%	5.3%	
	% Total	1.3%	2.7%	1.3%	5.3%	
Derechos de las mujeres y valores de la familia	Cantidad	1	2	2	5	
	% Grupo Edad	4.0%	8.0%	8.0%	6.7%	
	% Total	1.3%	2.7%	2.7%	6.7%	
Violencia doméstica y autoestima	Cantidad	4	1		5	
	% Grupo Edad	16.0%	4.0%		6.7%	
	% Total	5.3%	1.3%		6.7%	
Problemas del país	Cantidad			2	2	
	% Grupo Edad			8.0%	2.7%	
	% Total			2.7%	2.7%	
No le interesa	Cantidad	1		1	2	
	% Grupo Edad	4.0%		4.0%	2.7%	
	% Total	1.3%		1.3%	2.7%	
Total	Cantidad	25	25	25	75	
	% Grupo Edad	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% Total	33.3%	33.3%	33.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 19. Disponibilidad para asistir a un taller.

			Dispuesta a asistir a un taller			Total
			Sí	No	No sé	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	23	1	1	25
		% Grupo Edad	92.0%	4.0%	4.0%	100.0%
		% Total	30.7%	1.3%	1.3%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	24	1		25
		% Grupo Edad	96.0%	4.0%		100.0%
		% Total	32.0%	1.3%		33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	23	1	1	25
		% Grupo Edad	92.0%	4.0%	4.0%	100.0%
		% Total	30.7%	1.3%	1.3%	33.3%
Total		Cantidad	70	3	2	75
		% Grupo Edad	93.3%	4.0%	2.7%	100.0%
		% Total	93.3%	4.0%	2.7%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

Cuadro No. 20. Razones para asistir a un taller.

			Por qué si					Total
			Superación personal	Aprender algo que no se	Como distracción	Mejorar la situación familiar	Conocer a otras personas	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	9	7	3	3	1	23
		% Grupo Edad	39.1%	30.5%	13.0%	13.0%	4.5%	100.0%
		% Total	12.9%	10.4%	4.3%	4.3%	1.4%	33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	8	8		7	1	24
		% Grupo Edad	33.3%	33.3%		29.2%	4.2%	100.0%
		% Total	11.1%	11.1%		9.7%	1.4%	33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad	6	8	4	5		23
		% Grupo Edad	26.0%	34.8%	17.4%	21.8%		100.0%
		% Total	8.7%	11.6%	5.7%	7.3%		33.3%
Total ^a		Cantidad	23	23	7	15	2	70
		% Grupo Edad	32.8%	32.8%	10.2%	21.3%	2.9%	100.0%
		% Total	32.8%	32.8%	10.2%	21.3%	2.9%	100.0%

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

a. El 100% basado únicamente en las personas que contestaron que si asistirían a un taller en la entrevista (pregunta 15).

Cuadro No. 21. Razones para no asistir a un taller.

			Por qué no		Total
			No me interesa	Estoy bien así	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	1		1
		% Grupo Edad	100.0%		100.0%
		% Total	33.3%		33.3%
	De 31 a 50 años	Cantidad	1		1
		% Grupo Edad	100.0%		100.0%
		% Total	33.3%		33.3%
	De 51 a 60 años	Cantidad		1	1
		% Grupo Edad		100.0%	100.0%
		% Total		33.3%	33.3%
Total ^a	Cantidad	2	1	75	
	% Grupo Edad	66.6%	33.3%	100.0%	
	% Total	66.6%	33.3%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - Mayo de 2004. México.

- a. El 100% basado únicamente en las personas que contestaron que no asistirían a un taller en la entrevista. (pregunta 15).

Cuadro No. 22. Razón de porque no saben si asistir o no a un taller.

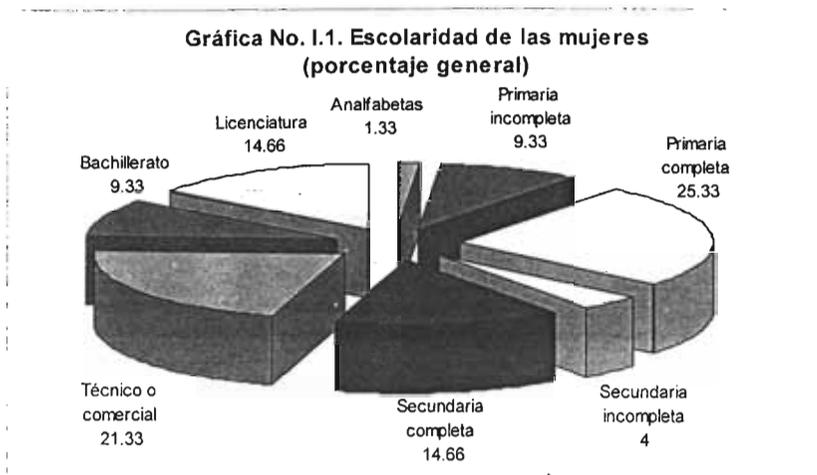
			Por qué no saben	Total
			Dependiendo de mi tiempo	
Grupo Edad	De 21 a 30 años	Cantidad	1	1
		% Grupo Edad	100.0%	100.0%
		% Total	50.0%	50.0%
	De 31 a 50 años	Cantidad	0	0
		% Grupo Edad	.0%	.0%
		% Total	.0%	.0%
	De 51 a 60 años	Cantidad	1.00	1
		% Grupo Edad	100.00	100.0%
		% Total	50.00	50.0%
Total ^a	Cantidad	2	2	
	% Grupo Edad	100.0%	100.0%	
	% Total	100.0%	100.0%	

Fuente: Encuesta Directa. Abril - mayo de 2004. México.

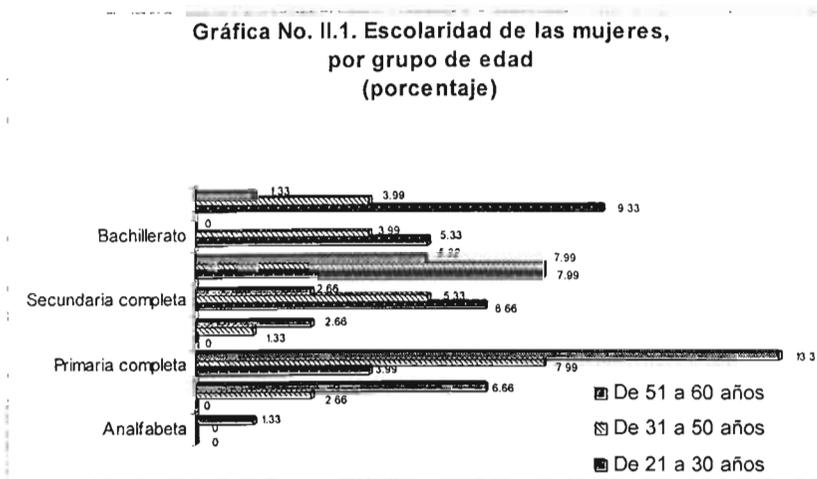
- a. El 100% basado únicamente en las personas que contestaron que no sabían asistir o no un taller en la entrevista (pregunta 15).

Gráficas de los resultados de la intervención de campo.

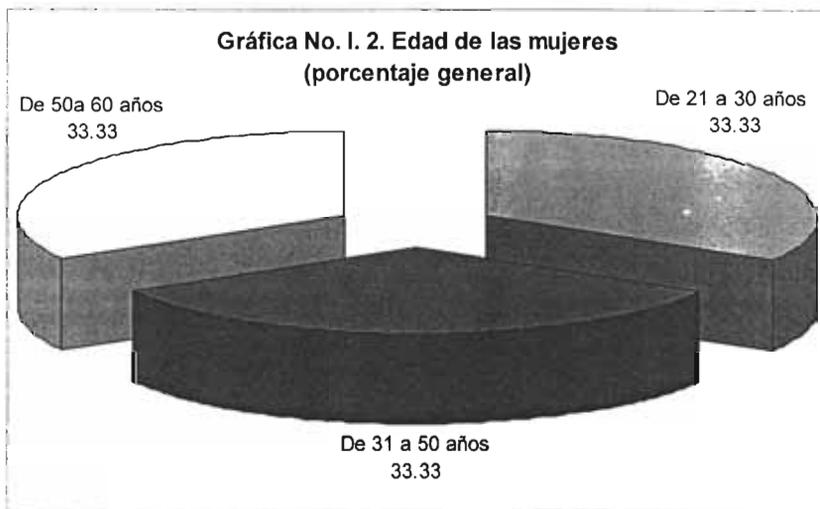
Gráficas referentes al perfil de la población.



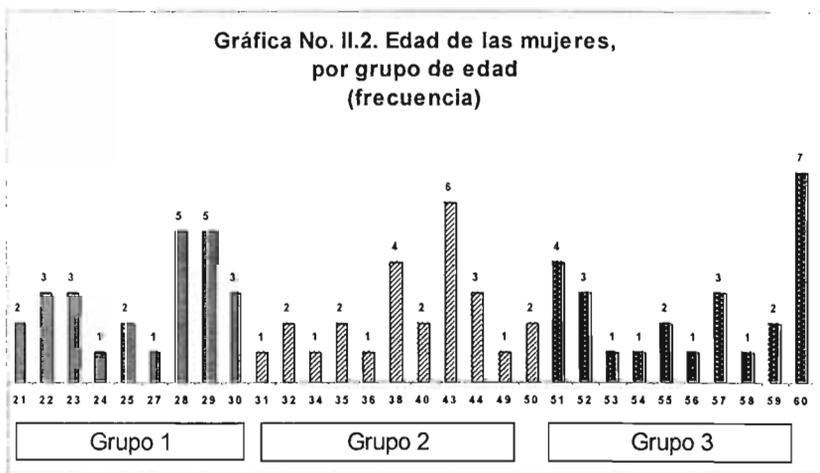
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



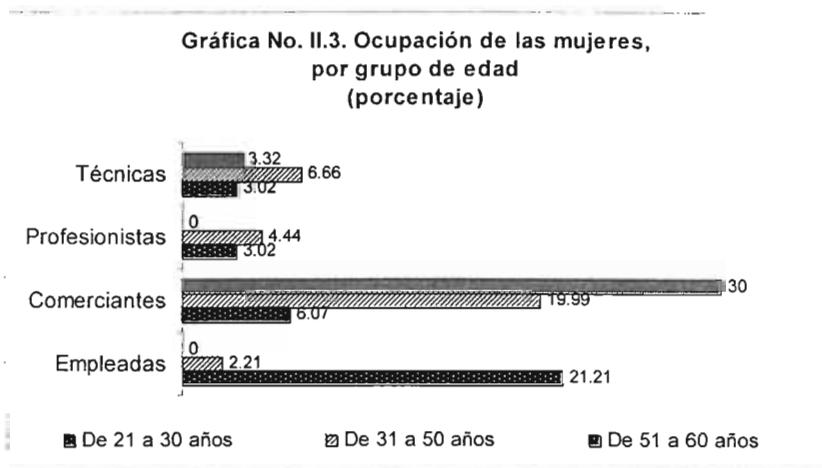
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



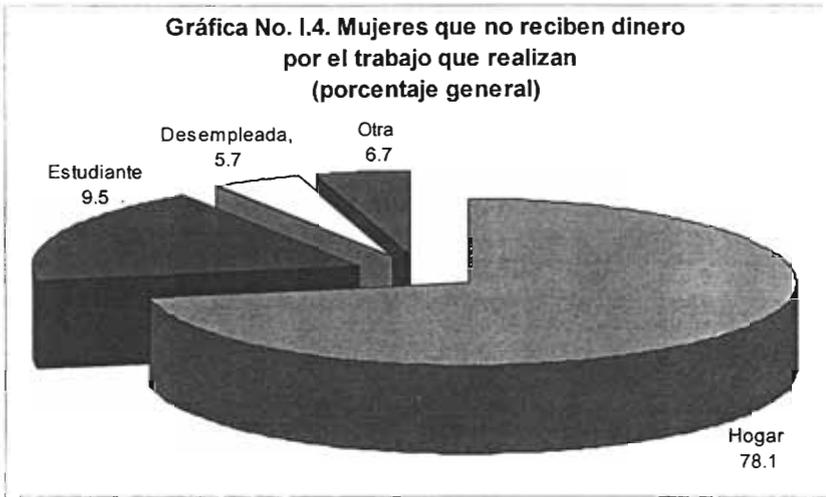
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



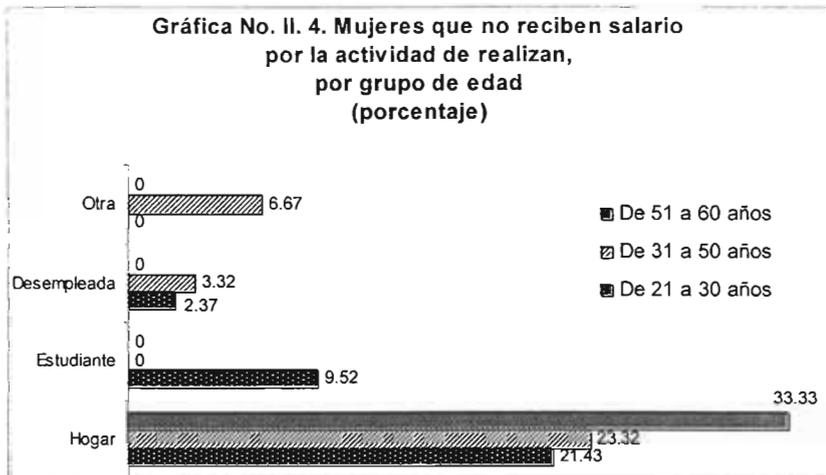
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

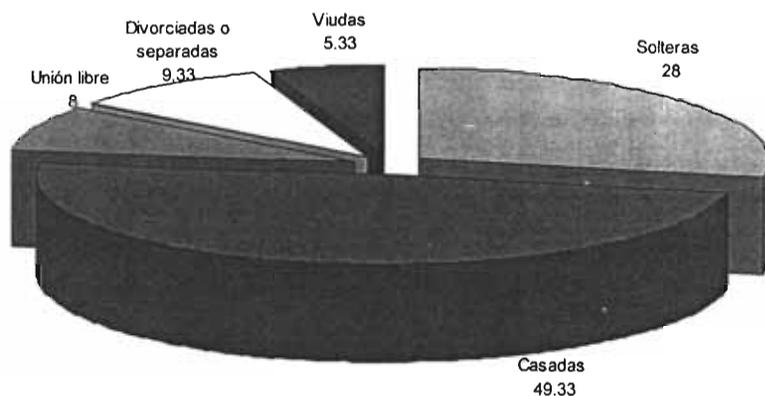


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



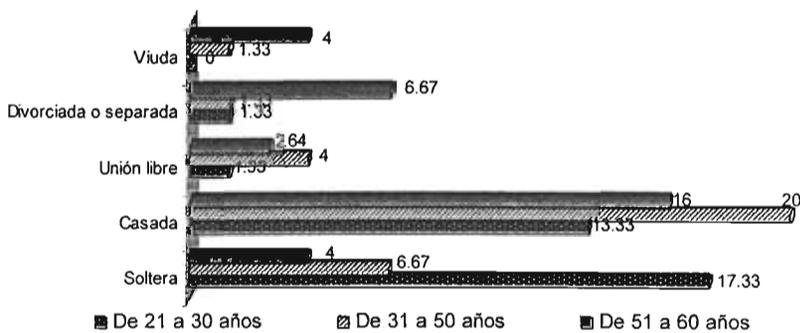
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

Gráfica No. I.5. Estado civil de las mujeres (porcentaje general)



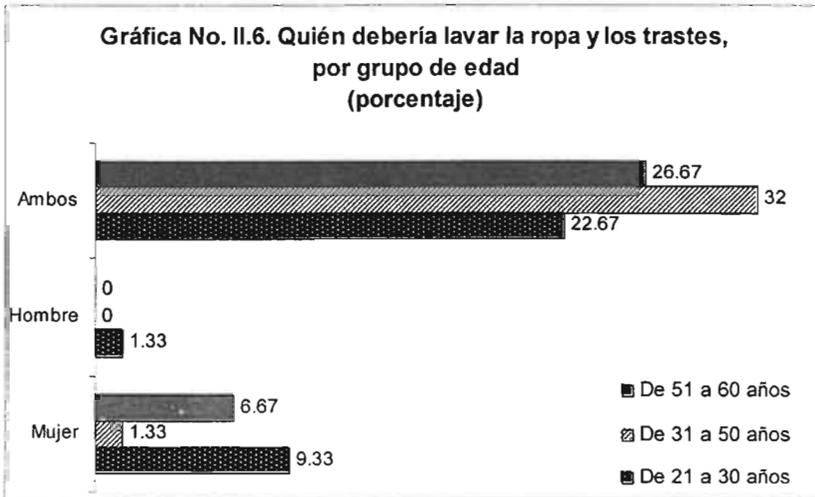
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

Gráfica No. II.5. Estado civil de las mujeres, por grupo de edad (porcentaje)

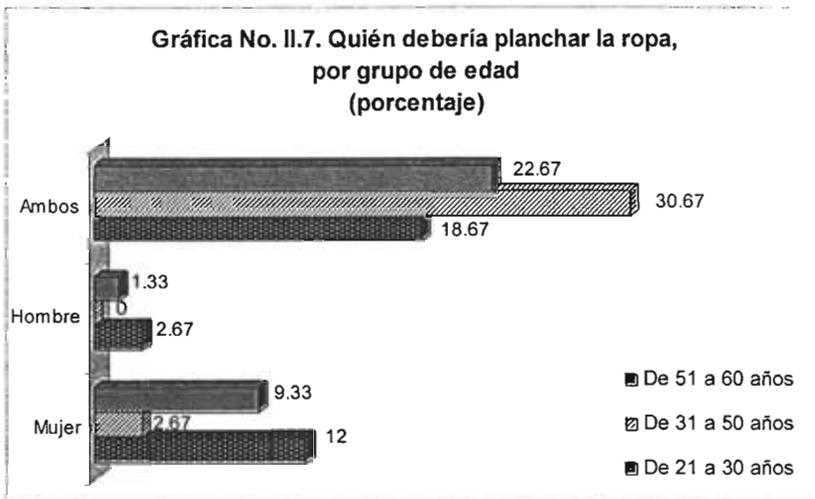


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

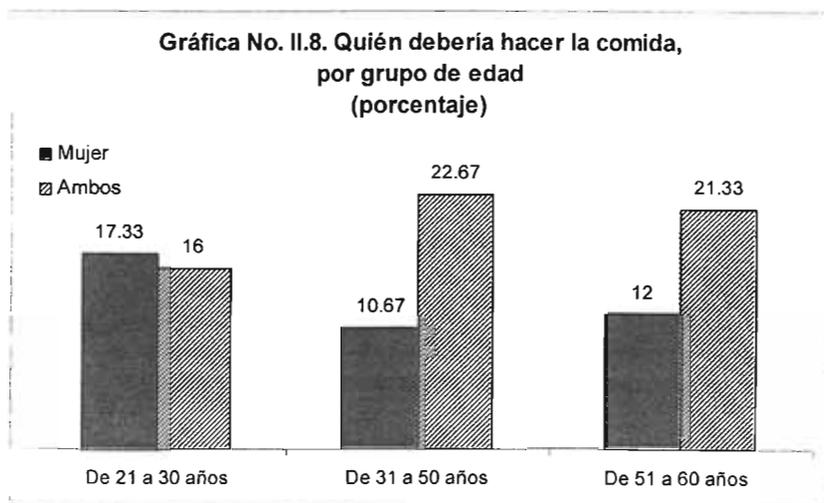
Gráficas sobre las actividades en el hogar.



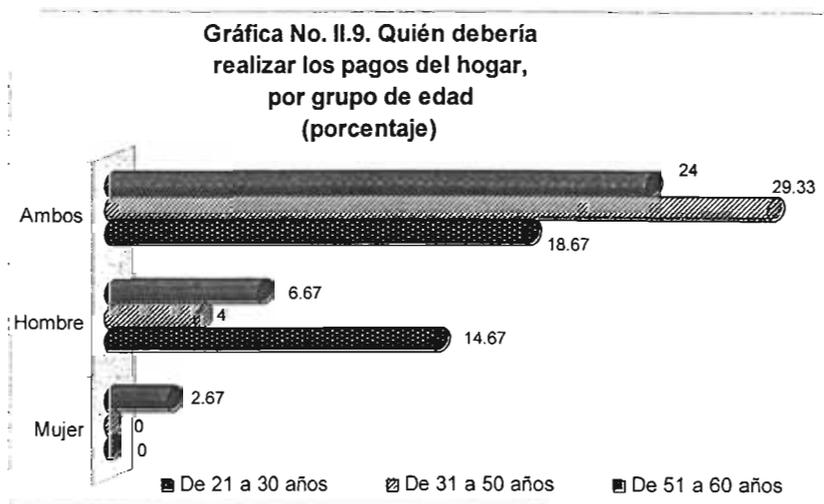
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



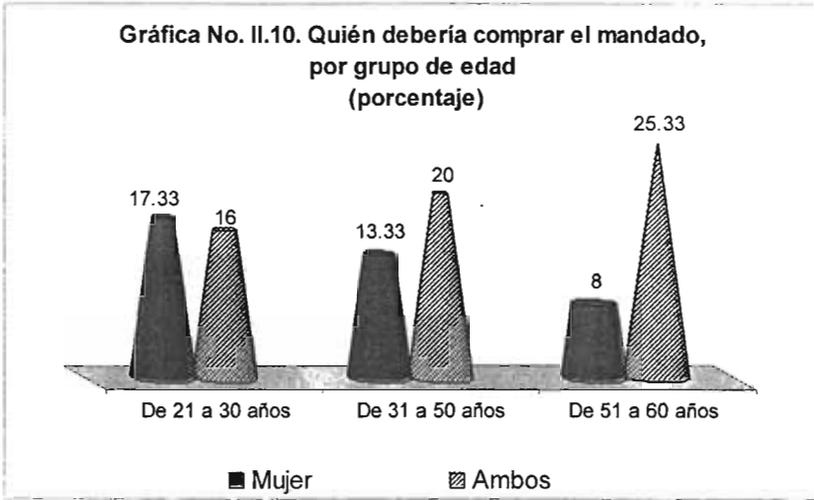
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



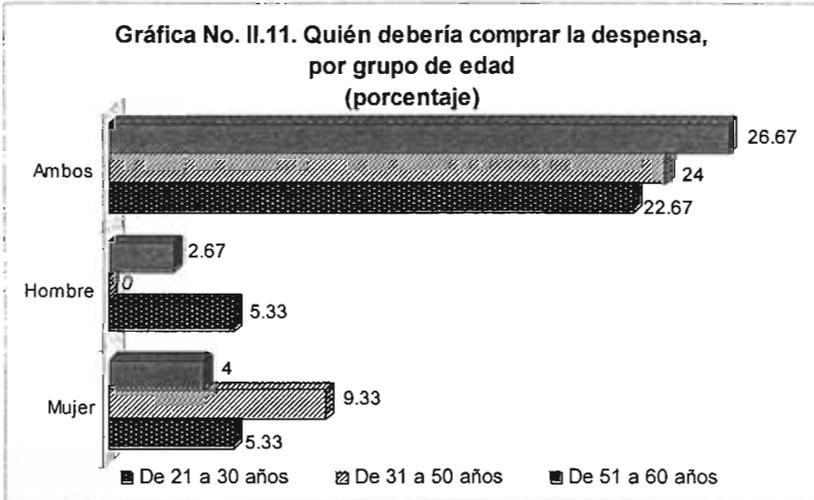
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

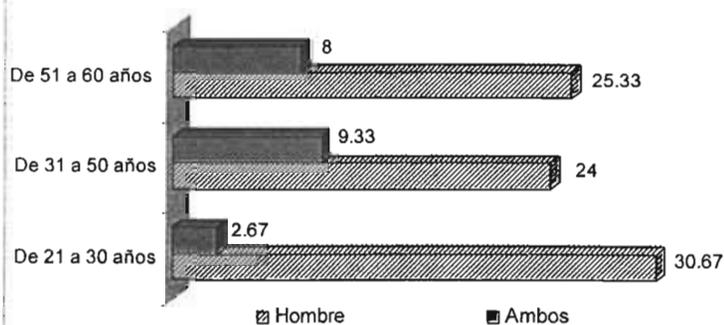


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



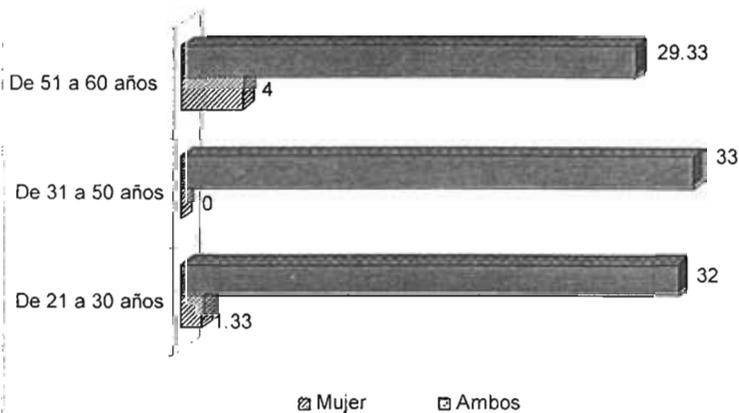
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

Gráfica No. II.12. Quién debería reparar los deterioros en el hogar, por grupo de edad (porcentaje)



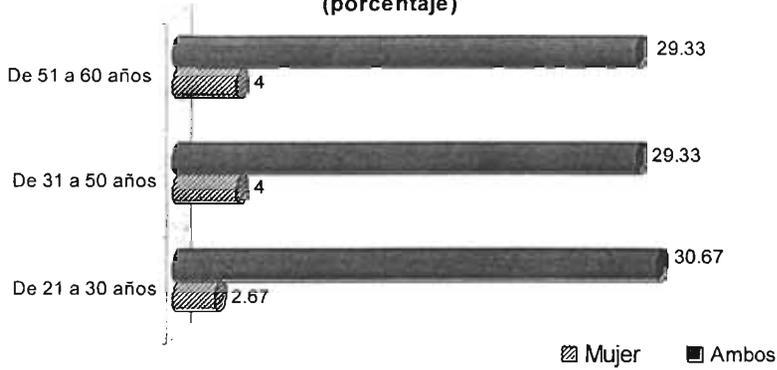
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

Gráfica No. II. 13. Quién debería jugar con los niños, por grupo de edad (porcentaje)



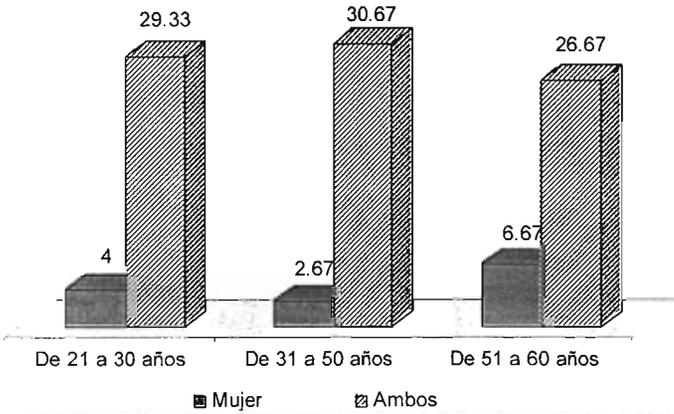
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

Gráfica No. II. 14. Quién debería ayudar a los hijos en las tareas, por grupo de edad (porcentaje)

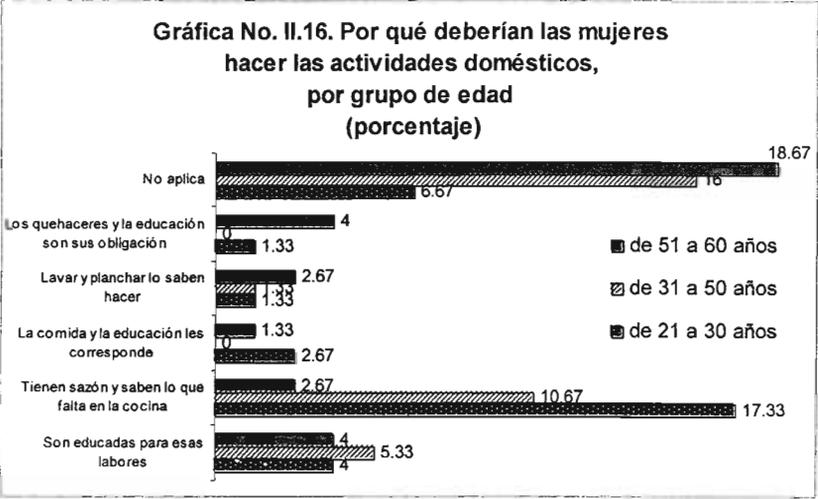


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

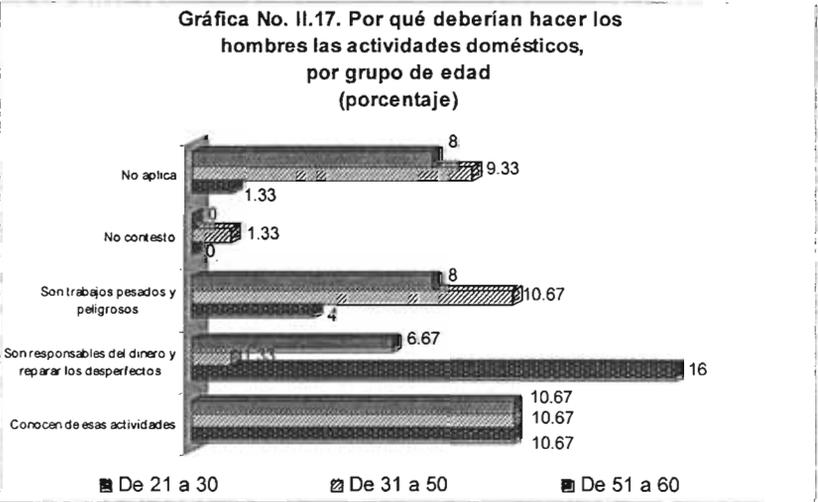
Gráfica No. II.15. Quién debería asistir a las junta de padres de familia, por grupo de edad (porcentaje)



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

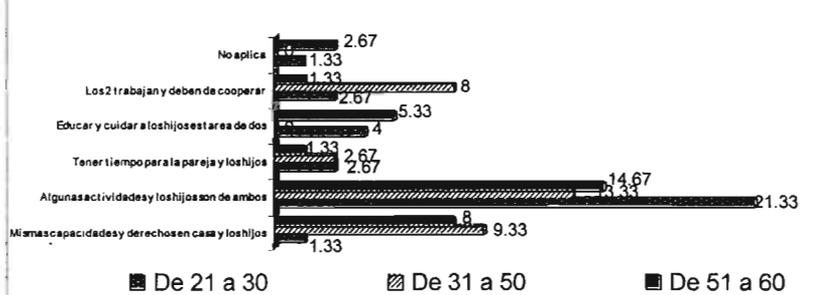


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



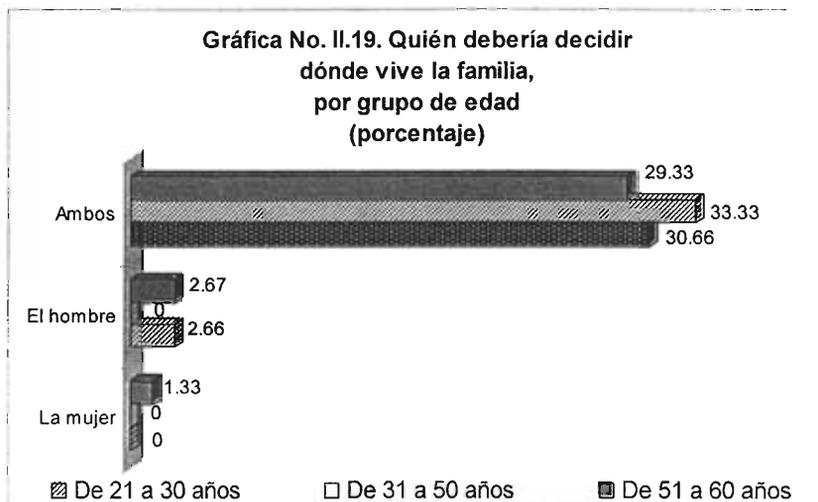
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

Gráfica No. II. 18. Por qué deberían hacer ambos las actividades domésticas, por grupo de edad (porcentaje)

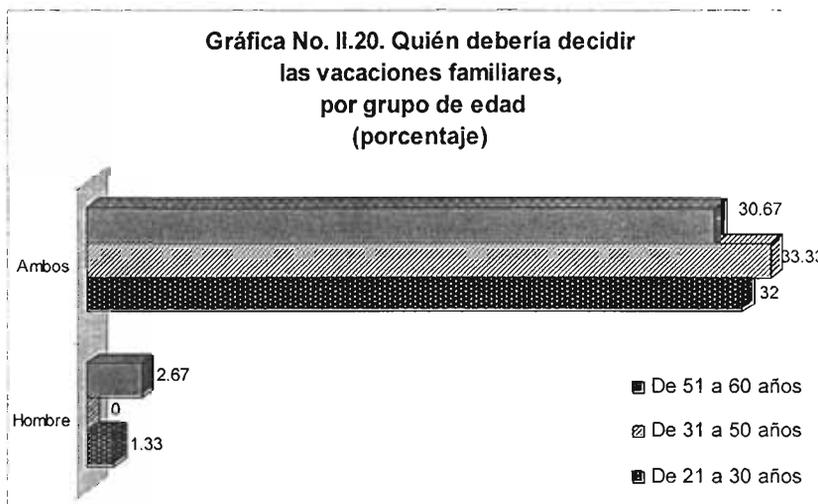


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

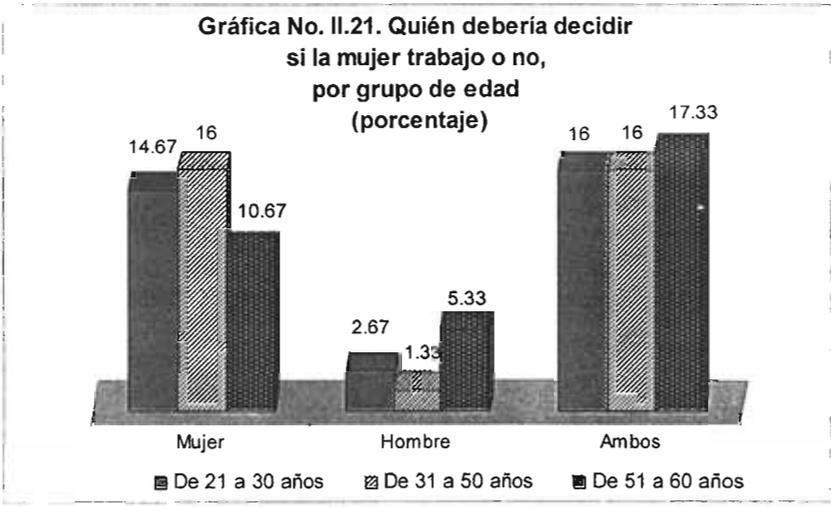
Gráficas referentes a la toma de decisión en el hogar.



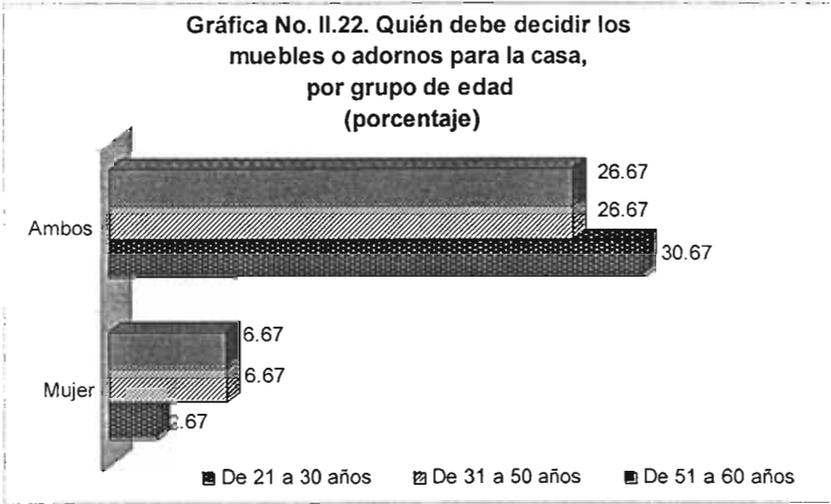
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



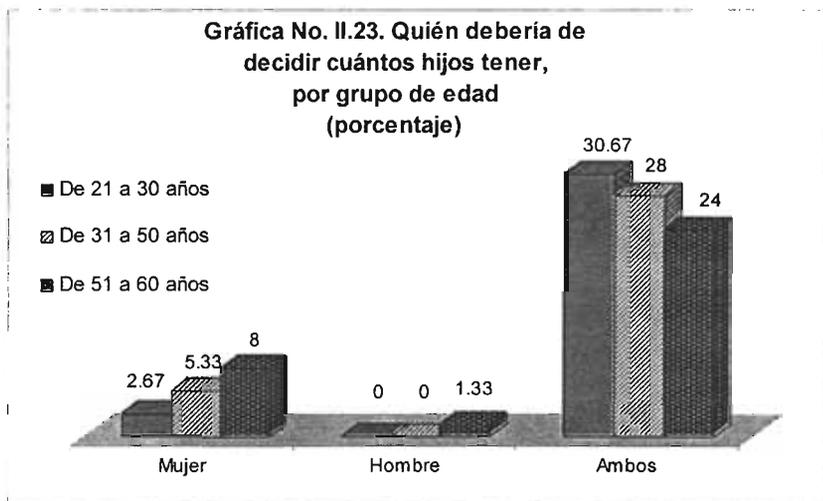
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



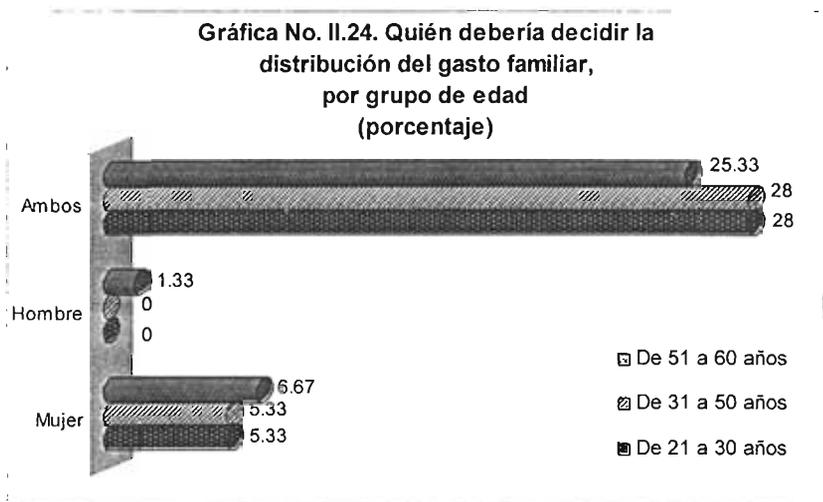
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



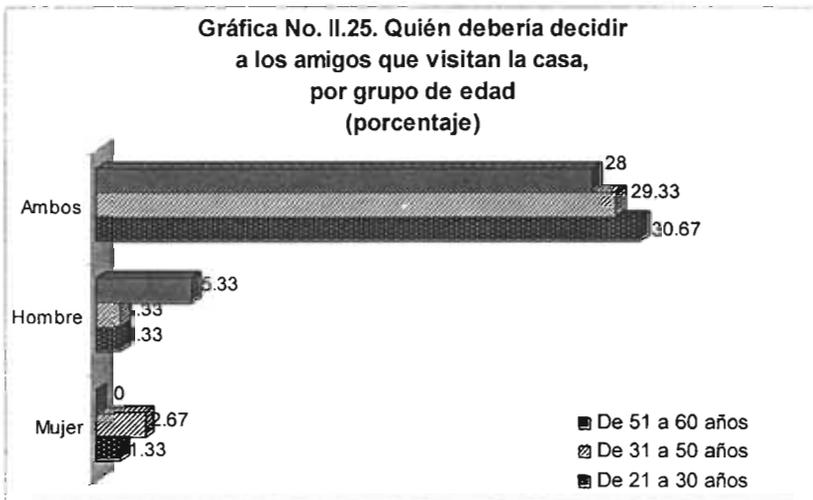
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



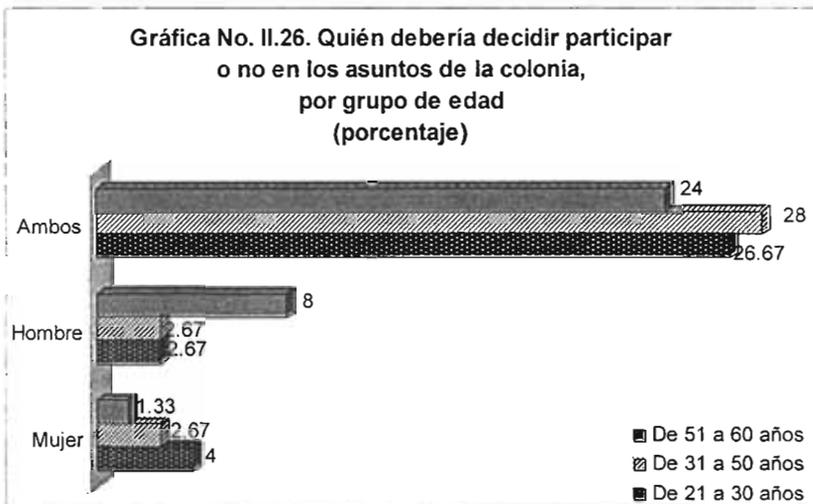
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

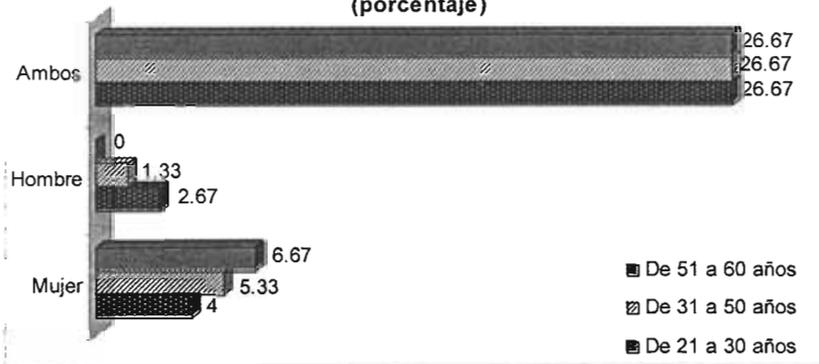


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



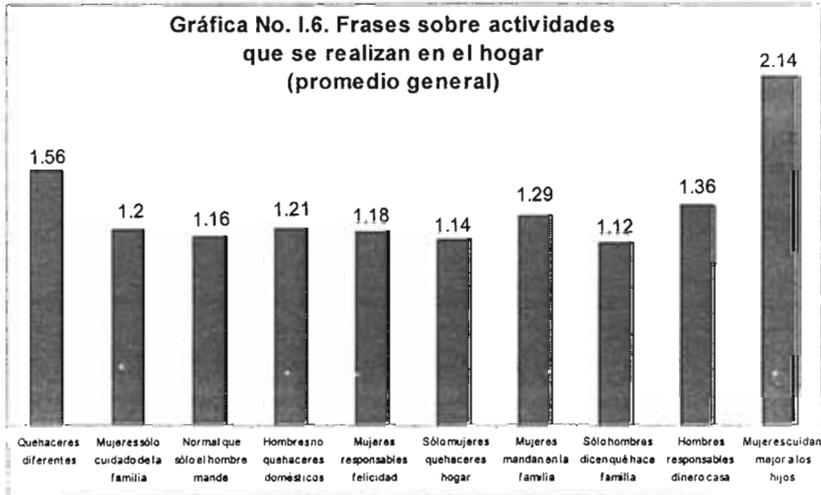
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

Gráfica No. II. 27. Quién debería decidir los castigos de los hijos, por grupo de edad (porcentaje)

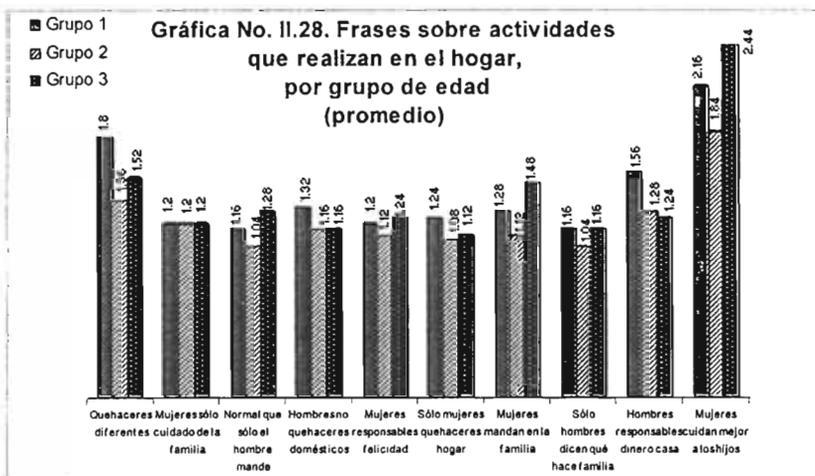


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

Gráficas sobre algunas frases que caracterizan a los roles tradicionales de hombres y mujeres.

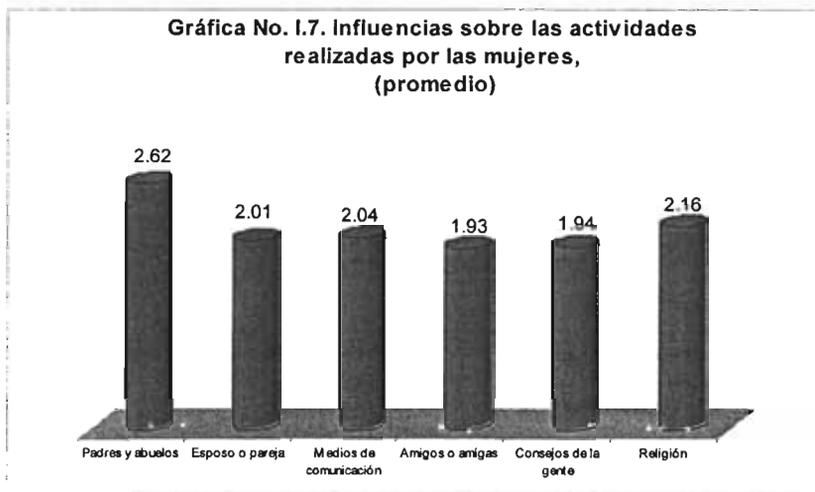


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

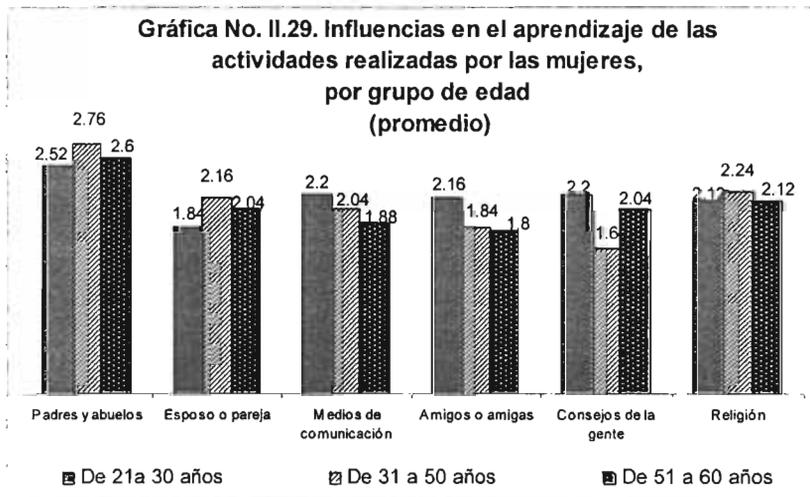


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

Gráficas referentes al aprendizaje del rol de ama de casa.



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

Lo que la sociedad espera de hombres y mujeres.

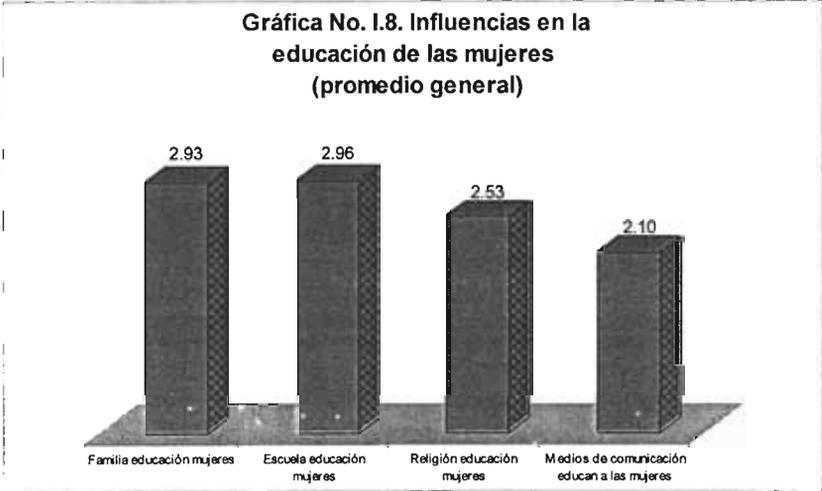
La sociedad marca tendencias	
1.1. Promedio general	
Casarse única manera ser feliz	1.15
Tener hijos lo mejor para mujer	1.85
Virginidad más importante hombre	2.00
Sólo hombres estudiar Universidad	1.00
Sólo hombres trabajar y ganar dinero	1.11
Tomar en cuenta opinión mujeres	2.93
Mujer quedarse en casa	1.33
Poco dinero, sólo hombres escuela	1.08
Mujeres sacrificar por la familia	1.76
Sólo hombre tomar decisiones	1.20
Más importante mujeres hijos y esposo	2.37
Más aceptable hombres relaciones	1.79
Mujeres sólo amas de casa	1.17
Mujeres deben ser más independientes	2.57
Mamá corresponde cuidado hijos	1.39
Mujeres participar decisiones familia	2.84
Hombres resuelven mejor problemas	1.44
Matrimonio más importante mujeres	2.20
Mujeres deben comunicarse	2.85
Mujeres participen en política	2.60

Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

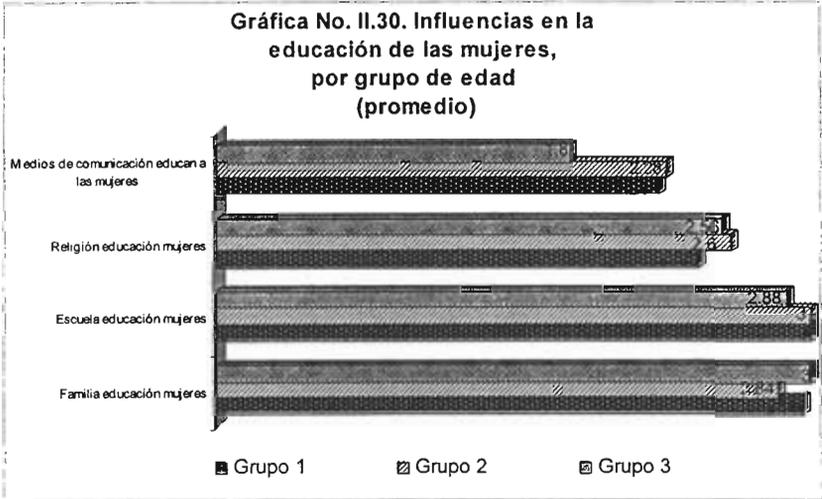
La sociedad marca tendencias			
1.2. Promedio por grupo			
	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Casarse única manera ser feliz	1.08	1.24	1.12
Tener hijos lo mejor para mujer	1.84	1.56	2.16
Virginidad más importante hombre	2.08	1.68	2.24
Sólo hombres estudiar Universidad	1	1	1
Sólo hombres trabajar y ganar dinero	1.08	1.08	1.16
Tomar en cuenta opinión mujeres	2.88	3	2.92
Mujer quedarse en casa	1.28	1.24	1.48
Poco dinero, sólo hombres escuela	1	1.08	1.16
Mujeres sacrificar por la familia	1.6	1.6	2.08
Sólo hombre tomar decisiones	1.08	1.2	1.32
Más importante mujeres hijos y esposo	2.2	2.24	2.68
Más aceptable hombres relaciones	1.68	1.64	2.04
Mujeres sólo amas de casa	1.08	1.04	1.4
Mujeres deben ser más independientes	2.56	2.6	2.56
Mamá corresponde cuidado hijos	1.44	1.24	1.48
Mujeres participar decisiones familia	2.92	2.92	2.68
Hombres resuelven mejor problemas	1.48	1.2	1.64
Matrimonio más importante mujeres	2.52	1.92	2.16
Mujeres deben comunicarse	2.8	2.84	2.92
Mujeres participen en política	2.36	2.76	2.68

Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

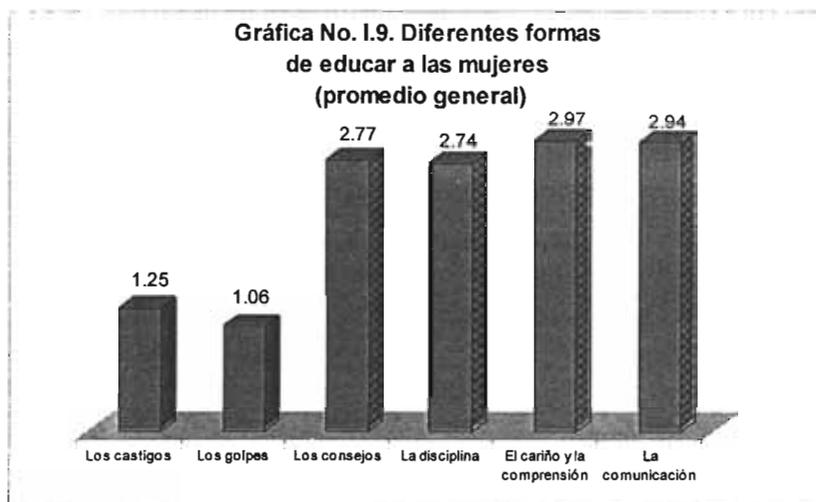
Gráficas respecto a la educación de las mujeres.



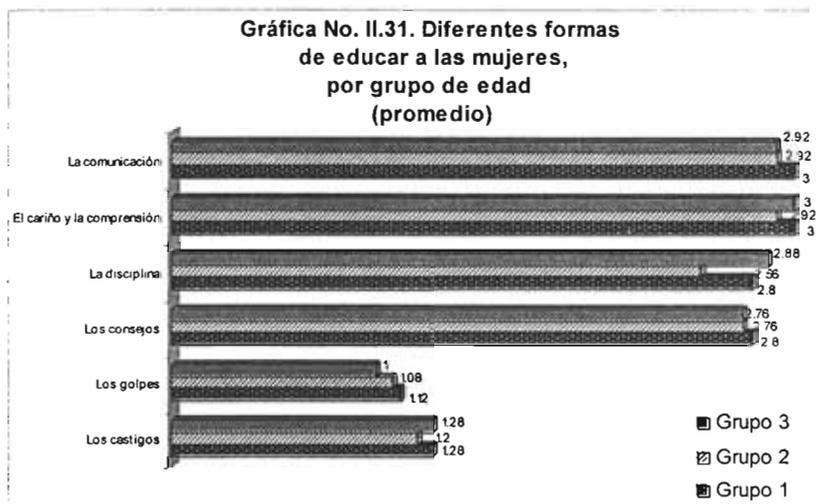
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

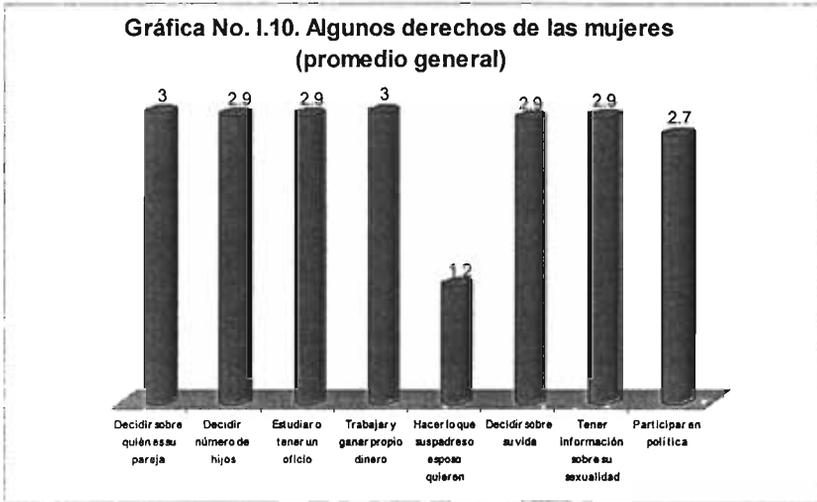


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

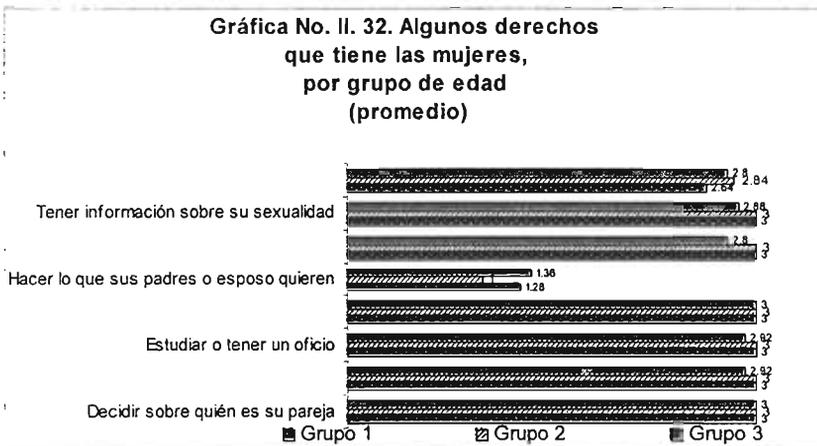


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

Gráficas respectivas a los derechos de las mujeres.

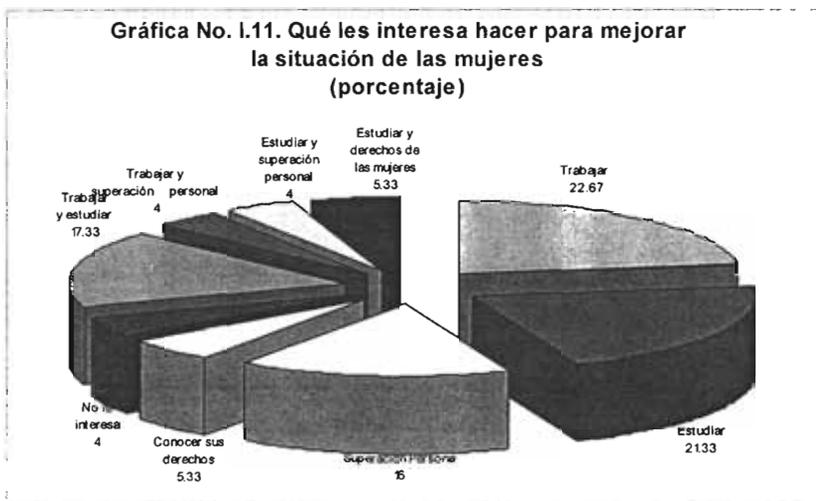


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

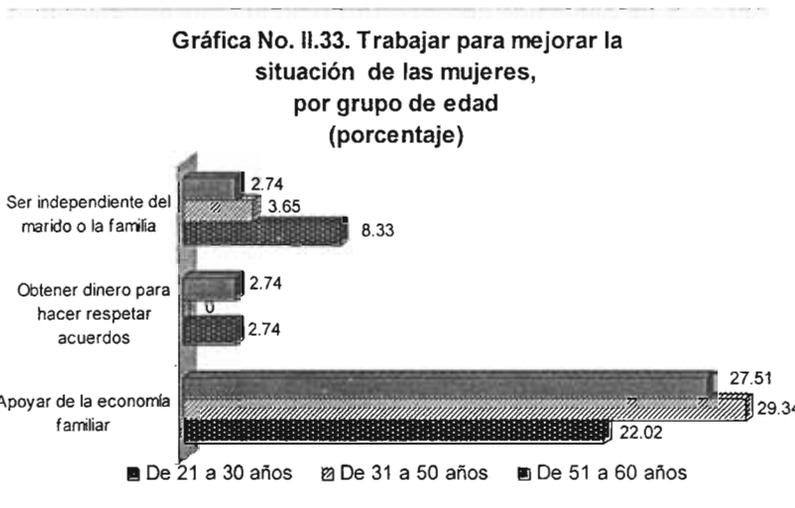


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

Gráficas referentes al interés por mejorar la situación de las mujeres.



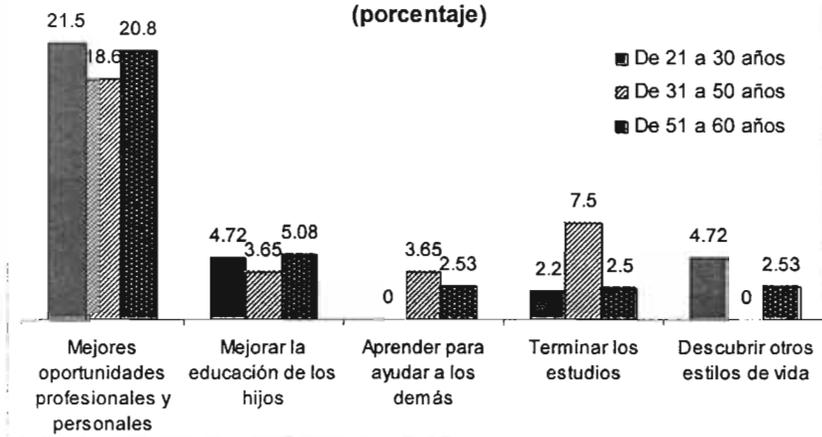
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

a) El 100% basado exclusivamente en las personas que consideraron durante la entrevista que es importante trabajar para mejorar la situación de las mujeres. (pregunta 13)

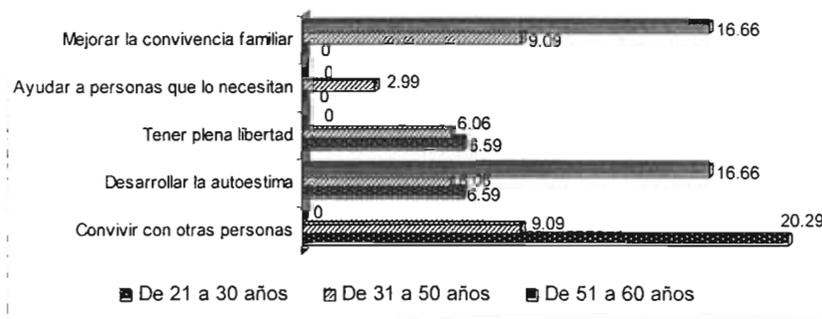
Gráfica No. II.34. Estudiar para mejorar la situación de las mujeres por grupo de edad (porcentaje)



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

a) El 100% basado exclusivamente en las personas que consideraron durante la entrevista que es importante estudiar para mejorar la situación de las mujeres. (pregunta 13)

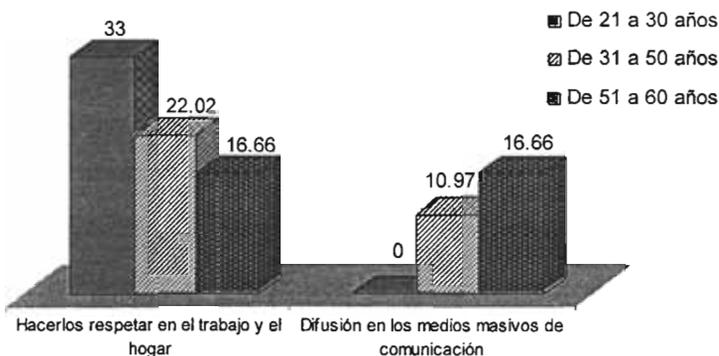
Gráfica No. II.35. Superación personal para mejorar la situación de las mujeres, por grupo de edad (porcentaje)



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

a) El 100% basado exclusivamente en las personas que consideraron durante la entrevista que es importante la superación personal para mejorar la situación de las mujeres. (pregunta 13)

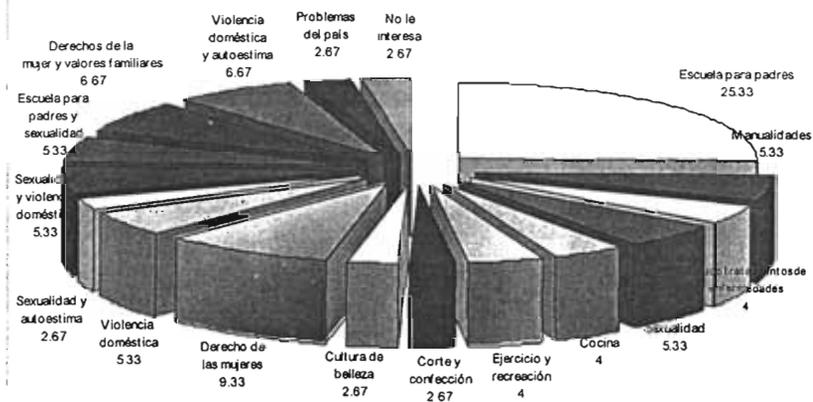
Gráfica No. II.36. Conocer los derechos de las mujeres para superar su situación, por grupo de edad (porcentaje)



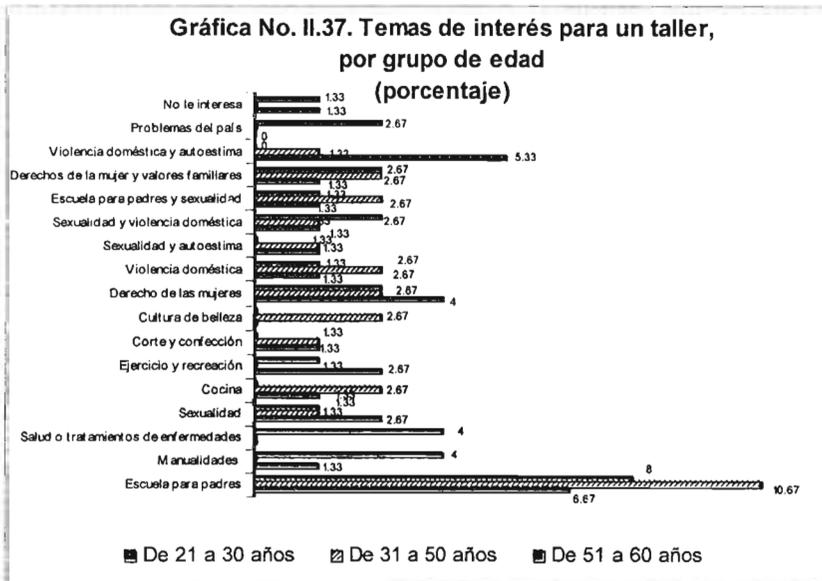
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

a) El 100% basado exclusivamente en las personas que consideraron durante la entrevista que es importante conocer sus derechos para mejorar la situación de las mujeres. (pregunta 13)

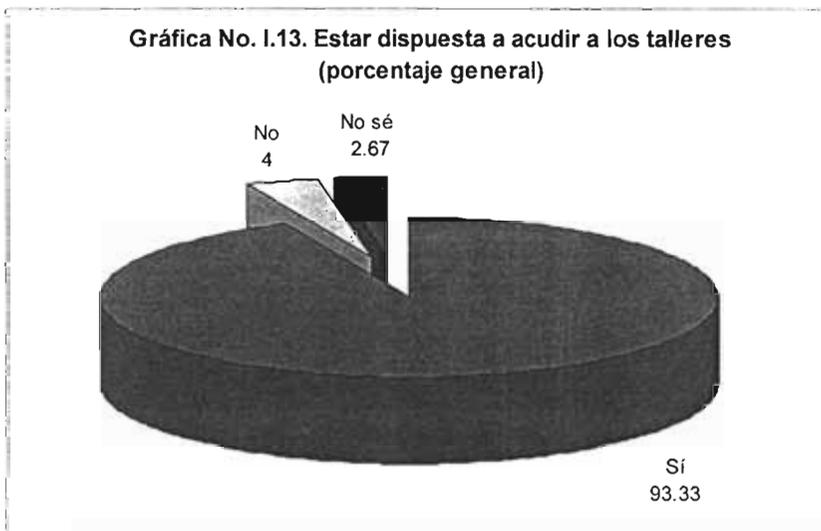
Gráfica No. I.12. Talleres de interés para las mujeres (porcentaje general)



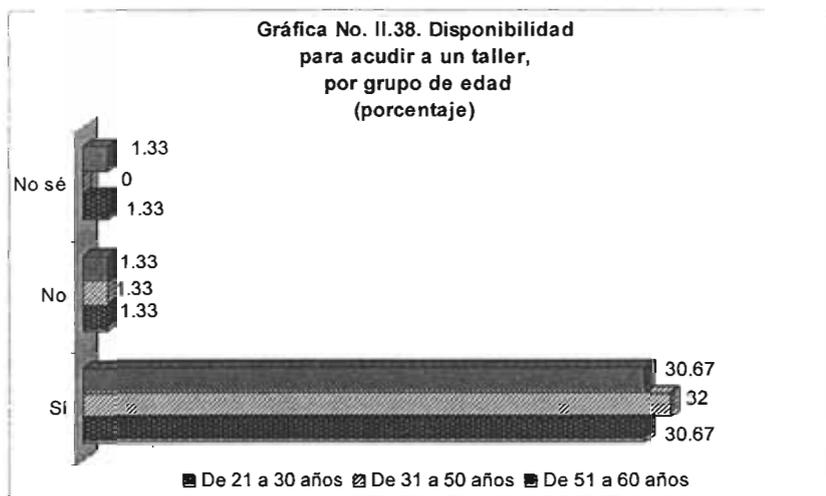
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

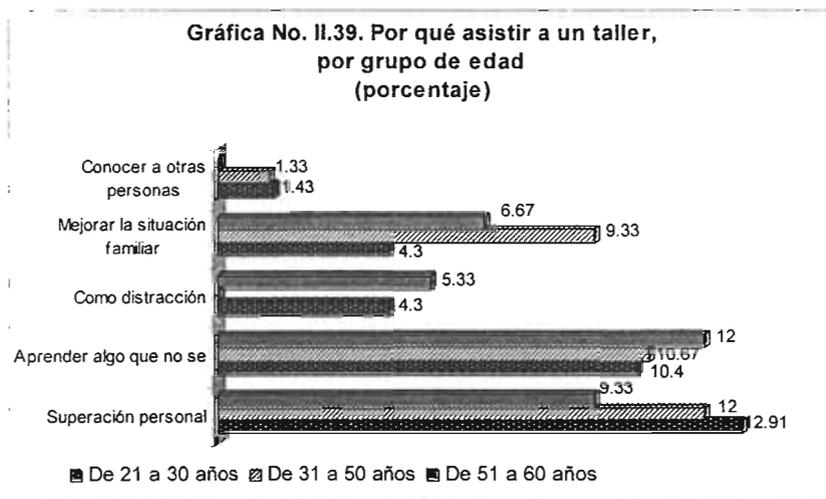


Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.



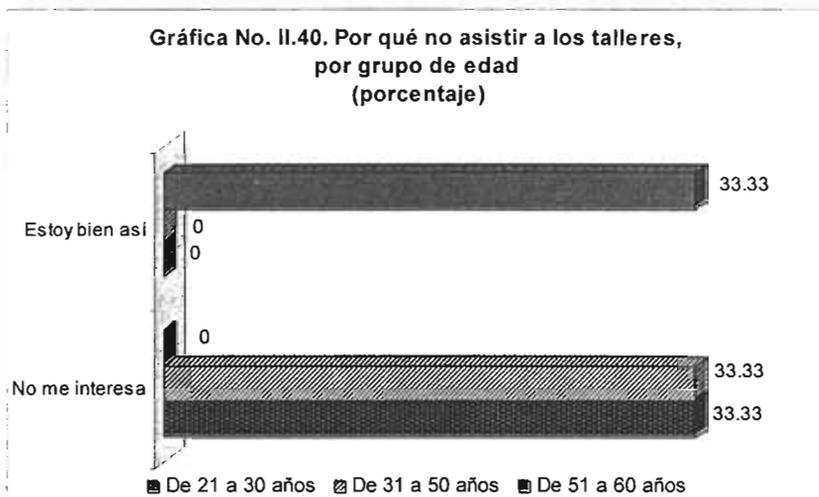
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

a) El 100% basado exclusivamente en las personas que consideraron durante la entrevista que es importante asistir a un taller de mujeres. (pregunta 16)



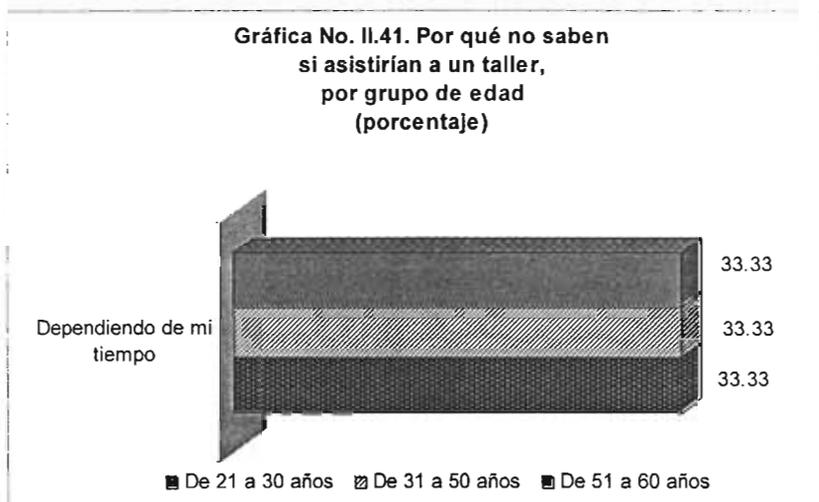
Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

a) El 100% basado exclusivamente en las personas que consideraron durante la entrevista que no es importante asistir a un taller de mujeres. (pregunta 16)



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

a) El 100% basado exclusivamente en las personas que consideraron durante la entrevista que no saben si asistir o no a un taller de mujeres. (pregunta 16)



Fuente: Encuesta Directa. Abril-mayo de 2004. México.

a) El 100% basado exclusivamente en las personas que consideraron durante la entrevista que no saben si asistir o no a un taller de mujeres. (pregunta 16)

Anexo 3

Instrumento de investigación de campo.

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Trabajo Social

Folio _____

Buenos días (tardes, noches), mi nombre es _____, soy alumna de la Universidad Nacional. Estoy haciendo una encuesta para mis estudios y me gustaría contar con su valiosa opinión.

1.- ¿Me podría decir su edad, por favor? _____ Años.

____ 1) 21 a 30 años ____ 2) 31 a 50 años ____ 3) 51 a 60 años
(Si no corresponde al intervalo de edad necesario, no se aplica el cuestionario)

Actividades en el hogar

2. Con ayuda de esta tarjeta (mostrar tarjeta no. 1) ¿Quién piensa usted que debe... en la casa? (anotar una x en la columna correspondiente)

Actividades	1 M	2 H	3 A
1. Lavar la ropa y los trastes.			
2. Planchar la ropa.			
3. Hacer la comida.			
4. Realizar los pagos de agua, luz, predial, renta, etc.			
5. Comprar el mandado en el mercado.			
6. Comprar la despensa en el supermercado.			
7. Hacer los trabajos de plomería, electricidad, etc.			
8. Jugar con los niños.			
9. Ayudar a los hijos a realizar sus tareas.			
10. Asistir a las juntas de padres en la escuela de los hijos.			

3. ¿Por qué piensa usted que (referirse a las respuestas anotadas en la columna 1) le corresponde a las mujeres?

4. ¿Por qué piensa usted que (referirse a las respuestas anotadas en la columna 2) le corresponde a los hombres?

5. ¿Por qué piensa usted que (referirse a las respuestas anotadas en la columna 3) le corresponde a ambos?

Toma de decisiones

6. Con base en esta tarjeta (mostrar tarjeta 1.) ¿Quién cree usted que debe decidir? (anotar una x en la columna correspondiente)

Opciones	1 M	2 H	3 A
1. Dónde vive la familia.			
2. Qué hace la familia en vacaciones.			
3. Si la mujer trabaja o no.			
4. Qué muebles o cosas comprar para la casa.			
5. Cuántos hijos tener.			
6. Cómo se gasta el dinero de la familia.			
7. Qué amigos invitar a la casa.			
8. Participar o no en los asuntos de la colonia (Comités vecinales, juntas de información, asociaciones, etc.)			
9. Los castigos de los hijos.			

7. Con base en esta tarjeta (Mostrar tarjeta No. 2) ¿Qué tan de acuerdo está usted con qué en su casa...? (Leer cada frase y anotar la respuesta correspondiente)

Frases	D.A. 3	N.A.N.D 2	E.D. 1
1. Los quehaceres deben ser diferentes para hombres y mujeres.			
2. Las mujeres sólo deben dedicarse al cuidado de la familia.			
3. Es normal que sólo el hombre mande en la casa.			
4. Los hombres no deben realizar los quehaceres domésticos.			
5. Sólo las mujeres son las responsables de la felicidad del hogar.			
6. Sólo las mujeres deben realizar los quehaceres.			
7. Las mujeres son quienes mandan en la familia.			
8. Sólo los hombres dicen lo que debe hacer la familia.			
9. Sólo los hombres son los responsables de traer el dinero a la casa.			
10. Las mujeres cuidan y atienden mejor a los hijos que los hombres.			

8. Con base en la misma tarjeta (Mostrar tarjeta No. 2) ¿Qué tan acuerdo está usted con que las actividades que realizan las mujeres son aprendidas de...? (Leer cada frase y anotar la respuesta correspondiente)

Opción	D.A. 3	N.A.N.D 2	E.D. 1
1. Los padres y abuelos.			
2. El esposo o pareja.			
3. La televisión, el radio, las películas, revistas o periódicos.			
4. Los amigos o amigas.			
5. Los consejos de la gente. (vecinos)			
6. La religión.			

Expectativas de las mujeres

9. Con base en la misma tarjeta (Mostrar tarjeta No. 2) ¿Qué tan de acuerdo está usted con que...? (Leer cada frase y anotar la respuesta correspondiente)

Frase	D.A. 3	N.A.N.D 2	E.D. 1
1. Casarse en la única manera de ser feliz.			
2. Tener hijos es lo mejor para la mujer.			
3. Conservar la virginidad hasta el matrimonio es más importante para la mujer que para el hombre.			
4. Sólo los hombres deben estudiar la Universidad.			
5. Sólo los hombres deben trabajar y ganar dinero.			
6. Las opiniones de las mujeres deben ser tomadas en cuenta.			
7. Si una mujer no necesita dinero, debe quedarse en su casa.			
8. Si hay poco dinero en la casa, solo los hombres deben asistir a la escuela.			
9. Las mujeres deben sacrificar todo por su familia.			
10. Sólo el hombre debe tomar las decisiones de la familia.			
11. Lo más importante para las mujeres son su esposo y sus hijos.			
12. Es más aceptable que los hombres tengan relaciones sexuales que las mujeres en general.			
13. Las mujeres sólo deben ser amas de casa.			
14. Las mujeres deben ser más independientes de sus maridos.			
15. El cuidado y la educación de los hijos le corresponde más a la mamá que al papá.			
16. Las mujeres deben participar en las decisiones importantes para la familia.			
17. Los hombres resuelven los problemas difíciles de la casa mejor que las mujeres.			
18. El matrimonio es más importante para las mujeres que para los hombres			
19. Las mujeres deben platicar con sus padres y esposo.			
20. Las mujeres participen en la política.			

Educación de las mujeres

10. Con base en las misma tarjeta (mostrar tarjeta 2) ¿Podría decirme qué tan de acuerdo está usted con que...? (Leer cada frase y anotar la respuesta correspondiente)

Frase	D.A 3	N.A.N.D 2	E.D 1
1. La familia ayuda en la educación de las mujeres.			
2. La escuela ayuda en la educación de las mujeres.			
3. La religión ayuda en la educación de las mujeres.			
4. La televisión, el radio, el cine, los periódicos o las revistas ayuda en la educación de las mujeres.			

11. Con base en esta tarjeta (mostrar tarjeta 2) ¿Podría decirme qué tan de acuerdo está usted con que para educar a las mujeres son necesarios...? (Leer cada opción y anotar la respuesta correspondiente)

Opción	D.A 3	N.A.N.D 2	E.D 1
1. Los castigos.			
2. Los golpes.			
3. Los consejos.			
4. La disciplina.			
5. El cariño y la comprensión.			
6. La comunicación. (hablar con ellas)			

Derechos de las mujeres.

12. Con base en la misma tarjeta (mostrar tarjeta 2) ¿Las mujeres tienen derecho a...? (Leer cada opción y anotar la respuesta correspondiente)

Opción	D.A 3	N.A.N.D 2	E.D 1
1. Decidir sobre quién es su pareja.			
2. Decidir sobre el número de hijos que quiere tener.			
3. Estudiar o a tener un oficio.			
4. Trabajar y ganar su propio dinero.			
5. Hacer lo que sus padres o esposo quieren.			
6. Decidir sobre lo que quieren hacer en su vida.			
7. Tener información sobre su sexualidad.			
8. Participar en política.			

Propuesta de intervención.

13. ¿A usted que le interesaría hacer para mejorar su situación? Es pregunta abierta

1. Trabajar _____
2. Tener dinero _____
3. Estudiar _____

4. Apoyo del gobierno _____

5. Preparación personal _____

6. Conocer los derechos de las mujeres _____

7. Otro _____

14. Si usted fuera a un taller para mujeres sobre ¿Qué temas le gustaría platicar? Es pregunta abierta

1. Cuidado de los hijos _____

2. Manualidades _____

3. Salud o tratamiento de enfermedades _____

4. Sexualidad _____

5. Cocina _____

6. Ejercicio _____

7. Corte y confección _____

8. Cultura de belleza _____

9. Derechos de las mujeres _____

10. Otros _____

15. ¿Usted estaría dispuesta a acudir a uno de estos talleres para mujeres?

_____ 1) Sí _____ 2) No _____ 3) No sé _____ 4) Otro

16. ¿Por qué (si) o (no) acudiría a los talleres?

17. Observaciones

18. Nombre _____

19. Ocupación _____

20. Grado escolar:

_____ 1. Analfabeta

_____ 2. Primaria incompleta

_____ 6. Técnico o comercial

_____ 7. Bachillerato

- ___ 3. Primaria completa
- ___ 4. Secundaria incompleta
- ___ 5. Secundaria completa

- ___ 8. Licenciatura
- ___ 9. Postgrado

21. Estado civil:

- ___ 1. Soltera
- ___ 2. Casada
- ___ 3. Unión libre

- ___ 4. Divorciada o separada
- ___ 5. Viuda

22. Domicilio _____

MUCHAS GRACIAS

23. Fecha: _____ **24. Entrevistador:** _____ **25. Folio** _____